

**Toluca de Lerdo, Estado de México, 4 junio de 2017.**

**Versión Estenográfica de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones.**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muy buenos días.

Sean todas y todos ustedes bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Solicitamos amablemente que nos hagan favor de ocupar sus lugares para dar inicio a esta Sesión Permanente de Jornada Electoral.

A efecto de poderla desarrollar, en términos de nuestra normativa, solicito al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que fue circulado, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Buenos días a todos.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor César Enrique Sánchez Millán. (Presente)

Por el Partido Vede Ecologista de México, licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por el Partido MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, C. Carlos Loman Delgado. (Presente)

Representante de la Ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, licenciada Sandra Cecilia Barberó Salas. (Presente)

Daría cuenta de la presencia del licenciado Javier Rivera Escolona, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Y del licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes los integrantes de este órgano con derecho a voz y voto, y contamos con la presencia de nueve representantes legalmente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para llevar a cabo esta Sesión Permanente del día de la Jornada Electoral.

Si me lo autoriza, daría cuenta también de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional que se ha incorporado a estos trabajos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que fue circulado.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El segundo punto, señor Consejero Presidente, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que daré lectura:

1. Lista de presencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Declaración de instalación de la Sesión Permanente.
4. Intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la Jornada Electoral.
6. Desarrollo de la Sesión permanente
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales que, si están por aprobar el orden del día en los términos en que ha sido dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario, proceda con el siguiente asunto, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Sí, señor Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el número tres y corresponde a la declaración de instalación de la Sesión Permanente.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

La intención de instalar esta Sesión Permanente es dar seguimiento a los pormenores del desarrollo de la Jornada Electoral en el Estado de México, en estos momentos se están instalado las 18 mil 605 casillas que fueron aprobadas para tal efecto y esta sesión estará abierta hasta que el último de los paquetes haya regresado a las bodegas del Instituto Electoral del Estado de México por lo que siendo las ocho horas con diez minutos, declaro formalmente instalada esa Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México de la Jornada Electoral.

Muchísimas gracias.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número 4, y corresponde a la intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Conforme al programa que el señor Secretario nos propuso, las intervenciones serán primero de los Partidos Políticos, de la representante de la candidata independiente y a continuación los Consejeros del Consejo General.

Por ello en este punto del Orden del Día y en primer turno corresponde el uso de la palabra a la representante de la candidata independiente María Teresa Castell de Oro Palacios.

Por favor, licenciada.

**REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE MARÍA TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS, LIC. SANDRA CECILIA BARBERÓ SALAS:** Buenos días tengan todos los aquí presentes, buenos días a todos los medios de comunicación y buenos días a todos los ciudadanos mexiquenses.

Hasta este momento en el Estado de México se ha escrito una línea más en los anales de la historia política y democrática de nuestra entidad, pues por primera vez participa una candidata independiente que ha levantado la voz por los miles de ciudadanos que no han sido representados ni atendidos.

El día de hoy 4 de junio habrá por primera vez la ocasión de una gran fiesta democrática, pues los ciudadanos podrán elegir y escuchar a una de los suyos, a una verdadera ciudadana que vive, siente y padece los mismos problemas y

necesidades que por falta de atención y sensibilidad muchos de nosotros hemos aguantado.

La opción ciudadana ha levantado la voz en nombre de más de 16 millones de mexiquenses, y hoy tenemos la opción de poder ser escuchados.

Hoy esa voz que se había dejado de escuchar los electores, sin duda, tendrán una alternativa por la que podrán participar.

Yo invito a todos los electores que salgan a las urnas, que confíen en las autoridades electorales y que tengan la certeza de que todo se hará en un clima de cividad y armonía.

Por otra parte solicito a mis compañeros representantes a que hagan un llamado a su militancia para que los apasionamientos, la radicalización y la polarización no trastoquen el clima de tolerancia, respeto y libertad con la que estos comicios deben transcurrir.

Todos estamos invitados a esta gran fiesta democrática en la que estoy seguro cada uno elegirá la opción que mejor represente y haya conquistado la voluntad popular y que, sin duda, será lo que todos y cada uno de nosotros deseamos elegir.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señorita representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Encuentro Social.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** Nuevamente muy buenos días, la verdad es que estamos muy alegres, muy contentos por este evento, por esta fiesta democrática.

Y me parece que todos los invitados, tanto los presentes, como los ciudadanos que están en edad de votar realizaremos todos juntos este festejo, un festejo con una actitud alegre, con una actitud positiva, con una actitud constructiva de nuestra sociedad.

Necesitamos creer para crear nuestra sociedad, pero también necesitamos convicciones, convicciones de que esto puede funcionar bien si así nos lo proponemos. Es decir, no debemos de ser pasivos, no debemos quedarnos en el mínimo esfuerzo, sino poner todos desde nuestras trincheras, desde nuestro hogar,

desde nuestro trabajo el mejor esfuerzo posible, la sociedad lo requiere, y la verdad nosotros, todos cada uno de nosotros necesitamos dar lo mejor de nosotros mismos.

Tenemos un marco legal algo complejo, pero además debe implementarse, no solamente con lo que está establecido, sino además con una actitud, una actitud que subsane las deficiencias que pueden verse o que podemos observar o que podemos, incluso, hasta dudar, pero las instituciones funcionan también con una actitud para poder hacer que funcionen bien esa actitud la invitamos para todos, ustedes y nosotros.

Esas leyes que además requieren no solamente lo que está escrito de manera positiva, sino, además, que las debemos de asumir con valores, valores que muchas veces no son enseñados desde la niñez y que debemos de complementar para un buen funcionamiento y una convivencia tan necesaria e indispensable.

El resultado será la manifestación de la expresión del pueblo, del pueblo a través de los ciudadanos que en este caso será la designación de los representantes, del representante que habrá de encabezar los esfuerzos para la atribución del trabajo público de la institución del Poder Ejecutivo Público y llamamos con esa alegría, con esa positividad, a que realmente creamos, estemos convencidos y construyamos la sociedad que todos nos merecemos. Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Muchas gracias, buenos días.

Señoras, señores Consejeros, invitados especiales, medios de comunicación, mexiquenses: que las urnas hablen.

Esta mañana miles de mexiquenses se encuentran instalando las 18 mil 605 casillas electorales, mismas que expresarán la voluntad de los ciudadanos sobre quien ha de ser su próxima Gobernadora.

Estamos entrando en una nueva etapa de este proceso electoral, no dejamos de lado el cúmulo de irregularidades que han existido, desde la más terrible guerra sucia en contra de nuestra candidata hasta la más deleznable, la amenaza, el amedrentamiento y el uso del miedo como instrumento para tratar de detener el innegable asenso en las simpatías del electorado por MORENA.

Llegamos el día de hoy a la Jornada Electoral a pesar de muchos, a pesar de la permanente inactividad para atender temas cruciales por parte de la autoridad electoral tales como la posibilidad de digitalizar las actas desde los lugares en que se ubican las casillas electorales, para alimentar el Programa de Resultado Electorales Preliminares, la negativa de despartidizar en serio y de verdad los órganos distritales de este Instituto.

La pasmosa lentitud para atender los llamados a que las campañas se alejaran las conductas contrarias a la ley, los hechos ahí están, constan en las versiones estenográficas, constan en las mismas expresiones de los consejeros y consejeras electorales cuando cándidamente nos dicen que no podrán garantizar a todos los candidatos el elemental derecho de contar con copia legible del acta de cómputo de las casillas.

Aún con esa actitud aquí estamos, no porque nos conformemos sino porque hemos elegido esta vía como la única para transformar de fondo esas y otras conductas mediocres que tiene postrado este histórico y digno Estado.

Estamos aquí porque estamos convencidos de que la vía electoral es la única que garantiza sacar al país de la corrupción que ha carcomido sus instituciones.

Reiteramos que el nuestro es un movimiento pacífico y que promovemos esa actitud ante los ciudadanos.

De nuestra para no ha habido jamás un solo acto de violencia y esta jornada electoral no será la excepción.

Estamos aquí con la frente en alto llamando a los mexiquenses a votar, porque sabemos que una vasta participación popular garantiza disminuir el margen de maniobra a los corruptos, aquellos que a estas mismas horas ya se encuentran en el reparto de despensas, materiales y dinero.

A ellos les decimos con claridad que no les va a alcanzar el deseo de generación por la vía pacífica de las y los mexiquenses, es mayor y mucho más valioso que unos cuantos pesos o unos cuantos productos de despensa.

Estamos aquí, en medio de inmundas campañas de odio y basura, que han desplegado desde la misma casa y los de la misma familia. Estamos aquí, a pesar del apoyo irrestricto e indebido que el Gobierno Estatal y Federal han dado, a través del uso electoral de los programas y apoyo gubernamentales, al Candidato del Partido en el poder, al primo del Presidente.

Estamos aquí, en la vía electoral, porque hoy habrá de germinar la semilla de esperanza que este basto movimiento que representamos, ha sembrado durante

muchos años, porque hemos resistido de todo, la calumnia, la difamación, el trato inequitativo, la marginación de los medios masivos de comunicación, las campañas de desprecio desatada desde las esferas más altas, de una mafia que pretende obtener todo a costa del poder público.

A pesar de todo y de muchos, no claudicamos, estamos aquí porque hemos hecho una campaña limpia y exitosa, de propuestas, que cuenta ya con el respaldo mayoritario de la gente.

Hacemos un llamado a nuestros representantes generales y de casilla, así como nuestros representantes en los Consejos Distritales, a actuar con responsabilidad, en forma pacífica, pero con firmeza. En sus manos se encuentra depositada la confianza, no sólo de nuestra Candidata, sino de nuestros militantes y de millones de mexiquenses.

Ustedes compañeros, son garantes de la voluntad ciudadana no se vulnere; nuestra posición es firme y clara, mantenernos en el cauce de la legalidad, en el ejercicio de nuestros derechos y garantías.

Ciudadana y ciudadano mexiquense, te toca a ti tomar la decisión, más de lo mismo o transformación profunda, exprésalo votando en libertad, con alegría y con confianza. MORENA es garante de que se respetará tu voluntad y tu voto.

Llegó el día de sacar a los de siempre, ese día es hoy, la esperanza se vota.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra, quiero reconocer y agradecer la presencia de la FEPADE en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México. Han venido acompañando el desarrollo del Proceso Electoral y hoy lo hace, en la propia persona de su Titular, que me ha informado que por cuestiones operativas, en breve podrá retirarse, entonces, quería hacerlo antes de que se retirará.

Muchísimas gracias, doctor.

Y el personal de la FEPADE cuenta con un módulo en las instalaciones de este Instituto y en varias de nuestras Juntas Distritales de manera programada.

Muchísimas gracias, doctor.

Corresponde ahora, el uso de la palabra, al señor representante del Partido Nueva Alianza.

Por favor, don Efrén.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas y todos.

Muy distinguidos integrantes del Consejo General, señor Rector, señor Fiscal, estimados invitados especiales, amigas y amigos de los medios de comunicación, mexiquenses, ha concluido una campaña digna y honrosa para todas y todos los que participaron con su trabajo y entusiasmo en esta etapa.

Nuestro mayor reconocimiento a las y a los Candidatos, que recorrieron la entidad, en busca del voto para la Gobernatura del Estado y también a los ciudadanos que intervinieron en este proceso, mostrando su entusiasmo y convicción, en el desarrollo de esta etapa electoral.

Llegó la hora de atender los requerimientos de la ciudadanía, haciendo de su voto, el único instrumento legítimo de cambio; el IEM se ha preparado a conciencia, para que todas y todos los votantes, acudan con libertad y seguridad, a expresar su voluntad.

Hacemos un amplio reconocimiento a todas y todos los ciudadanos, que participan el día de hoy, como Funcionarios de Casilla, como Capacitadores, como Consejeros, como Vocales; sabemos del gran esfuerzo y compromiso que han hecho y sin su participación, esto no sería posible.

Renovar el Poder Ejecutivo del Estado, es la máxima responsabilidad electoral para los Partidos Políticos y para las autoridades encargadas de organizar, conducir y vigilar este proceso.

No aceptemos simulación ni engaño para obtener ventajas al margen de las reglas legales y democráticas.

La participación de los ciudadanos respalda todo el proceso. Ellos estarán vigilantes de que en cada casilla se cumpla la ley con certeza y legalidad. Su actuación será la más sólida garantía de transparencia en el proceso.

Estamos seguros que la jornada comicial del día de hoy, va a celebrarse con la mayor participación hasta hoy registrada y que todos los mexiquenses tienen la

madurez política para hacer de esta elección un ejemplo de participación y civильidad.

Es cuanto, Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Muchas gracias, Presidente.

Muy buen día a las y los Consejeros, a los representantes de las diferentes fuerzas políticas, a la representante de la candidata independiente, a los medios de comunicación, a la ciudadanía en general, y claro que sí, saludar con mucho orgullo al doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la FEPADE que ha estado muy atento en este proceso electoral, desde la primera etapa que fueron todas aquellas acciones previas a esta Jornada Electoral y también destacar la presencia de un testigo muy importante en este Proceso Electoral, que es el doctor Alfredo Barrera Vaca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, orgullosamente mi alma mater.

Hemos llegado, contrario a lo que muchos pronosticaban que sería una fase previa a esta Jornada Electoral, en donde se darían a lo mejor muchos problemas o conflictos para llegar al día de hoy.

Afortunadamente, hemos llegado al día de hoy en una competencia que se ha dado entre las diferentes fuerzas políticas y sus candidatos, cada uno de ellos ha establecido las estrategias que mejor convinieron a sus intereses y eso tendrá que pasar el día de hoy por el tamiz precisamente del electorado para ver los resultados que ello arrojará y seguramente esto será en beneficio de los mexiquenses en esta renovación del titular del Poder Ejecutivo.

Tenemos que decir que hemos llegado al día de hoy con un Instituto Electoral del Estado de México muy fortalecido, el cual ha llevado a cabo todas sus actividades que le encomienda la norma electoral, pero también tenemos que ser muy críticos, el Instituto Nacional Electoral en esas funciones que le otorgaron después de la reforma política-electoral del año 2014 tuvo varios problemas y ello motivó a que se violentaran algunos plazos de la ley.

Quiero dejar muy claro que ese tipo de situaciones no son atribuibles al Instituto Electoral del Estado de México. Es así que en estas condiciones llegamos a

esta gran fiesta de la democracia que hemos iniciado y de la cual tendremos seguramente muy buenos resultados para los mexiquenses en próximas horas.

Quiero también mencionar que tenemos el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que es uno de los mejores, si no el mejor del país y también estaremos estrenando la figura del Conteo Rápido que obviamente ya en su momento se dará a conocer.

Que esta fiesta cívica sea en los mejores términos y que sea por el bien de los mexiquenses.

Muchas gracias, Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Verde Ecologista de México.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ:** Gracias, señor Presidente.

Con su venia, señoras Consejeras, señores Consejeros, los medios de comunicación, a toda la gente aquí invitada. Buenos días.

Soy un demócrata y esto corresponde el día de hoy demostrarlo.

Las elecciones son un acto civilizatorio y se limitan a transformar la voluntad popular expresada en votos, que permiten el cambio pacífico de las autoridades.

Así, elegir es ejercer un derecho, un derecho que tiene más de dos siglos, desde que el gran Emmanuel Sieyès pronunció sus tres famosos enunciados: uno, ¿qué es el tercer Estado? Todo.

Dos, ¿qué ha sido hasta el presente en el orden político? Nada.

Tres, ¿cuáles son sus exigencias? Llegar a hacer algo.

Para entonces el tercer Estado era la nación o el pueblo no privilegiado, en el aquel legendario panfleto llamaba a un programa de acción que ni el contrato social de Rousseau había logrado popularizar como el llamado de la Abate Sieyés que postuló en pleno 1789, el voto debe de ser por persona y no por estamento; sintetizaba el alegato del que sería el origen del largo paso del voto popular, un voto popular como instrumento de participación política del ciudadano que sin distingo

alguno podría votar con la garantía de que su sufragio tuviera el mismo peso que el de las clases privilegiadas, 228 años después ese derecho es una garantía política en nuestro robusto sistema electoral, digno de este Instituto Electoral.

Dejemos que sean los electores los que libremente se manifiesten y al defender nuestros derechos no olvidemos que este importante logro civilizatorio es el producto de un largo proceso democrático, somos los mismos de antes, pero al mismo tiempo ya somos otros.

Nuestro sistema político actual es uno caracterizado por la pluralidad partidaria, la competitividad electoral y la existencia de ciclos de alternancia, hoy en día nadie gana, todo de una vez y, por supuesto, nada para siempre.

Las campañas electorales han cumplido su ciclo, hoy es el día de los electores y los partidos deben actuar en pleno respeto de su decisión, por eso porque nuestro papel como integrantes de este Consejo General debe tener un alto contenido pedagógico. Hoy los llamo a la prudencia y a la moderación.

Prudencia, prudencia es la virtud, la virtud que forma en forma justa, como se conociera, la *Recta Ratio Agibilium*, decían los escolásticos, es el arte de comunicarse y actuar respetando la vida y libertad de los demás.

Cito de nuevo, prudencia, en particular se trata de actuar con cautela para evitar causar daño y moderación, por supuesto, moderación porque luego de varias elecciones en este Instituto los más probables es que muchos de nosotros nos volvamos a encontrar en este mismo espacio o en la gran arena política local, y prefiero darle la mano y con ella mis respetos a ustedes que guardarme una ofensa o un agravio.

Ésta ha sido mi escuela política por varios años, a todos ustedes los respeto y sea cual sea el resultado del día de hoy quiero seguir aprendiendo de los ricos debates que aquí sostenemos, pero quiero hacerlo con respeto y tolerancia.

En el 2011 no había siquiera abierto las casillas, y aquí fuera del recinto algunos dirigentes recurrián al mismo expediente de siempre, ellos sólo pierden si se les hace trampa, no han aprendido ni respetan la voluntad popular.

Los mexiquenses han aprendido a ejercer su voto y este Instituto ha garantizado el más amplio ejercicio de ese derecho a lo largo de más de 20 años, todo una generación de mexiquenses ha atestiguado el tránsito de un partido hegemónico a otro de muy alta pluralidad y competencia, dignamente representado en estos momentos.

En este período el Instituto Electoral ha instalado al 100 por ciento de sus casillas electorales y concurren a su instalación miles de mexiquenses que han sido sorteados, capacitados y seleccionados para que desde muy temprano acudan a instalar el gran ejercicio democrático que significa que los ciudadanos acuden y puedan acudir a ejercer su voto con una oferta política que compitió en una arena muy regulada, la más regulada y vigilada de la historia.

Yo respeto mucho a esos ciudadanos que aportan su día para hacer de esta Jornada un ejercicio cívico, un ejercicio cívico y, por supuesto, ejemplar.

Descalificar las elecciones, repito, descalificar las elecciones es descalificar al sistema democrático que nos hemos dado entre todos nosotros.

No resulta preciso ocultarlo, la garantía de libertad pública no puede estar sino allí donde se haya la fuerza real.

No podemos ser libres sino con y por el pueblo, decía Sieyés en su opúsculo ya citado y hoy la fuerza real se encuentra en las urnas, no en los discursos, no en las acusaciones, no en los reclamos.

Hoy esa fuerza se manifestará en las urnas que han sido armadas por el pueblo, para el pueblo y para que éste ejerza sus derechos y cambien un poder pacíficamente. Eso, señores, es la democracia.

Atengámonos al resultado de las urnas y respetemos la voluntad popular haciendo a un lado intereses personales o de grupo y dejemos que sea vigente el principio democrático, por cada cabeza un voto todos los votos valen iguales.

Nuestro partido apoya la autoridad electoral y seremos respetuosos de su trabajo que desde ya será vigilado por nosotros que somos corresponsables del buen desarrollo de esta jornada.

Es cuanto señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Muchas gracias, con su venia Consejero Presidente.

Señor Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos.

Más que un posicionamiento entorno a la Jornada Electoral, el Partido del Trabajo, por supuesto, que manifiesta a los ciudadanos que no se dejen intimidar por el chantaje, por la coacción o por las campañas falsas que intentan desvirtuar la voluntad que cada ciudadano puede tomar al momento de votar.

El Partido del Trabajo ha tomado una decisión fundamental en este proceso, su candidato quien renunció por congruencia a continuar representando al Partido del Trabajo en esta contienda electoral, nuestro compañero Óscar González, reiteramos que fue una decisión fundamental y muy provechosa y necesaria para el futuro del Estado de México.

Reiteramos desde aquí Óscar, nuestra solidaridad por esta valiente decisión y a la dirigencia nacional y a la dirigencia estatal de mi instituto político, el Partido del Trabajo, desde aquí junto con sus dirigentes y militantes, que hagamos todo lo necesario para que hoy el Estado de México cambie de rumbo.

Debemos poner por encima de cualquier interés de partido o de grupo, los intereses del Estado, de sus ciudadanos y del país.

Por ello, hoy lamentamos profundamente que los órganos electorales nos estén poniendo el pie, que estén poniendo en duda el resultado electoral, que no pusieron un hasta aquí a las campañas negras, que el Instituto Nacional Electoral mostró serias deficiencias en el proceso de acreditación de representantes de partido en las casillas. Ello puede ser testarudez, ineficiencia o pueden ser actos deliberados.

Esperamos que una votación copiosa de los ciudadanos sea el ejemplo que den a los órganos electorales para que no haya duda de quién gane y que el que sea derrotado lo acepte porque así lo anuncian los resultados altos y copiosos de los ciudadanos que decidan dar hoy un cambio de rumbo a este Estado.

Por ello, hoy reiterar, que este órgano electoral, el Instituto Electoral del Estado de México no genera un escenario de certeza como quisieramos.

Hace unas horas el Partido del Trabajo presentó la renuncia de su candidato Óscar González a continuar en la contienda electoral.

Se hizo una petición en tiempo y forma, se le solicitó al órgano electoral que llevara a cabo las diligencias necesarias a efecto de informar a la ciudadanía que Óscar González ya no era Candidato del Partido del Trabajo.

A la fecha, este Consejo ha sido omiso, en convocar a sesión extraordinaria o en dar respuesta a la solicitud que este representante llevó a cabo en este Órgano Electoral.

Están obligados a responder y una petición, lo deben hacer en breve tiempo. Esto no ocurrió.

Esta conducta vulnera el artículo 8 de la Constitución Federal y el artículo 8, fracción IV, del Reglamento de Sesiones.

Estamos claros, puede ser un acto deliberado o no, la responsabilidad de este Órgano Electoral es cumplir con su tarea, de garantizar el principio de certeza, seguridad jurídica y máxima publicidad al no difundir e informar a los ciudadanos que, debido a la renuncia del Ciudadano Oscar González, los electorales ya no deben votar por él.

Este hecho no ocurrió.

Estarán dadas las condiciones para que los ciudadanos acudan a votar, que lo hagan de manera copiosa, que sean ejemplo, que sean baluarte de los mucho que vale el voto en estos momentos tan cruciales para el Estado y para el país.

Por ello, campañas negras, de confusión, que tienen un alto costo económico y que nadie lo pudo hacer, solamente sabemos quién, para invitar a votar por MORENA y por el Partido del Trabajo.

Los órganos electorales han sido omisos. Aquí está la gran cantidad de material que fue difundido en todo el Estado, los volantes se cuentan por millones, espectaculares, anuncios pagados en las redes sociales. Esto es lo que nos están garantizando hoy los órganos electorales, no así, no nos intimidamos; el Partido del Trabajo reitera hoy que la decisión que tomó de apoyar el proyecto de MORENA y su Candidata, sigue en pie.

Esperamos que los ciudadanos sean ejemplo y que superen por mucho, con muchos cientos de miles de votos, los intentos de desvirtuar el resultado de este Proceso Electoral.

Por ello hoy, desde aquí, a su Presidente de este máximo órgano, a los señores Consejeros y Consejeras, les reiteramos nuestro respeto y aprecio, porque nos hemos entendido siempre con el don del diálogo, pero hoy, esa parte no se dio.

Esperamos que el resultado electoral que hoy se dé, supere por mucho, este agravio que el Partido del Trabajo ha sufrido en los últimos momentos de este Proceso Electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra ahora, al señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Gracias.

Buenos días a todos los integrantes de este máximo Órgano Electoral.

Saludo con aprecio la presencia de invitados especiales, saludo también, la gran aceptación y captación de atención que ha generado, de los medios de comunicación locales y nacionales y saludo al público en general que nos está observando por la transmisión, a través de las distintas plataformas informativas de este Instituto Electoral.

Quiero iniciar mi intervención, reconociendo el trabajo de miles de servidores electorales, no sólo del Instituto Electoral del Estado de México, sino del Instituto Nacional Electoral.

También es loable reconocer la participación masiva y voluntaria de miles de ciudadanos que esperemos, estén a la altura de este gran compromiso que se desempeñarán como Funcionarios de Casilla.

Al iniciar este Proceso Electoral, el Partido Político que represento, señaló que no dábamos un cheque en blanco, al Instituto Electoral del Estado de México, pero sí otorgábamos un voto de confianza y hemos venido acompañando todas las etapas de preparación del Proceso Electoral y hoy tienen la gran oportunidad todos los servidores electorales de congraciarse, a efecto de que la Jornada Electoral se lleve a cabo con estricto apego a la imparcialidad y a la legalidad.

No puedo dejar pasar por alto el lamentar que el Instituto Nacional Electoral no estuvo a la altura de lo que implicaba una elección de Gobernador en el Estado de México y que en este ajuste institucional de la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el OPLE no tuvieron la previsiones necesarias para contar con sistemas robustos y con sistemas que tuvieran una capacidad que garantizara a todos los Partidos Políticos una acreditación oportuna de sus representantes ante las mesas directivas de casilla.

Ojalá y se actúe con tolerancia y con respeto al derecho inalienable que tenemos los Partidos Políticos de vigilar la Jornada Electoral en defensa de los derechos de su propio Instituto Electoral.

Hacemos un llamado para que el INE, a través de sus CAE puedan actuar con la suficiente tolerancia para que, insisto, todos los representantes, de todos los partidos puedan oportunamente disponer de la defensa legal que habrán de realizar hoy en el día de la Jornada Electoral.

Hago un llamado también a las instancias electorales, tanto federales como locales a que su desempeño se realice bajo los principios de la función electoral. Hoy es la gran oportunidad de dotarle al ciudadano estas facilidades para que ejerza libremente su voto.

Lamentamos que sigan existiendo lo que coloquialmente hemos denominado en estas sesiones interminables de debate, del famoso club de los acomedidos, que incluso todavía hace unas horas, en la madrugada, estuvieron generándose llamadas, incluso con la voz de algunos candidatos llamando a votar por ellos.

Lamentamos que algunas figuras públicas, en la veda electoral estuvieran llamando a votar por algunos partidos, por algunos candidatos que no son evidentemente de la preferencia mayoría.

Lamentamos la guerra sucia que se ha generado en las últimas horas, pero también lamentamos que se manche incluso a las instituciones y que atinadamente y oportunamente el fiscal tuvo a bien en desconocer aquellos citatorios que se han estado entregado a los representantes de los partidos con firmas falsas, con formatos falsos y que, qué bueno que el fiscal ha estado a la altura de inmediatamente responder ante esa pretendida y maligna intención de afectar esta institución, que ha venido a coadyuvar a que el proceso electoral se lleve por los mejores causes.

Agradezco, incluso la atención que se ha dado a la recepción de distintas quejas que ya hemos interpuesto aquí en el módulo instalado en esta sede del Instituto Electoral.

Llamamos a que la FEPADE pueda estar activa y proactiva en todo el territorio del Estado de México para vigilar y ser el garante de la legalidad.

Finalmente, convocamos a la ciudadanía a que salga a votar, no solo libre, sino que ejerza un voto razonado, que cambie profundamente este régimen político en nuestro Estado.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN:** Gracias, señor Presidente, señoras Consejeras, señores Consejeros, señor Secretario Ejecutivo, compañeros representantes de los Partidos Políticos, invitados especiales mexiquenses.

Buenos días.

Esta mañana comenzaré con expresar mi reconocimiento a todas las mujeres y hombres que forman parte de la gran familia del Instituto Electoral del Estado de México, sin duda, organizar un Proceso Electoral tan importante no sería posible sin la dedicación y el esfuerzo de todos aquellos que forman parte de esta estructura.

De manera especial destaco el profesionalismo y capacidad de cada uno de los Consejeros, aquí presentes, de corazón, muchas gracias. Y de antemano les expreso nuestra convicción democrática de respetar los resultados.

Este recinto ha sido testigo de las diversas posturas ideológicas que naturalmente no son coincidentes, pero que a pesar de esto se ha privilegiado el respeto y la civilidad.

En una democracia podemos ser contendientes, pero nunca enemigos.

Por ello mi respeto y mi reconocimiento a mis compañeros representantes.

Les exhorto a que confiemos en las instituciones y que reconozcan los trabajos preparatorios que llegan a esta Jornada y que han sido estrictamente apegados a derecho.

Mi partido llega a este día sin sanciones ni extrañamientos legales, las quejas y los juicios instaurados en su contra han sido desestimados uno a uno por el Tribunal Electoral del Estado de México, así como por las diversas Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, circunstancia que nos fortalece de cara a este evento.

Igual circunstancia es para el Gobierno del Estado que ha sido sancionado en diversas ocasiones y que al día de hoy estas autoridades jurisdiccionales no lo han sancionado.

De igual forma se han presentado quejas y denuncias en contra de mi candidato, las cuales ni una ha prosperado.

Por el contrario, nosotros hemos acreditado fehacientemente las violaciones que se han presentado en este Proceso Electoral por parte de algunos de los contendientes, siempre ajustándonos a los cauces legales.

Por lo anterior, me siento orgulloso de pertenecer y representar el alma y el corazón de un gran equipo para cristalizar nuestro propósito electoral.

Gracias también a los miles de ciudadanos que el día de hoy participan como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, a ellos mi reconocimiento por su disposición y entusiasmo.

Hago un llamado a los mexiquenses para que emitan un voto razonado, que se alejen de los discursos populistas y demagógicos y que den continuidad a un gobierno con capacidad y con rumbo.

No aceptamos que se llame mediocres a los mexiquenses que han organizado esta elección y aquellos que van a emitir su voto.

Rechazamos a los que sueñan, a los que quieren y a los que anhelan apoderarse del destino de los mexiquenses, nosotros somos diferentes, y lo hemos demostrado.

No nos gustan los tiranos, no aceptamos los gobiernos títeres y no queremos que el destino de nuestro Estado se resuelva en manos de un intolerante.

Ya lo decía Luis Donaldo Colosio, “México no quiere aventuras políticas, no quiere saltos al vacío, no quiere retrocesos a esquemas que ya estuvieron en el poder y probaron ser ineficaces”. México, y agrego, el Estado de México requiere democracia, pero rechaza su perversión que es la demagogia.

Estamos plenamente convencidos de que nuestro proyecto es el más serio y ajustado a la realidad del Estado, porque nuestro partido tiene experiencia y está preparado para afrontar los grandes retos que representa gobernar esta gran entidad.

A mis compañeros de causa, a los miles de representantes generales y de casilla les expreso mi confianza, sé que están entregando el alma y el corazón, sé que están dando lo mejor de sí, porque tenemos la firme convicción de trabajar hombro con hombro por el bien del Estado de México, nuestro querido Estado de México.

Finalmente, a todos los militantes y simpatizantes de mi partido les digo hoy que fuerte y con todo alcanzaremos nuestra meta, que sea por el bien del Estado de México.

Muchas gracias, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor Representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Muy buenos días a todos los que se encuentran aquí presentes, buenos días a quienes nos siguen en la transmisión de esta sesión, así como a los medios de comunicación.

Llegó el día en que los mexiquenses saldremos a elegir a la persona que habrá de llevar las riendas del Estado de México por los próximos seis años.

Llegó el día en que la soberanía del pueblo se hará realidad por medio del sufragio libre, directo y secreto.

Legó el día de la fiesta de la democracia, pero hoy no vemos que se viva un ambiente de fiesta.

Todos hemos sido testigos de cómo se ha orquestado una elección de estado, en donde el Sistema ha hecho uso de todos los medios que posee para mantener el control del Palacio de Gobierno y de las prebendas que le otorga el presupuesto más grande de la República.

Ante el descredito de la clase política gobernante que le ha fallado y ha lastimado al pueblo del Estado de México, los gobiernos federal y estatal, han utilizado todos los recursos a su alcance para a través de los programas sociales condicionar y comprar el voto de las personas a quienes ellos mismos han empobrecido.

El uso de las instituciones del Estado ha sido evidente, la Procuraduría General de la República fue instrumento para sembrar mentira y generar daño a la honra de la candidata de Acción Nacional y a su familia.

Para, hace unos días solamente emitir un escueto comunicado en el que dicen: nunca haber iniciado una investigación, como si eso revertiera el daño causado.

Miles de personas con un profundo amor a su comunidad de forma generosa salieron al encuentro de sus vecinos para compartir del mensaje de que es posible una mejor realidad, pero encontraron el intento de intimidación por parte de los encargados de brindar seguridad y en varios casos, fueron objeto de detenciones arbitrarias y de amenazas.

Recuerdo la frase de Carlos Abascal Carranza, en noviembre de 2005 en que decía: sin legalidad no puede haber democracia, sin legalidad lo que habría sería en todo caso la ley del más fuerte y en ella no se puede construir la democracia.

El actual proceso electoral se ha distinguido por la ilegalidad y la actitud de las autoridades electorales ha sido cómplice y de componenda.

Estamos ante la búsqueda del régimen por imponer a la fuerza a su principio.

El propio Instituto Electoral Nacional ha sido parte de esta intentona del Sistema por mantener el control del Estado de México a toda costa.

El retraso injustificable de la acreditación de los representantes así como la altísima sustitución de funcionarios de casilla son graves acciones para tratar de manipular lo que hoy va a suceder en las urnas; el PREP y el Conteo Rápido, que son instrumentos para informar a tiempo, de las tendencias de la elección, para que esta misma noche, los mexiquenses se vayan a dormir teniendo claridad de quién será la próxima persona que ocupará la Gubernatura del Estado de México, no gozan de credibilidad alguna, ante los errores que han estado arrojando.

En efecto, estamos ante una elección de estado, pero hoy, estamos alegres, porque hoy los mexiquenses desbordarán las urnas, con su decisión de acabar con el sistema, mediante el arma más poderosa que tienen, que es su voto libre.

Hoy estamos alegres, porque para vencer una elección de estado, bastará vivir una elección de ciudadanos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Continuando con las intervenciones de los integrantes de este Consejo, corresponde ahora el uso de la palabra a la Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios.

Por favor, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:** Muy buenos días.

Gracias, Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejeras, Consejeros, representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación, representantes de las diferentes instancias de gobierno, invitados especiales, servidores electorales, ciudadanos del Estado de México, a todos los que nos acompañan, muchas gracias por su asistencia y muy buenos días.

Derivado de la última Reforma Electoral, entre las atribuciones que continúan dentro de la esfera de competencias de las autoridades electorales locales, está el Programa de Resultados Electorales Preliminares, así también, derivado de la regulación electoral, ahora los Conteos Rápidos son obligatorios de realizar en las elecciones para elegir Gobernador.

Ambos instrumentos, aunque diferentes en su método y propósito, comparten un mismo objetivo, la necesidad de conocer los resultados de la elección de manera pronta, sin tener que esperar varios días, hasta el cómputo definitivo.

En un momento histórico donde la información puede accederse de manera inmediata, relativamente sencilla y gratuita, los Procesos Electorales como nunca antes, se ven en la necesidad de adoptar las tecnologías, a la vez que se continúan privilegiando los principios democráticos que nuestro país enarbola.

Mientras que el PREP refleja los resultados de todas y cada una de las casillas, según vayan llegando a las Juntas Distritales, el Conteo Rápido dará una estimación de las tendencias de los resultados de la votación, a partir de una muestra estadísticamente significativa de las casillas.

Para hacer que estos mecanismos sirvan tal función, a lo largo de estos meses, este Instituto ha venido trabajando en los siguientes frentes:

Este Consejo, en el ámbito de su autonomía, aprobó que fuera el propio Instituto quien se encargara de diseñar e implementar el PREP, porque nos respaldan ocho Elecciones Ordinarias y dos Extraordinarias, en las que ha venido desarrollándose de manera exitosa, este ejercicio.

Dado los altos estándares de calidad en el sistema, se cuenta con la certificación ISO 27000, lo que nos asegura que el PREP garantiza la confidencialidad, disponibilidad y particularmente la integridad de la información.

Este Consejo aprobó la creación de una Comisión Especial, encargada exclusivamente, de tratar el PREP y el Conteo Rápido.

En este espacio, con la participación de Consejeros, representantes de los Partidos Políticos y expertos en la materia, se analizaron diversos acuerdos que fueron dando pauta a las actividades, a veces con disensos, pero procurando las mejores decisiones en términos legales, tecnológicos, científicos y operativos.

Nos apoyan dos Comités Técnicos del PREP y los Conteos Rápidos, conformados por expertos en áreas como informática, estadística y matemáticas.

Si bien, pudo haber disensos sobre su integración, estos nunca versaron sobre la calidad y el prestigio de los expertos que nos han acompañado con sus opiniones, análisis y recomendaciones.

En cada una de las etapas de implementación del PREP, se ha contado con la supervisión, no sólo de Partidos Políticos, sino de un ente auditor, a cargo de la UNAM, a través de la ENEP Aragón, quienes nos han evaluado la integridad, disponibilidad y seguridad en el procesamiento de la información.

El INE ha sido cada uno de los pasos realizados por este Instituto para verificar el adecuado cumplimiento de la normatividad. Por esta razón, los acuerdos tomados han sido respetados y se han hecho con el rigor necesario.

Asimismo, en un juicio de revisión constitucional de este año, la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el IEEM ha realizado todas las acciones necesarias para la implementación del PREP.

Hago todo este recuento de acciones para invitar a que el día de hoy los mexiquenses acudan a votar y den seguimiento activo al desarrollo de la Jornada Electoral, a través de su voto, pero también a través del seguimiento de estas herramientas, como son el PREP y los Conteos Rápidos.

De manera particular me dirijo y exhorto a los jóvenes, quienes representan poco más del 30 por ciento de la Lista Nominal, lo que hace que su voto pudiera ser determinante para los resultados de las elecciones del día de hoy.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted Consejera.

Corresponde ahora el uso de la palabra a la Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenos días integrantes del Consejo General, invitados especiales y observadores electorales, medios de comunicación, a la ciudadanía mexiquense.

Desde el inicio formal de este proceso, el aliento que animó los trabajos de esta autoridad electoral fue el compromiso permanente por organizar la Jornada de hoy, cuatro de junio de 2017, en la que las y los ciudadanos mexiquenses estamos llamados a elegir a quien será responsable de conducir los destinos de nuestra entidad en los próximos seis años.

Han sido meses de arduo trabajo en los que cada parte de este organismo atendió con diligencia las responsabilidades inherentes a la planeación, programación, ejecución, supervisión y evaluación de las fases que componen la organización de uno de los momentos claves de la democracia, el ejercicio del voto.

Como constancia de lo anterior, han quedado registradas las 60 sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección, incluyendo la de esta ocasión y alrededor de mil horas de trabajo en Comisiones para la atención exclusiva de temas inherentes a este proceso, que dan cuenta del compromiso institucional para cubrir hasta el más mínimo detalle de la fiesta cívica que el día de hoy nos convoca.

En ese sentido, deseo expresar mi más amplio reconocimiento a las y los servidores electorales de este órgano central y de los órganos descentrados, pues hoy se ven cristalizados esos esfuerzos, ofreciendo a la ciudadanía mexiquense una elección digna de nuestro tiempo.

Esta Jornada es el reflejo del dinamismo, de una institución que ha logrado mejorar sus procesos con racionalidad y efectividad, ello se constituyó en un importante compromiso ético, pues hemos sido consciente de que las expectativas generadas en torno a estos comicios, demandaron atender y cuidar cada aspecto de esta cita electoral.

Nuestro actuar, guiado en todo momento por los principios máximos de la función electoral ha permitido garantizar que el resultado de esta elección no sea únicamente la renovación pacífica del Poder Ejecutivo Estatal, sino que también ha abonado a la consolidación de este instituto como un motor de las aspiraciones democráticas de los mexiquenses.

A pesar de los vaivenes que implica toda competencia política, este instituto ha robustecido su credibilidad de cara a la ciudadanía y para ello ha puesto a su disposición toda su capacidad y experiencia, para que cumpla con el deber cívico de acudir a las urnas y expresar su opinión sobre las opiniones que tiene frente a sí, para favorecer con su voto a la candidata o el candidato de su preferencia.

Toca ahora a las y los mexiquenses adueñarse de esta Jornada, hacer suyo el ejercicio del voto y expresar pacíficamente qué quiere para esta nuestra entidad.

Es una invitación abierta a comprobar que la participación política es el canal privilegiado para incidir en la vida pública del Estado, este valor fundamental de la democracia tiene que ser el pilar y la semilla de las grandes transformaciones que se vislumbran en el horizonte mexiquense.

El verdadero reto que tenemos por atender es precisamente avanzar en la consolidación de nuestras prácticas democráticas para generar confianza basada en la verdad, el diálogo y la exigencia.

Hoy tenemos esta invaluable oportunidad de dar pasos en esta ruta, por tanto, quiero exhortar a las mujeres y hombres de este Estado a no faltar a esta cita con la democracia, a hacer historia para trascender y dar fe de que la mexiquense es una ciudadanía comprometida con sus instituciones, con su Estado, pero principalmente con su futuro.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, Consejera.

Corresponde ahora el turno del uso de la palabra al doctor Gabriel Corona Armenta, Consejero Electoral.

Por favor, doctor.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Muy buenos días.

Hace poco más de una hora se ha iniciado una Jornada Electoral trascendental para el Estado de México, hoy se elegirá quien habrá de gobernar durante los próximos seis años.

Por ello aprovecharé la oportunidad para reflexionar sobre el papel que los comicios deben tener en los sistemas democráticos, es necesario evaluar el papel de las elecciones ante el evidente malestar social con la democracia y sus

instituciones, hoy el descontento social es generalizado, el desinterés, la indiferencia y el hartazgo se están generalizando en el ámbito público.

Las elecciones libres y competitivas son indispensables para que los sistemas políticos sean considerados democráticos, pues a través de ellas la ciudadanía elige a quien habrá de gobernarla; cuando los gobernantes buscan limitar su práctica para mantenerse en el poder se corre el riesgo de vivir bajo un régimen contrario a la democracia.

Las elecciones son libres cuando los ciudadanos votan en paz y lo hacen sin alguna presión o coacción que los obligue a emitir su voto en determinado sentido, además las elecciones son competitivas sin ninguno de los contendientes cuenta con recursos que le den ventaja sobre el resto de los adversarios. Estas características son fundamentales para garantizar que los comicios sean auténticos y no se desvirtúen.

Es fundamental garantizar que la legitimidad de nuestros gobernantes sea producto de la voluntad popular y no de la compra y la coacción del voto, que de manera sistemática alteran la decisión de los votantes, ésta es una obligación constitucional y legal de las autoridades electorales que deben procurar la equidad en la competencia y evitar que alguien disponga ilícitamente de recursos públicos y privados con fines electorales.

Debe evitarse que la presencia del dinero en las elecciones dé lugar a la existencia de un mercado electoral en donde el voto se convierta en un recurso intercambiable, algo que en su origen fue de naturaleza pública no puede convertirse en algo de carácter privado y mercantil.

Es muy grave que los votantes sean concebidos como clientes y no como ciudadanos, hay que evitar que el voto se compre y se venda de manera generalizada sin mayores consecuencias políticas o jurídicas, todas las autoridades electorales deben abonar para llevar a cabo elecciones libres de toda manipulación cuyos resultados generen confianza en la ciudadanía.

Por eso es fundamental que los contendientes a través de sus representantes ante Mesas Directivas de Casillas, así como los ciudadanos y observadores vigilen que la legalidad y la imparcialidad imperen.

Durante la Jornada Electoral debe prevalecer el respeto y la tolerancia entre los simpatizantes de cada una de las candidaturas, las diferencias políticas no deben expresarse de forma violenta por ningún motivo, la violencia es indispensable en cualquier etapa del Proceso Electoral. En este sentido se deben hacer todos los esfuerzos para denunciar estos actos y evitar este tipo de expresiones anti políticas.

El día de hoy la invitación es para que los mexiquenses participen libremente, para que la ciudadanía manifieste su poder decisorio, es necesario desterrar el mito de que el voto no tiene efectos positivos, el sufragio es la forma más efectiva de fortalecer la democracia y de producir en las urnas gobiernos suficientemente legítimos.

Señoras y señores, ha llegado el momento de recuperar la función básica de las elecciones, los comicios deben ser un instrumento para renovar el poder de forma periódica y evitar que alguien gobierne de una vez y para siempre, pero para que esto ocurra es imprescindible que haya elecciones libres, sin esta condición la democracia seguirá siendo solo una aspiración.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted Consejero.

Corresponde ahora el uso de la palabra al Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel García Hernández, por favor maestro.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, buenos días.

Saludo afectuosamente a las distinguidas personalidades que hoy nos acompañan.

Con gran satisfacción iniciamos con los trabajos de la jornada electoral, misma que representa la oportunidad de salir a las urnas para expresar nuestra voluntad respecto de quienes será el próximo gobernante de nuestra entidad.

Llegamos a esta jornada electoral en un clima de alta competitividad. En el periodo de campañas los candidatos difundieron sus proyectos entre la ciudadanía y se comprometieron para que, en caso de ganar, mejorar nuestra calidad de vida a través de las diversas propuestas y acciones que hoy serán sometidas al escrutinio en las urnas.

Para el proceso electoral en curso, desarrollamos aspectos inéditos como el voto de los mexiquenses que radican en el extranjero. Al respecto quiero comentar que serán 297 paisanos que hoy se estarán sumando a nuestro voto para elegir al siguiente titular del Poder Ejecutivo en la entidad.

Otro gran tema es el conteo rápido, mismo que a través de una muestra probabilística permitirá anunciar las tendencias electorales esta misma noche, sin que se considere un resultado oficial.

Ese ejercicio probabilístico abona a la certeza electoral. Por ello, invito a todos los mexiquenses a estar atentos al anuncio que se haga después de las 21:00 horas de este día.

Los reflectores están puestos en el Estado de México por la importancia electoral que representa y una vez más el Instituto Electoral del Estado ha trabajado con ahínco en la organización de elecciones transparentes y confiables.

Compartiendo el pensamiento del político español Julio Anguita, señalaba, no hay democracia sin determinación y hoy se pone nuevamente a prueba esa determinación del ejército de servidores electorales que con responsabilidad y calidad irreprochables, dan muestra de que una elección de esta magnitud se puede organizar con imparcialidad y transparencia para confianza de la ciudadanía mexiquense.

Aprovecho este espacio para hacer un llamado al Gobernador o Gobernadora que emane de la elección que hoy nos da cita.

Los mexiquenses demandamos un gobierno que no esté divorciado de la sociedad, requerimos que quien esté al frente del Poder Ejecutivo escuche las diversas voces que surgen tanto de las mayorías como de las minorías.

Necesitamos un gobierno que entienda el concepto de bien común encausando los esfuerzos del gobierno para el beneficio de todos y no solamente de ciertos sectores o grupos.

El electorado que hoy vota busca una administración que combate en serio la corrupción y la inseguridad, lastres, ambos que nos aquejan severamente esto conforme lo ha demostrado el último Informe País publicado por el Instituto Nacional Electoral.

La sociedad mexiquense merece un gobierno que actúe con transparencia, que se someta al escrutinio público y ponga a disposición la información real respecto de ejercicio.

Jovani Sartori decía, que la democracia se funda en la soberanía popular y es por ello relevante que en el Instituto Electoral del Estado de México, confiamos en todos y cada uno de los funcionarios de casilla, ciudadanos que reciben y cuentan el voto de sus vecinos dotando de imparcialidad y legitimidad el ejercicio democrático que hoy celebramos.

El Instituto Electoral del Estado de México, por más de 20 años, ha sido punta de lanza en materia electoral, de ahí nuestro renovado compromiso de seguir

luchando para innovar y apuntalar el desarrollo democrático de nuestro estado y país.

Finalmente, quiero dirigir este mensaje a los más de 900 mil jóvenes, esencialmente *millennial*, que hoy podrán votar por primera vez, para elegir a su gobernante. Les pido ser ciudadanos proactivos, pues han sido críticos al señalar su malestar con los gobiernos de todos los colores y de ello da cuenta las redes sociales, los clubes de amigos, la escuela, la universidad.

Pero hoy tienen, frente a ustedes, una forma de canalizar sus inconformidades a través del sufragio.

En este contexto, quienes integramos el Consejo General, tanto Consejeros como representantes, entre otros aspectos, hemos aportado al ejercicio democrático, una fiscalización escrupulosa y veraz en medios alternos, en el desarrollo de sistemas informáticos que dan certeza al resultado electoral. Un ejercicio responsable de los recursos económicos en la integración de los materiales electorales y garantizamos la participación de la Candidata Independiente.

Por todo ello, amigas y amigos mexiquenses, vayamos a votar.

Hoy debemos tomar la mejor decisión para el Estado de México, recuerda que a tu voto, tú le das valor.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, Consejero.

Corresponde ahora el uso de la palabra al Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio.

Por favor, maestro.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todos, a todas, a los integrantes de este Consejo General, la representación de los Partidos Políticos, de la Candidata Independiente, mis compañeros Consejeros Electorales.

Quiero iniciar, Consejero Presidente, externando un agradecimiento a todos los servidores electorales de los Institutos Electorales de los estados, a los Consejeros y Consejeras que nos acompañan el día de hoy; al Titular de la FEPADE que, por

alguna razón debió salir para atender una serie de requerimientos; al personal de la FEPADE.

Quiero reconocer también, la presencia del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y quiero reconocer a mi alma mater que también está aquí; al Director de la FES Acatlán, el doctor Manuel Martínez Justo; al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, representado por el doctor César Astudillo.

Y quiero externar un reconocimiento muy particular, a todos los Servidores Electorales de este Instituto, tanto de la estructura operativa en órgano central como en órganos desconcentrados, decirles que siguen siendo la columna vertebral de este Instituto Electoral.

De manera muy especial, también quiero reconocer a la representación de los Partidos en comisiones. Hace un rato dio un dato la Consejera Natalia Pérez Hernández, de cerca de más mil horas de trabajo en comisiones, comisiones que trabajaron todos los días con un enorme varía de temas y mi reconocimiento a la representación de los Partidos, en todas las comisiones, los Partidos hicieron una excelente labor y un gran trabajo.

Y se sumó también la representación de la Candidata Independiente que, en muchas de las comisiones, su punto de vista enriqueció también los trabajos de este Órgano Electoral.

Estamos el día de la Jornada Electoral, un día en donde el sufragio se convierte en un elemento fundamental, porque parte esencial de los sistemas de organización democrática, el voto es un componente relevante, no puede concebirse a las sociedades contemporáneas, sin entender la indudable importancia del voto en su conformación y funcionamiento.

Sobre la trascendencia del voto, se han construido argumentos muy diversos, me quedo con el que destaca que en una democracia verdadera, la participación ciudadana es la mejor señal de su buen funcionamiento, pues la legitimidad de un liderazgo y la salud del Proceso Democrático, depende de la participación informada y activa del electorado.

Es a través del ejercicio del sufragio que el ciudadano aprende a desarrollar un mejor entendimiento de las necesidades y los reclamos sociales, por esa razón, me sumo a la invitación de mis compañeras y compañeros Consejeros, de la representaciones de los Partidos, de invitar a que voten los 11.3 millones de mexiquenses en Lista Nominal, que voten los jóvenes, ya el Consejero Miguel Ángel García destacó el número de jóvenes que votarán por primera vez.

La Consejera Palmira Tapia consistente en su invitación a que participen electoralmente a los jóvenes, me sumo también a esa invitación.

Y quisiera, Consejero solo terminar señalando que este proceso agregó elementos inéditos y todo proceso electoral tiene una parte pedagógica. Este proceso nos enseñó varias cosas y presentó desafíos para el siguiente proceso electoral.

En este proceso ya se refirieron elementos novedosos como las candidaturas independientes, como el Conteo Rápido, como el voto de los mexiquenses en el extranjero, pero salieron temas que generan una necesidad de revisar el marco normativo, señalo solo dos.

Señalo el tope de campaña, que fue un tema que los representantes de los partidos pusieron en la agenda de este Consejo General. Es un tope que responde todavía a una fórmula anticuada y desfasada. Me parece que debemos revisar ese tope de gastos de campaña y también tenemos que revisar el esquema dentro del cual se lleva a cabo el registro de candidatos independientes.

Es muy complicado para un instituto como este resolver en tres días todo lo que representan las candidaturas independientes y en el siguiente proceso electoral va a ser un desafío enorme.

Quiero terminar, Consejero, reiterando mi reconocimiento a cada servidor de este instituto electoral, a las representaciones de los partidos, a las Consejeras y los Consejeros Electorales y a hacer votos porque sea una Jornada Electoral ejemplar, que salgan a votar en paz, sin intimidación y que hagan un ejercicio democrático ejemplar.

Es cuanto, Consejero.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, Consejero.

Corresponde ahora el uso de la palabra a la Consejera Electoral doctora María Guadalupe González Jordan, por favor doctora.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Presidente.

Señoras y señores Consejeros, Secretario Ejecutivo, representantes de Partidos Políticos y candidata independiente.

Distinguidas personalidades y medios de comunicación que nos acompañan:

Actualmente vivimos en un mundo globalizado, que se transforma constantemente de acuerdo a la dinámica sociopolítica de cada nación, ante esta realidad, la democracia debe evolucionar sobre la base de la participación real y plena, pero ese cambio requiere de armonía en la construcción colectiva, por lo que la participación cívica en los comicios es la directriz que impulsará el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Hoy, estamos en un momento histórico para el Estado de México, un día en el que los ciudadanos vamos a acudir libremente a decidir el futuro de nuestra entidad.

La voz de la democracia emerge como la piedra angular del andamiaje político mexiquense, superando contextos en los que las promesas y los compromisos pierden fuerzas si no van acompañados de ellos.

Frente a una sociedad cada vez más exigente, las instituciones y los actores políticos deben aceptar un nuevo escenario en el que les corresponde honrar el cargo para el que son elegidos, actuar con ética y transparencia, cumplir sus funciones con honestidad y patriotismo.

El sistema político mexicano se actualiza en cada Proceso Electoral, porque representa la renovación de los cargos públicos, pero también los retos ascienden a la altura de instituciones modernas, más y mejor capacitadas, más eficientes, creando expectativas cada vez más grandes en la esfera social.

Ante una elección muy competida, nuestro Instituto Electoral hace gala de sus mayores cualidades y de la certeza que brinda en su trabajo profesional, con tolerancia y aceptación avanza el presente Proceso Electoral con cada una de sus etapas que representa horas de trabajo intelectual y de campo, sobre todo, conlleva el invaluable esfuerzo de miles de personas convencidas de que el cambio hacia la democracia mexicana es y debe ser la participación ciudadana.

Es meritorio destacar que en esta elección participan coordinadamente el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, producto de la reforma electoral del año 2014, la cual dio pie a enmarcar la apertura que tienen los mexiquenses en el extranjero para emitir su voto desde el país donde se encuentren, para ser parte del proceso dinámico de la vida democrática que se suma a la vanguardia nacional.

Estoy convencida que al exterior la ciudadanía y los aquí presentes, anhelamos el camino democrático progresista, como motor de la sociedad mexiquense, que sea cada vez más productiva y ávida de convivir con valores cívicos y éticos.

Quiero evocar al recién fallecido pensador y político italiano Giovanni Sartori, quien pugnó por la necesidad de construir un marco constitucional e institucional en el que se desarrolle la democracia social y la democracia económica, a la cual aspira la ciudadanía mexiquense.

Hoy es una buena oportunidad para reivindicar la voz consciente, informada de la ciudadanía frente a la soberanía nacional, aquella que dirige con buenas decisiones, el futuro de nuestro Estado.

Es el momento de retomar el ánimo de cambio de los libertadores mexicanos que edificaron nuestra patria, de todos aquellos que ofrendaron su vida a la construcción de la democracia y que precisamente el día de hoy la ciudadanía mexiquense puede materializar esos ideales a través de su participación cívica.

Enfatizo que los ciudadanos mexiquenses que han forjado nuestra democracia deben seguir siendo ejemplo para aquellos que se resisten a participar y, sobre todo, a los jóvenes a fin de que acudan a las urnas a expresar sus convicciones cívicas, ya que serán estos últimos quienes darán seguimiento a este ejercicio.

Ahora bien, en mi participación en todos y cada uno de los procesos electorales he aprendido a materializar postulados democráticos, como la equidad, la igualdad y la justicia al terreno de lo real, luchar por la igualdad de oportunidades y tomar el camino de una sociedad que evoluciona.

Ciudadanas y ciudadanos, sigamos trabajando por el bien común por el desarrollo de un marco democrático para nuestra sociedad, no permitamos que la apatía y la inconformidad nos gane, al contrario, trabajemos por darle lo mejor a nuestra entidad.

Impulsemos una sociedad más participativa desde cada una de nuestras responsabilidades, hagámoslo convencidos de que México, y en particularmente el Estado de México, logrará que se concreten los anhelos de toda la ciudadanía.

No olvidemos que ya formamos parte de la historia democrática de nuestro Estado y que nuestra participación el tiempo la ha de agradecer.

Término con la siguiente reflexión, el mundo se transforma, las naciones evolucionan, ¿tú qué has hecho para mejorar la realidad de tu entorno, sabes que el progreso no lo hacen algunos? Lo construimos todos, no dejes de votar.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, Consejera.

Habiendo concluido las intervenciones de los integrantes del Consejo previstas, pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número 5, y corresponde al mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la Jornada Electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

México vive momentos de definición, estoy convencido de que por la vía pacífica y mediante la consolidación de una democracia efectiva cada día somos más las y los mexicanos que trabajamos y encaminamos nuestros esfuerzos hacia la construcción de un mejor país. Hoy las y los mexiquenses daremos cuenta de ello.

Con agrado saludo a quienes integran este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, a las y los representantes de los Partidos Políticos, a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales y a quienes nos acompañan como invitados especiales.

Bienvenidas, bienvenidos, muchísimas, gracias. Así como al público presente y a quienes siguen esta Sesión por los medios electrónicos de este Instituto.

Hoy el objetivo común que nos une se sobrepone a las diferencias de opinión, criterio, pensamiento o ideología, lo que nos une hoy es la celebración de los comicios en esta entidad para continuar fortaleciendo el desarrollo de nuestro sistema electoral en esta etapa tras las reformas constitucionales y legales en la materia del año 2014.

Llegamos a esta fecha con la responsabilidad de ser una autoridad independiente, comprometida con la sociedad, leal a nuestros principios institucionales, así como firme ante quienes quieran desde cualquier ámbito tener injerencias autoritarias propias de tiempos ya superados en la ruta democrática del Estado de México.

Hoy el fin común es llevar a buen puerto el Proceso Electoral 2016-2017, se siguen robusteciendo las disposiciones normativas, así como la voluntad, la participación, la creatividad, la disposición, el profesionalismo y la entrega que ha caracterizado al personal de este órgano durante sus 21 años de existencia.

Agradecemos, desde luego, el ánimo de cooperación y la sana relación que logramos con el Instituto Nacional Electoral, la coordinación sin subordinación fue la consigna, y ese ha sido el resultado.

Todo está listo para que con la celebración de esta Elección los ciudadanos que acudamos a emitir nuestro voto decidamos quién estará a cargo del Poder Ejecutivo Estatal para el período 2017-2023.

La Jornada Electoral del día de hoy será vigilada y seguida por miles de personas, ciudadanos acreditados como observadores electorales, representantes de los partidos políticos ante las Mesas Directivas de Casilla y generales, así como por los medios de comunicación quienes a través de las tecnologías de la información y la comunicación darán cuenta de cómo la voluntad ciudadana fortalece el desarrollo democrático de esta entidad.

Porque sabemos cómo se ha construido el andamiaje que permite la realización de esta elección, aseguramos que el sufragio de quienes habitamos esta compleja y diversa entidad que será depositado en las urnas el día de hoy, se respetará estrictamente y se garantizará que los resultados sean producto absoluto de la voluntad ciudadana.

Durante los nueve meses de la etapa de preparación de la jornada electoral, el Instituto Electoral del Estado de México ha enfrentado diversos e importantes retos, mismo que hemos encarado con éxito. Por ello, no quiero dejar de reconocer la disposición y permanente participación de las representaciones ante este Consejo General para este logro.

Desde luego, también el acompañamiento de mis colegas consejeras y consejeros electorales, de los órganos colegiados desconcentrados, de las decenas de miles de ciudadanos que en un claro ejemplo de responsabilidad cívica integran hoy las mesas directivas de casilla y el cotidiano esfuerzo de nuestra estructura institucional, todo para hacer posible que las y los mexiquenses emitan su voto en paz y con tranquilidad.

En estos meses de intenso trabajo, he podido constatar de primera mano cómo la suma de miles de voluntades ciudadanas e institucionales dan como resultado el magnífico logro de organizar nuestras elecciones, poder atestiguar el cómo fueron superándose una a una las dificultades que esto representa, me reafirma en la convicción de que estamos en la ruta correcta y de que las y los mexiquenses somos mucho más que nuestros problemas.

Tuvimos en la página web de este Instituto un reloj desde hace muchos meses, un reloj en cuenta regresiva, ese reloj ahora está en ceros, ha llegado la hora: salgamos a votar. Muchísimas gracias.

Por favor señor Secretario, proceda con el siguiente asunto del orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 6, corresponde al Desarrollo de la Sesión Permanente, está previsto un receso y si usted me autoriza, informaría que contamos ya con una impresión de un corte que acabamos de hacer, del SIJE y contamos también con un reporte de la asistencia de consejeros propietarios y de representantes en los 45 órganos distritales que estaríamos distribuyendo en este momento a las consejeras, consejeros y a los representantes.

Quisiera informar que contamos con un enlace en las 40 Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral que nos están reportando y hemos tenido comunicación permanente con nuestros órganos desconcentrados desde las 06:00 de la mañana, todos se han instalados entre las 08:00, 08:17, aproximadamente y no hemos registrado ningún incidente en nuestras 45 Juntas, en Tenancingo hubo al inicio un problema de energía eléctrica que fue solucionado de inmediato y sólo registramos la ausencia de un vocal de los 135 que llegó un poco retrasado, vocal de capacitación, estamos investigando las causas, fuera de esto señor Consejero Presidente, no tendría más que reportar.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, estamos, entonces, en el punto número 6, el desarrollo de la sesión permanente, está previsto que tengamos todos los recesos que sean necesarios para esperar más información, para eventualmente, incluso, podamos acudir a emitir nosotros mismos nuestro sufragio fundamental.

La propuesta de su servidor es que, a pesar de los recesos nos mantengamos en lo posible en el edificio para poder reanudar la sesión de ser necesario antes del receso o del regreso del receso programado.

El reporte que nos manifiesta el señor Secretario, es la integración y funcionamiento en estos momentos y a tiempo, de nuestros 45 consejos distritales en todos con participación y representantes de los partidos políticos y de los consejeros electorales designados.

También les quiero anunciar, está previsto en el desarrollo de esta sesión permanente, en alguno momento, en alguno de los recesos en el transcurso del día podamos en el receso formalizar una Sesión Especial de este Consejo General para

designar a los consejeros suplentes cuya renuncia recibimos hasta el día de ayer y que ya fueron procesados por la Junta General del Instituto, es el procedimiento ustedes saben de la tómbola y hacer la insaculación, con el fin de que al concluir este día ya tengamos designados a los consejeros suplentes de nuestros 45 consejos para las actividades fundamentales que ellos habrán de desarrollar en los próximos días.

Ya cuentan todos con la información impresa.

El reporte del SIJE, hasta estos momentos, nos arroja un informe del 33 por ciento de las casillas ya reportadas, 6 mil 215.

Quiero destacar que el propio reporte señala un total de 7 incidentes, en más de 6 mil casillas, lo cual me parece un dato bastante significativo y alentador, muchas, la mayor parte, el 88 por ciento de las casillas integradas sin funcionarios tomados de la fila.

Con ustedes también lo quiero señalar, este reporte del SIJE, ustedes tienen acceso directo en sus equipos de cómputo que fueron revisados previamente por la Unidad de Informática, pueden obtener la información detallada por Distrito Local, por Distrito Federal, por casilla eventualmente, incluso para conocer el detalle de los incidentes.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Bueno, pues sí estamos en el SIJE, de hecho, aquí lo tengo instalado en mi computadora, está un poquito lento, pero, a mí no me queda muy claro en el reporte, que es el reporte 1, me parece, cuál es el número de casillas que se han instalado hasta el momento, de las 18 mil 605 que tenemos en todo el Estado, ¿cuántas se han instalado y qué porcentaje representa?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, hay que destacar que el reporte no nos dice cuántas se han instalado, nos dice cuántas se han reportado.

Lo que esperamos es que, en el avance del Sistema de Información de la Jornada Electoral, tengamos el 100 por ciento de casillas instaladas. Quiero destacar que las que ya se han reportado como instaladas, son 6 mil 215, pero eso no significa que sean las únicas instaladas, significa que son las únicas de las que hemos recibido el reporte detallado de cómo se integraron, de a qué hora se integraron, de con quiénes participaron.

Recordemos que los compañeros Capacitadores Asistentes Electorales, tienen entre 3 y hasta 11 casillas por reportar, entonces, será un flujo de información que yo calculo que, en hora y media, hacia las 11:00 de la mañana, podremos tener un avance mucho más sustancial de la información.

Insisto, no es que no se hayan instalado, sino no han sido reportadas y capturadas.

Bien.

Si no hay otra intervención en este momento, les propongo que hagamos un receso de 80 minutos, para reanudar eventualmente a las 11:00 de la mañana, con el siguiente reporte de esa hora, de las 11:00 de la mañana del SIJE, y que podamos revisar la información pertinente, con la aclaración de que nos mantengamos en el Instituto, por si hace falta reanudar antes de las 11:00, podamos hacerlo.

Si es de aprobarse esta propuesta, le voy a pedir al señor Secretario, que consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto, sobre la propuesta de su servidor, de hacer un receso para reanudar esta sesión a las 11:00 de la mañana.

Por favor, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Pediría a las Consejeras y Consejeros Electorales, que si están por la propuesta del señor Consejero Presidente, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Buenos días.

**(RECESO)**

**(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchísimas gracias por su presencia.

Anunciamos la reanudación de la Sesión para las once horas, me parece que es momento para que el señor Secretario me haga favor de verificar si existe el quórum necesario para continuar con el desahogo de esta Sesión Permanente.

Por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Sí, señor Consejero Presidente, a efecto de verificar el quórum procedo a pasar lista de presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor César Enrique Sánchez Millán. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Y el de la voz, maestro Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes los integrantes de este órgano con derecho a voz y voto en su totalidad, y contamos con la presencia de tres representantes legalmente acreditados, hasta este momento, por lo que existe el quórum legal para reanudar esta Sesión Permanente del día de la Jornada Electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito que asiente en el acta que, siendo las once horas con doce minutos de este día, se reanuda esta Sesión Permanente de Jornada Electoral.

La intención, cuando nos fuimos al receso era en este momento solicitar un corte, el más actualizado del Sistema de Información de la Jornada Electoral, solicito

a las áreas técnicas nos hagan favor de imprimir un reporte para cada uno de los integrantes de Consejo, por favor.

Les pido su paciencia unos minutos para que este reporte se genere y lo tengamos todos antes de proceder a su eventual análisis.

Gracias.

Bien, se nos está distribuyendo una copia del informe generado por el SIJE, estaba buscando la hora, el de las 11 con 10.

Le pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, daré cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

También del licenciado Javier Rivera Escalona, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Daría cuenta de la presencia del licenciado Ricardo Moreno Bastida, representante propietario de MORENA.

De Carlos Loman Delgado, representante propietario de Encuentro Social.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Antes de proceder a ceder el uso de la palabra y eventualmente para analizar la información del reporte del SIJE, quiero agradecer muy cumplidamente y públicamente el apoyo del Colegio de Notarios del Estado de México en todas las actividades que se han desarrollado en el Proceso Electoral las guardias que hoy se tienen en las notarías en todo el Estado y los dispositivos que el propio Colegio en coordinación con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado han determinado para atender los eventos que se presenten durante la Jornada Electoral.

Y agradecer muy puntualmente también la presencia en esta Sala del Licenciado Jorge Ramos Campirán, presidente de este Colegio.

Muchísimas gracias, don Jorge, bienvenido y gracias por todo el apoyo.

Ya todos cuentan con una copia del reporte del SIJE de con corte a las 11:10 para efecto de que sea información del conocimiento de los que nos acompañan

en esta Sala por las vías electrónicas y para que quede en la versión estenográfica; me permitiré señalar que hasta esta hora, las 11 horas con 10 minutos de la mañana se tiene el reporte de 17 mil 863 casillas ya capturadas en el sistema, por ende, integradas, instaladas y funcionando que representa el 96.01 por ciento; las casillas sin capturar son 742, insisto, no son casillas que no se hayan instalado, son casillas que todavía no se reportan en el SIJE a través de los mecanismos que así se tienen previstos.

Hay un número de incidentes menor también, son 120 los incidentes reportados hasta este momento, y recordemos que un incidente puede ser hasta la falta de un funcionario propietario y la entrada de suplentes, catalogado como un incidente. Esto no son cosas que impidan el funcionamiento de la casilla, y si hace falta podríamos solicitar un análisis particular de alguno de los casos.

Hay distritos que están en cero en incidentes, es un dato que me parece importante destacar.

Está abierto el uso de la palabra.

Perdón, se acaba de integrar a la mesa la licenciada Alhelí Rubio Arronis, ¿es correcto?

Le pido al señor Secretario nos informe al respecto.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, hemos recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto comunicación que ha sido transmitida a la oficina a mi cargo, en donde nos hacen saber de la sustitución del señor representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, y en donde se acredita a la licenciada Alhelí Rubio Arronis como representante suplente del mismo Partido Verde Ecologista de México.

En razón de lo cual habría de tomarse la protesta correspondiente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

Pido a los presentes nos pongamos de pie un momento para este acto protocolo y formal.

Licenciada Alhelí Rubio Arronis, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México que le ha sido conferido?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELÍ RUBIO ARRONIS:** Sí, protesto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** A nombre del Instituto Electoral del Estado de México le agradezco su compromiso y le doy la bienvenida a esta mesa.

Muchísimas gracias.

Podemos sentarnos, gracias.

Estamos en el análisis del reporte de las 11:10, quería preguntar si alguien desea hacer uso de la palabra.

Quisiera comentar, me parece un dato alentador, el sistema, recordemos que el sistema de información de la Jornada Electoral en este Proceso Electoral se está alimentando por un mecanismo novedoso, hasta antes de esta elección el Sistema de Información de la Jornada Electoral del INE, entonces IFE, se alimentaba con llamadas de cada uno de los CAE's a sus oficinas distritales para reportar datos respecto de cómo estaban, si estaban integradas las casillas, si estaban instaladas las mismas, en qué condiciones se habían instalado, y era una llamada telefónica que ocasionaba complicaciones en la compilación de la información o limitaba, incluso, la información que se podía recibir mediante este primer reporte en las primeras horas de la mañana.

Para esta ocasión, el Instituto Nacional Electoral ha dispuesto y, me parece para mí, me parece muy afortunado el uso de dispositivos electrónicos, tecnológicos que permiten que cada CAE reporte en su aparato, un aparato inteligente que le ha sido asignado por el Instituto, la información necesaria para no tener que estar llamando por teléfono y actualizando a través de captura manual sino cada CAE captura la información relevante del funcionamiento de las casillas. Esto me parece que es significativo, porque normalmente a estas horas no teníamos tantas casillas reportadas, aunque todas estuvieran instaladas, todavía no teníamos este nivel de reporte y me parece destacar esta información.

Seguimos a sus órdenes.

Por favor, señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, daré cuenta de la presencia de la licenciada Sandra Cecilia Barberó Salas, representante propietaria de la C. María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, así

como del licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante propietario del Partido Nueva Alianza.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario por la información.

Ha solicitado el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

Por favor señor representante.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Gracias señor Presidente.

Solamente para solicitar se nos informe en relación a diversas acuerdos que al parecer ha sido tomado por la Junta Local Ejecutiva respecto a la acreditación de los representantes de los diversos partidos.

Tenemos conocimiento que las listas que fueron enviadas a cada una de las casillas de representantes de partido no concuerdan en muchos casos, por ejemplo, en el Distrito 35 tenemos reportado con los nombramientos que nos fueron entregados a los diversos partidos políticos.

Sé por vías extra oficiales y por eso pido nos pudiera informar si es que del conocimiento ya este Consejo, de su Presidencia de este acuerdo que aparentemente se ha tomado en la Junta Local Ejecutiva para que nos lo pudieran transmitir y hacer del conocimiento de toda nuestra estructura. Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Al respecto también hemos recibido de parte de alguno de ustedes, información sobre el particular, formalmente no hemos recibido todavía ningún documento, pero ante su petición solicito al señor Secretario estable comunicar con el señor Secretario del Consejo Local, a efecto de recabar información y que sea del conocimiento del Consejo de manera formal y oficial, por favor, señor Secretario.

Bien, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Gracias, estamos terminando de hacer una documental precisa a efecto de denunciar que

servidores públicos que tienen la responsabilidad de resguardar la seguridad, me refiero a policías y unidades que están llevando a cabo acarreo.

Fundamentalmente este fenómeno se está dando en las Casillas Especiales, por supuesto que vamos a hacer la documental precisa para poder dar los datos con mayor precisión, pero, evidentemente que esto más una denuncia generalizada que también vamos a documentar con datos sobre la compra de voto que se está dando en diferentes municipios.

Hasta el momento nos han dado aviso que este fenómeno se ha podido corroborar en Santa María Rayón, aquí en la región del Valle de Toluca, en Ixtapaluca en la región oriente y en el Municipio de Toluca, pues ya estaremos dando la precisiones del caso, Consejero Presidente.

Pero, evidentemente, el ambiente que ya se anuncia en estas primeras horas de la jornada comicial pues no es del todo como quisiéramos, esperamos que esto de entrada ya una vez documentado y denunciado tome el canal jurídico que corresponde y que la FEPADE también actúe en consecuencia, pero ya de entrada anunciar que es lamentable que esto se esté dando y me parece que genera un mal precedente para esta jornada electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante y tomamos nota y quedó registrada su intervención en la versión estenográfica, agradezco y me parece muy puntual, muy pertinente señalarlo, la prudencia con la que ustedes se expresan, decir que se está documentando para hacer una, informarlo a las autoridades correspondientes de una manera más precisa y estaremos atentos, ustedes saben, tenemos comunicación directa con los responsables de la seguridad pública del estado y la información que ustedes nos puedan proporcionar, está siendo enviada a ellos para que nos informen sobre el particular.

Tiene el uso de palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Igual, de igual forma somos muy cautos a esta hora de la jornada electoral, sin embargo, tenemos conocimiento que, por ejemplo, en Huixquilucan, en la Casilla Especial que se encuentra ubicada a un costado de la Presidencia Municipal, desde muy temprana hora se transportó al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a bordo de unidades oficiales, se formaron más de 200 elementos de esta corporación, a efecto de votar.

Evidentemente que, el ejercicio del voto no es ninguna irregularidad, la irregularidad es que hayan sido transportados en las unidades, afectas al servicio público. De esto hay ya, en las redes incluso muchas notas.

Comentar también que, en la Casilla Especial que se encuentra ubicada en la terminal de Toluca, ahí prácticamente hay una manifestación, al parecer se han agotado o está fluyendo muy lentamente las boletas. Entiendo que hay una participación muy amplia de gente que quiere votar.

Sabemos también que lo mismo sucedió en la Casilla Especial que está ubicada en las Torres Bicentenario, en donde desde muy temprana hora, también se formó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a Policía Estatal y prácticamente, también se agotaron ya las boletas en ese punto, en esa Casilla Especial.

De igual forma, sabemos que fueron transportados los elementos de la Policía Estatal, en los transportes oficiales, incluso en autobuses, entiendo rentados para este efecto. Me parece esto, una grave irregularidad que seguramente estará tomando nota ya la FEPADE, que se encuentra aquí presente personal de la FEPADE, a efecto de que se pueda deslindar las responsabilidades respectivas.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Quedó registrada su intervención.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Hace rato hicimos llegar un oficio a su oficina y a la oficina de la Secretaría Ejecutiva, donde hacemos de su conocimiento, que nos han reportado varias casillas, no solamente que no dejan pasar a los representantes con su nombramiento en mano o, en algunos casos sin nombramiento, pero que sí están en la lista de los Funcionarios de Casilla.

Incluso recuerdo yo, por ahí una reunión que tuvimos los integrantes del Consejo General hace como 10 días, donde incluso se nos dijo que no nos preocupáramos por el tema de los nombramientos, que no era un requisito de ley que los representantes de los Partidos Políticos llevaran un nombramiento, que bastaba con que llevaran su Credencial de Elector, para que se les permitiera el acceso.

Obviamente, pues estamos documentando todos los casos como debe de ser y pedimos la intervención de esta autoridad electoral, para que se les permita a nuestros representantes, acudir a vigilar el desarrollo de la votación en dichas casillas.

No solamente es el tema de que se les permita el acceso, sino que también incluso, hemos tenido algunos casos en Metepec, en donde los han sacado, porque les dicen que el propietario suplente no puede permanecer en la casilla, lo cual, pues todos sabemos, es absolutamente falso.

Y también, le pediría yo, de la manera más respetuosa, que pudieran darle lectura al documento que hicimos llegar, Presidente.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Señor Secretario, tiene el documento de referencia y le solicito, le pido haga, atienda la solicitud del señor representante para después comentarlo.

Gracias.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su permiso, señor Consejero Presidente.

Daré lectura al escrito de referencia:

"Toluca de Lerdo, México, a 4 de junio de 2017. Licenciado Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, presente. En términos de los artículos 23, inciso a) y b), e inciso i), de la Ley General de Partidos Políticos; 60, 279, 280, 281 y 319, fracción II del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente solicito su valiosa y decidida intervención, a efecto de que se garantice el acceso de los representantes de Nueva Alianza a las mesas directivas de casilla, en los lugares donde se instalaron, ya sea que acudan sin nombramiento, pero sí aparezcan a la lista, que al respecto obra en poder del Presidente de ese órgano receptor de la votación o, en su caso, que cuenten con nombramiento, pero que no aparezcan en la lista de referencia".

Sabedor de la atención que sirva dar a la presente, le expreso mi más atenta y distinguida consideración.

Y lo firma el señor representante del Partido Nueva Alianza, el licenciado Efrén Ortiz Álvarez.

Por mi parte sería todo, Consejero Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

La solicitud del señor representante se inscribe en la previa que nos había hecho el señor representante del partido del Trabajo para hacer del conocimiento de este Consejo los acuerdos que al respecto se están tomando en el Consejo local.

El señor Secretario ha tomado ya nota de esto y se va a solicitar formalmente al Consejo Local la notificación de los acuerdos al respecto, para que sean del conocimiento formal, ustedes ya los conocen, porque sus representantes les han hecho llegar la información, pero para que sea del conocimiento formal de todos los integrantes del Consejo General en esta sesión.

Esto será en unos momentos más.

Por favor, señor representante, tiene el uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Entiendo yo que lo que se aprobó en el Consejo Local del INE fue un acuerdo para que aquellos ciudadanos que fueron acreditados como representantes de casilla y representantes generales y que tuvieran un nombramiento debidamente firmado y sellado, pero que no aparecieran en la lista de los funcionarios de casilla, se les permitiera el acceso, y hasta ahí quedó el acuerdo.

Pero, no hablaron del tema de aquellos ciudadanos que no cuentan con nombramiento, porque el INE no se los entregó, todos sabemos que el sistema del INE para Registro de los Representantes estuvo colapsando durante varios días y quedó rebasado, pues.

Entonces, sí sería importante tener comunicación con el Vocal Ejecutivo de allá, con el señor Rubio para que sea un poquito más completo el acuerdo y nos garanticen el derecho de nuestros representantes de acudir a esas casillas, como ya lo habíamos mencionado en esa reunión de trabajo que, sin nombramiento, pero con credencial de elector y aparecen en la lista, que se les deje pasar.

Nada más, ojalá puedan tener comunicación ahí Presidente y que emitan un nuevo acuerdo o que agreguen ese acuerdo, esta solicitud que estamos haciendo.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

¿Me permite una pregunta? Su representante ante el Consejo Local, ¿está ahorita ahí?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Sí, es correcto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Nos podría ayudar? Avanzando también.

Porque, ¿a qué voy? Si es una solicitud de esta autoridad, en lo que se formaliza pudiera ser más efectivo. Las solicitudes que los Partidos Políticos hacen en el transcurso de la Sesión deben ser atendidas en la misma.

Entonces, creo que nos ayudaría bastante. Se lo dejo como una sugerencia.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Sí, de hecho, ya lo hicimos, ojalá nos puedan ayudar con el empujoncito institucional.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Así lo haremos, señor representante. Gracias.

Por favor, señor representante de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Gracias, Presidente.

Este tema que ahorita está saliendo a relucir, pues realmente no sorprende a ninguna de las fuerzas políticas, porque creo que lo estuvimos anunciando, incluso en la última sesión.

Esta situación que se está dando con los representantes, en donde supuestamente el Instituto Nacional Electoral garantizó que no se iba a tener ninguna contingencia, pues estamos viendo que el día de la Jornada Electoral ha vuelto a quedar mal el Instituto Nacional Electoral, en esa función que cuando la tenía encomendada el Instituto Electoral del Estado de México, pues salía bien, pero ahora tenemos el problema de que hay algunos representantes de fuerzas políticas, que no se les alcanzó a entregar los nombramientos, pero sin embargo, llegan y se encuentra en la lista que tiene el Presidente de la mesa directiva de casilla.

Y también tenemos el otro caso de representantes que están llegando con los nombramientos, pero no se encuentran en la lista, o más bien, el Presidente no tiene ni siquiera una lista de los representantes.

Sí tenemos que dejar esto muy claro. Esta es una franca violación a la Ley y a los derechos que tienen todas fuerzas políticas de nombrar representantes y estar debidamente representados y que esto obviamente es culpa pura y netamente del Instituto Nacional Electoral, porque esto puede ser una situación que incluso pueda trascender en el resultado final de esta contienda electoral.

Y hasta aquí dejaría mi comentario.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Derivado de su última respuesta o pregunta, mejor dicho al representante de Nueva Alianza.

Yo quisiera que clasificemos entonces, te voy a usar de ejemplo para argumentar mi intervención, yo quisiera que clarifiquemos qué asuntos sí podemos presentar en todo caso en esta Sesión y qué asuntos no, porque es evidente que nuestros representantes ante el Consejo Local están haciendo allá lo propio.

Estamos utilizando esta caja de resonancia, como lo hemos llamado en otros momentos, a efecto de que se vaya generando el precedente, que se vaya asentando en el acta circunstanciada de la Sesión, que para tal efecto se estará inscribiendo.

Y por el otro lado, entonces qué asuntos sí podemos presentar aquí que competan en todo caso al Instituto Electoral del Estado de México.

Me queda claro, como lo advertimos, señalamos que la gravedad de la falta de la emisión oportuna de los nombramientos y, en su caso, las listas de representantes de casilla se pudiera devenir en un conflicto social que ya en algunas casillas se están presentando, por esas dos combinaciones que ha dicho atinadamente el maestro César Severiano.

Por un lado se lleva los nombramientos, pero no se aparece en las listas. Por otro lado derivado de que el acuerdo anterior era que sólo con que aparecieras en las listas te podías identificar se iba a permitir el ejercicio del derecho a la representación del partido; pues resulta que ni una ni otro.

Entonces atinadamente el Consejo Local del INE aprobó que solamente presentándose con los nombramientos sellados y firmados por los funcionarios electorales se podrían acreditar como representantes, se les diera las facilidades correspondientes.

Pero sí queda un espacio vacío, ¿qué sucede? Entonces con la otra hipótesis, de que quienes ni aparecen en las listas y ni llevan nombramiento, y al revés, mejor dicho quienes sí aparecen en las listas y no con nombramiento, por supuesto que estamos haciendo el señalamiento oportuno en la Sesión del Consejo Local.

Y creo que la comunicación institucional, derivado del convenio de coordinación entre el INE y el IEEM me parece que sí alcanza para que en esta Sesión podamos estar señalándolo y el Presidente en uso de esta disposición, por la firma, insisto, del convenio tenga a bien en señalar de manera directa entre autoridades lo que aquí se está señalando.

Por otro lado quiero establecer, aunque sé también que puede ser materia del INE, pero lo quiero señalar, que en la casilla básica de la sección 3217 en Bosques de Aragón no está siendo efectiva la tinta indeleble, ya presentamos los escritos de incidentes correspondientes, pero se borra o se desvanece.

Entonces ojalá y que se pueda hacer la comunicación también de manera precisa, oportuna, incluso, está circulando un video en las redes sociales en donde se está observando cómo después de votar se diluye la tinta indeleble.

Entonces lo quiero señalar con la calma y la prudencia que debe generarse en estos momentos, no estamos siendo catastróficos, ni mucho menos, lo estamos señalando.

Pero sí creo que todo lo que aquí establezcamos se daba dar cauce por los distintos mecanismos que se han generado para tal efecto derivado, insisto, del convenio de coordinación.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Mire, como usted bien lo señaló, esta sesión no tiene como tal un formato que nos permita o que nos ayude a limitar las intervenciones, más bien yo lo que les

ofrecería es, la sesión es oficial, quedará documentada, hay una versión estenográfica que se está logrando a partir de sus intervenciones y que, eventualmente pudiera ser útil para los efectos a los que hubiere lugar.

Entonces, yo preferiría que no limitáramos a qué sí y que no, sino que ustedes se sientan en la confianza y en la apertura de este Consejo General para dejar manifestado aquí en la sesión y agradezco la prudencia con la que se han hecho todas las intervenciones sobre señalar asuntos que valdría la pena revisar para puntualizar si estamos.

Recuerdo ahorita, concretamente contra la, con el asunto de la tinta indeleble que, recordemos que en todas nuestras juntas se hizo una primera prueba con el procedimiento que aquí aprobamos y que, en su momento, en el transcurso de la jornada también se hará una prueba de la efectividad de la tinta.

Le pedí al señor Secretario, en está haciendo el favor de confirmar si en nuestros distritos dejamos tintas indelebles como para reposiciones. En este momento no lo tengo perfectamente claro, pero lo podíamos revisar para en caso de que sea ese el lote, no el lote de producción sino ese el aplicador que pudiera tener algún tipo de inconveniente pueda ser sustituido. Lo estamos revisando, muchísimas gracias.

Bien, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN:** Gracias señor Presidente.

Únicamente para manifestar y en concordancia con la duda que genera el mal actuar del INE, la incapacidad que ha demostrado en esta etapa de registro de los representantes y, bueno, todo lo que está derivando en este tipo de problemas.

Me queda claro en cuanto a la distribución de competencias y que, efectivamente, tenemos representantes allá y que en este momento estarán haciendo lo conducente, sin embargo, es válido exponerlo en este seno del órgano máximo de dirección del Instituto.

Es importante dejar constancia de esa inquietud, sobre todo, por los efectos que tiene el nombramiento y que lo platicamos en sesiones pasadas, en reuniones de trabajo y que entre ellos implica el derecho a voto de los mismos representantes, que se tenga cuidado que sean representantes que sean residentes del Estado de México, ser muy puntuales en este asunto.

Es cuanto señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante, quedó registrada su intervención.

El señor Secretario tiene información respecto de los de los aplicadores de tinta indeleble.

Por favor maestro.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Sí señor Consejero Presidente.

Hemos hecho comunicación con el Director de Organización, quien a su vez está ya haciendo comunicación con la propia Junta, informaré que sí se tiene en cada una de ellas el 2.5 del número total del frascos de tinta que se envió y están ya en la gestión para atender lo que reporta el señor representante.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, muchísimas gracias señor Secretario.

Son las, prácticamente, las 11:43, tenemos un reporte, el último, no lo reproducimos porque está avanzando bastante rápido, nada más los cito como información pertinente que a las 11:38, con el corte de las 11:38 son ya 18 mil 338 las casillas reportadas como instaladas y funcionando, lo que implica el 98.56 por ciento que me parece que es un dato importante para dar a conocer en esta sesión.

Les propongo que esperemos hasta las 12:00 para ver otro reporte y en ese momento decimos en función de ello, si hacemos otro receso o nos quedamos aquí.

Les parece bien. Gracias.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias.

Nos está siendo entregado, un ejemplar del Reporte del Sistema de Información de la Jornada Electoral, con corte a las 12 horas con 10 minutos de este día.

Tiene un avance del 99.5 por ciento, un total de 18 mil 512 casillas ya capturadas, reportadas como instaladas y funcionando y faltando sólo 93 casillas, insisto, no por instalar, sino por reportar.

Me parece que el dato es relevante, nos es útil, insisto, además, todos nosotros tenemos acceso con nuestras claves de acceso, perdón, con nuestras claves correspondientes al Sistema de Información de la Jornada Electoral, para obtener tantos desgloses como nos sean útiles o necesarios.

Quisiera con esta información, proponerles que hagamos un receso para que podamos acudir a votar quienes aún no lo hemos hecho, considerando que algunos de ustedes tienen su domicilio fuera de la capital del Estado y que las casillas especiales están, me parece, por lo que nos han informado, ya saturadas o por terminarse las boletas, creo que lo más conveniente es que todos acudamos a la casilla en donde está la boleta que nos está esperando, para que dejemos manifiesta nuestra expresión.

Entonces, considerando esto de que algunos no viven en la capital del Estado, les propongo que hagamos un receso de por lo menos 3 horas para reanudar esta sesión a las 15 horas con 30 minutos, salvo que tuvieran necesidad. Yo sí vivo aquí en Toluca y la mayoría de mis compañeros Consejeros.

Si hiciera falta a solicitud de alguno de ustedes, reanudaríamos la sesión para atender algún asunto de extrema urgencia, antes de las 15:30 horas.

Esa es la propuesta de su servidor y al no haber oposición, le pido al señor Secretario, consulte sobre la eventual, la aprobación de esta propuesta.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consulto a las Consejeras y Consejeros, si están por la propuesta que ha hecho el señor Consejero Presidente.

Si es así, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Entonces, siendo las 12 horas con 16 minutos, se decreta un receso para reanudar esta sesión a las 15 horas con 30 minutos o antes, si fuera necesario.

Muchísimas gracias.

**(RECESO)**

**(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muy buenas tardes.

Agradeciendo su presencia y su paciencia, voy a solicitarle al señor Secretario me haga favor de verificar la existencia del quórum legal necesario para reanudar esta Sesión Permanente que estaba en receso.

Proceda, por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su permiso señor Consejero Presidente.

Procederé a pasar lista de presentes a efecto de verificar el quórum.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza (Presente)

Por el partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por el Partido MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Como representante de la ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, licenciada Sandra Cecilia Barberó Salas. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las Consejeras, los Consejeros integrantes de este órgano, y contamos con la presencia de nueve representantes, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal y continuar con esta Sesión Permanente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, les ha sido entregada un ejemplar del reporte de Sistema de Información de la Jornada Electoral con corte a las quince horas con cuarenta minutos de este día, que muestra un avance en la instalación de las casillas del 99.98 por ciento, el 0.02 por ciento que falta son tres casillas del distrito de Tejupilco, que no han sido ingresadas al Sistema por la vía del aparato que trae el compañero CAE en campo, pero nos confirman de la Junta Local del INE que están funcionando las tres casillas que faltan.

Eventualmente, necesitaríamos solamente que ingresaran al Sistema por la vía formal, digamos, pero tenemos, nos informan, la certeza y la tranquilidad que las tres casillas que faltan de ingresar al SIJE están instaladas y funcionando.

Eventualmente, lo oficial será cuando esté en el reporte formal, pero es importante que ustedes tengan esta información.

La siguiente actividad que tiene este Consejo General es acudir a las cuatro de la tarde, así está programado, a la sede de la Unidad de Informática y Estadística, en donde verificaremos que las bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares están en ceros, es una actividad programada en nuestros lineamientos de operación del PREP.

Se hace también en cada elección, hay un procedimiento, está un notario público que da fe de este procedimiento, de aquí a entonces, tendríamos entonces un espacio para escuchar alguna intervención, si fuera el caso.

Bien. Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** En primer término, cominar a los ciudadanos del Estado de México, que todavía no han acudido a votar a que ejerzan el derecho ciudadano de elegir libremente a quien habrá de gobernarnos.

Están a buena hora de acudir a las mesas directivas de casilla, a efecto de ejercer ese derecho.

Nadie debe tomar la determinación que solamente les corresponde a los ciudadanos mexiquenses.

Así pues, sirva esta intervención en este primer apartado para llamar a los mexiquenses a que acudan a las urnas.

Por otro lado, por considerarlo grave en medio de este proceso electoral, en virtud de que se han iniciado diversas averiguaciones, carpetas de investigación ahora, nos permitimos poner del conocimiento de esta autoridad electoral que varios compañeros nuestros desde la madrugada de hoy fueron privados de su libertad con paradero desconocido que se encuentran con ese carácter levantados, dos de ellos con toda claridad al frente de su domicilio.

Me refiero al compañero licenciado Óscar Juárez Cárdenas, presidente del Consejo Consultivo de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Vicepresidente de la Organización Mundial de Abogados, miembro fundador de la Federación de Colegios, barras y asociaciones de abogados del Estado de México; quien fue levantado en la madrugada de hoy de su domicilio en Atlacomulco, Estado de México.

Tememos por su condición de salud, ya que en el lugar hay manchas hemáticas desde muy temprano, como dio cuenta públicamente el Secretario General de Gobierno, hicimos de su conocimiento y de la autoridad ministerial esta situación.

Exigimos la presentación con vida de este compañero, amigo personal, compañero universitario de banca que se encuentra desaparecido.

Asimismo poner del conocimiento que se encuentra igualmente retenido de su libertad por personas desconocidas el compañero Luis Antonio Pacheco de

Cuautitlán, Izcalli, quien fue subido contra su voluntad a un vehículo platina, color blanco, a las puertas de su domicilio alrededor de las seis de la mañana.

De la misma forma nuestro compañero Pablo Nava del municipio de Metepec, quien incluso transmitió en vivo por su Facebook, denunció que estaba siendo perseguido, que estaban a punto de golpearlo. Y que desgraciadamente una actuación irregular del Ministerio Público lo ha retenido so pretexto de una supuesta lesión en un accidente de tránsito, en donde no aparece quien supuestamente está lesionado. Es decir, no hay cuerpo del delito, no hay denunciante, sin embargo se encuentra privado ilegalmente de su libertad.

Queremos ponerlo simplemente de conocimiento de esta autoridad esta situación que se suma a otras que más tarde habremos de hacer públicas.

Ahora lo que importa es que la gente vaya con confianza a votar, lo que importa es que la gente concurra a las casillas electorales a ejercer su derecho en tranquilidad.

Queremos solicitarle Presidente, porque sabemos que hay una buena participación ciudadana, que se brinden las garantías para el traslado de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, ahí está depositada la voluntad mayoritaria de los mexiquenses.

Estamos convencidos que ahí está el triunfo de MORENA y queremos certeza de que en el camino no exista ningún hecho que pudiera opacar nuestro triunfo.

Desde el día de ayer puse del conocimiento de la Presidencia la actitud irregular por parte de la policía estatal y las policías municipales.

La falta de intervención del mando único en el reparto de citatorios apócrifos y no nos da certeza ni confianza que esas mismas autoridades sean las que custodien la documentación electoral en el traslado de las casillas.

Por ello, le exigimos condiciones de seguridad para el retorno de esa documentación a las sedes de los Consejos Distritales.

Por el momento, señor Presidente, le pedimos, le exigimos en buena fe como siempre lo he dicho, que nos brinde esa certeza.

Por el momento es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Ha quedado registrada su intervención respecto de los sucesos que nos informan, me parecen graves y de atención para esta autoridad para conocimiento.

Le pediría como lo hemos hecho en otras ocasiones, me hiciera favor de facilitarnos los números de las denuncias o las averiguaciones que se hayan integrado para atender o solicitar el seguimiento que nos han ofrecido las autoridades del Estado, por favor.

Respecto del traslado de los paquetes, particularmente, se tiene solicitado por vía del Instituto nacional Electoral, el licenciado Joaquín Rubio, el maestro Joaquín Rubio hizo la solicitud formal para el resguardo.

La escolta y resguardo de las 29 CRITs, los Centros de Recepción y Traslados fijos que van a traer información de los municipios más lejanos de cada una de las sedes distritales que así ese necesitaron.

En el traslado de los paquetes, digamos, los que no están en Crit, no se contará con una escolta específica, será el funcionamiento, el funcionario de la mesa directiva de casilla, cada funcionario de mesa directiva de casilla recibió una notificación del presidente del Consejo Distrital del INE que le corresponda, avisándole cuál era el mecanismo de traslado.

Entonces, lo que voy a confirmar con el maestro Jiménez que es quien está a cargo de la, nos informaron del operativo de la custodia de los Crits, que nos confirme qué policías serán las que integrarán para eventualmente solicitar algún ajuste si fuera necesario.

¿Le parece? Bien, faltan tres minutos para las 04:00 de la tarde.

Perdón, tiene el uso de la palabra el señor representante del Verde Ecologista y después del doctor Corona.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ:** Me sumo a quien me antecede de la voz, considero que sería un crimen social y una auténtica hostilidad en la democracia que se pusiera en riesgo el traslado de los paquetes, la seguridad del traslado de los paquetes toda vez que ahí viene la manifestación popular de la Jornada del día de hoy, motivo por el cual esta representación se suma a la petición que se hizo pidiéndole de la manera atenta amen de la explicación que acaba de dar, que se pudiera hacer público en este pleno del Consejo la información que usted está mencionando.

Si fuera tan amable, por favor señor Presidente.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Quedó registrada su solicitud.

Déjenme nada más registrar, está el doctor Corona y después Nueva Alianza.

Por favor, doctor Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes.

Está circulando ya en las redes sociales supuestas encuestas de salida de Parámetro Consultores, una de las empresas a las cuales se le autorizó en días pasados realizar las encuestas correspondientes.

Aunque la empresa se deslindó hace ya dos horas, de estos supuestos resultados que abarcan a las 11:23 de la mañana, un poco más del 25 por ciento, me parece que esto tendrá que investigarse dado que viola la normatividad electoral y, en su caso, dado que la ley lo prohíbe, puede ser motivo de un delito electoral, por lo cual, pediría atentamente se hiciera las gestiones correspondientes para que, pues en su caso, se hiciera la denuncia ante la FEPADE aquí presente y pues lo que haya lugar a realizar, para que esta evidente violación a la ley, pues pueda ser sancionada.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted Consejero.

Señor representante de Nueva Alianza, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Pues seguimos con el reporte de unas incidencias que nos están haciendo llegar nuestros representantes de casilla generales y, hay un tema preocupante.

Nos dicen que hay personas de diferentes Estados de la República como Guerrero, Michoacán, la Ciudad de México, que están entrando a las casillas, a

pedirles explicaciones a los funcionarios de la mesa y que les están preguntando que cómo va el proceso, que no se dejen manipular.

Pero hay un caso que llama mucho la atención y que está documentado en videos, en fotografías y que también ya está circulando en las redes sociales.

Se trata de la presencia de la Senadora Laida Sansores, en casi todas las casillas de aquí de Toluca, quien ha ingresado de manera prepotente, no sólo ella, sino que viene acompaña con 15 personas, algunos escoltas que vienen armados y que están violentando no solamente el desarrollo del funcionamiento de casillas, sino del mismo Proceso Electoral.

Así que yo le pediría ahí muy respetuosamente Presidente, que se hablara con los presidentes de los Consejos Distritales y que bajaran la instrucción a través de los CAE, para que, en todos los casos de ciudadanos que estén ingresando sin acreditación debida, a las casillas, sean retirados inmediatamente y pidan el auxilio de la fuerza pública.

Entonces, nosotros lo tenemos documentado, estaremos armando el expediente respectivo y lo haremos llegar muy puntualmente a esta autoridad electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Solicito al señor Secretario, en los medios de comunicación con los que cuenta, que lo haga de conocimiento del Instituto Nacional Electoral.

Bien, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Gracias, señor Presidente.

Sin duda, nos sumamos a la solicitud hecha por los Partidos ya en la mesa, respecto al correcto resguardo de los paquetes.

Sabemos que esa es información vital, precisamente para nosotros.

También solicitamos, respetuosamente, pueda usted ayudarnos a investigar, hace poco segundos, me llegó la información de que una persona fue detenida afuera de un hotel que funciona como sede de un Partido Político, en Plaza las

Américas en Ecatepec, en posesión de varios fajos de billetes y un arma de fuego de calibre 9 milímetros.

Este señor se identificó como chofer particular del delegado de la Delegación Cuauhtémoc, el doctor Ricardo Monreal.

Nos gustaría, no solamente nos ayude a investigar a fondo, que se mantenga al tanto, nos mantenga al tanto respecto a qué está sucediendo y eventualmente, sea usted nuestro conducto con la FEPADE. También haremos nosotros lo propio, para que se investigue este acto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Con los mecanismos que tenemos con las fuerzas de seguridad del Gobierno del Estado, haremos la consulta específica.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** No sin antes preguntar si ya agotaron los temas inherentes al informe, para poder hacer uso de la palabra, señor Presidente, en otro orden de ideas.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Tiene usted el uso de la palabra, señor representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Gracias.

Consejero Presidente, hago de su conocimiento de que alrededor de la una de la tarde con veintiocho minutos, esta representación tuvo a bien hacer llegar un documento, a efecto de que en alusión a la intervención que su servidor tuvo al inicio de esta jornada Electoral y en virtud de que ya corriendo en este momento las diecisés horas con seis, siete minutos, no hemos encontrado respuesta alguna sobre la petición que Partido Político hizo al Pleno de este Consejo, a efecto, primero de dar cuenta de la renuncia, que de manera voluntaria y conforme al pleno goce de sus derechos, el ciudadano Óscar González presentó ante esta instancia y también así se informó al Instituto Nacional Electoral.

Hasta este momento no hemos encontrado respuesta alguna, razón por la cual nuestro Partido Político hubo de hacer llegar un nuevo documento, que seguramente ya obra en los canales respectivos de este órgano electoral y que, a groso modo, reitera la petición que se hizo en la primera entrega con respecto a este asunto.

Me permito reiterar, primero, que en Pleno ejercicio de sus facultades y atribuciones, requerimos que se informe de manera inmediata, a través de todos los medios de comunicación masiva e incluso en las sesiones del Consejo General, en las sesiones de los Consejos Distritales, que en este momento solamente hay cinco candidatos en competencia y que debido a la renuncia el ciudadano Óscar González, los ciudadanos ya no debería votar por él.

Segundo, que se realicen las diligencias necesarias, a efecto de que en esta Jornada que hoy transcurre en cada casilla electoral se debería de estar informando por ser espacios de carácter público, que el ciudadano Óscar González ya no es candidato del Partido del Trabajo, en virtud de que no recibimos ninguna respuesta inmediata, circunstancia que inclusive apelábamos pudiese hacerse revisado en una sesión de Consejo Extraordinaria, el día viernes o el día de ayer sábado, nos vemos obligados a hacer esta reiteración que por escrito hicimos llegar, repito a la una de la tarde con veintiocho minutos del día de la fecha que corre.

¿Por qué razón hemos de insistir en ello? Porque con fundamento en lo que ya se mencionó hoy por la mañana, de parte de su servidor, allanándonos a lo que establece el artículo ocho de la Constitución de la República, y el artículo ocho, fracción IV del Reglamento de Sesiones, este órgano electoral debió haber emitido un juicio con respecto al anuncio de la renuncia del ciudadano Óscar González y los efectos a que tuviera lugar este acto.

Hasta este momento, señor Presidente, no hemos recibido contestación alguna. Creemos fundamental que ese órgano electoral debe de asumir a plenitud sus responsabilidades, y esto no ha ocurrido, solamente se hizo llegar un documento para conocimiento en virtud de que el ciudadano Óscar González hizo correr copias a diferentes instancias, entre ellos el Órgano de Fiscalización del INE, también informó a través del comunicado hacia el Partido Nacional, y el Partido Nacional ya notificó a la dirigencia estatal del partido esta situación.

En consecuencia, su servidor en carácter de representante solicitó a este órgano electoral en tiempo y forma, además de dar el aviso correspondiente de darnos por enterados por las propias copias que circularon a través de este órgano de manera interna, ya era necesario que a estas alturas el Consejo, máximo órgano de dirección, a través de las indagaciones y diligencias correspondientes se hubiese manifestado al respecto. Hecho que no ha ocurrido hasta este momento.

¿Por qué consideramos importante esta situación? Porque evidentemente los ciudadanos están votando en estos momentos en las urnas, y no se hizo el anuncio correspondiente a efecto de que se informara de manera literal, de manera clara y contundente que solamente hay cinco candidatos en competencia; hecho que no ha ocurrido.

En consecuencia, en nuestra observancia de la ley este órgano electoral está incumpliendo con sus responsabilidades.

Es cuanto, Consejero Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Permítanme un segundo, sobre el tema que nos comenta el señor representante del Partido del Trabajo, déjeme decirle que sus oficios han sido turnados a las áreas correspondientes del Instituto para su debida atención, efectivamente los ciudadanos, y particularmente en el caso del Instituto Electoral del Estado de México los partidos tienen derecho a hacer solicitudes, pero la autoridad tiene la obligación de revisar la pertinencia jurídica de las mismas.

Encontramos, en el análisis que se está haciendo, le adelanto, que lo que encontramos, la única previsión que encontramos en el código respecto de las renuncias de los candidatos, es lo que refiere nuestro artículo 255 en el párrafo II, dice que los candidatos pueden ser sustituidos por causas, fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia, que es el caso en el que estaríamos hablando.

Cuando renuncian los candidatos el Instituto Electoral del Estado de México tiene dos cosas a revisar, si la renuncia la presenta el partido debe asegurarse de que el candidato que renunció conozca esta información y se solicite una ratificación de la renuncia. Si la renuncia la presenta el candidato lo que tenemos que hacer es avisarle al partido que su candidato renunció para que haga una sustitución.

El documento con el que nos fue informada la renuncia del candidato tiene fecha del 26 de mayo y fue presentado el 2 de junio, una semana después.

Una vez que lo presentó revisamos si hacía falta informarle al partido para que sustituyera, pero ya no hacía falta porque el plazo para sustituir por renuncia venció el 15 de mayo.

Se sigue haciendo el análisis jurídico de solicitud, usted tiene derecho a pedir una respuesta, y nosotros tenemos la obligación de dar una respuesta cierta; me apena, pero lo que no tiene derecho a pedir que se le haga la respuesta cuando usted quiera.

Entonces se está analizando jurídicamente, pero estos datos importantes, usted que lo puso de conocimiento del público, creo que vale la pena que el público conozca los datos y los detalles, no había posibilidades de ser sustituido el

candidato, por eso es que ya no notificamos al partido, y no recibimos ninguna solicitud de ningún partido de cancelar el registro, las boletas están hechas, y nuestro código dice que cuando las boletas están hechas los votos que se reciban serán para los partidos que están en ellas.

Esa es la respuesta que le podría dar en adelanto a que usted reciba la respuesta que ha solicitado formalmente por escrito, señor representante.

Tiene usted el uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Gracias.

¿Me permite hacerle tres preguntas, señor Consejero Presidente?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Con la aclaración de que no soy quien le está respondiendo, lo que estoy diciendo es lo que estamos revisando y usted tendrá una respuesta por escrito.

Acepto las preguntas, señor representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Correcto, muchas gracias.

Con independencia de lo que voy a plantear, nos parece que cualquiera que hubiese sido la determinación en función del análisis, que no dudamos, aquí hay experiencia sobrada en esta situación, cualquiera que era la respuesta así debió de haberse contemplado.

Sí o no, sí es válido o no es válido, cualquier escenario, cualquier argumento con la cual sustentar una respuesta en positivo o en negativo, debió haberse establecido de manera formal, hecho que no ha ocurrido y a ello me permito hacer estos cuestionamientos.

Primero, señor Presidente, ¿considera usted que es necesario que los ciudadanos tengan a su alcance toda la información, la necesaria, la fundamental, a efecto de que cuando acudan a las urnas estén perfectamente claros quiénes son los candidatos y los partidos que compiten?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Me parece que es un principio fundamental del proceso democrático, para poder ejercer un voto libre y razonado hay que contar con toda la información disponible.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Muchas gracias.

Segundo, ¿cree que la renuncia a la candidatura del Ciudadano Óscar González constituye una información relevante que deben conocer oportunamente los ciudadanos para emitir su voto?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Le insisto, a reserva de que usted recibirá una respuesta por escrito y formal a sus solicitudes presentadas por el tema, lo que le adelantaría es que, en este, bueno, para el Código Electoral del Estado de México, quienes tienen derecho a registrar candidatos son los partidos y los partidos registraron candidatos y con esa información se hicieron las boletas y las boletas que se están utilizando contienen la información que los partidos nos proporcionaron.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Muchas gracias.

Bien, entendiendo que ya parte de la argumentación, al menos que hasta este momento ha vertido no, en nuestra opinión no satisface de manera contundente y menos legal la petición que este partido y su representación hicieron, y lo digo con mucho respecto y con vencido de ello, porque una de las razones por las cuales se enjuicia un proceso electoral es, garantizar la certeza a toda costa.

La certeza es una de las partes fundamentales y en este sentido, la máxima publicidad de los actos de ser una sustancia que bajo ninguna razón debemos de omitir hacia los ciudadanos.

Por ello reitero, que no se ha difundido la información suficiente de manera pública y oportuna para que los ciudadanos conozca exactamente por quién van a votar y quiénes son los que compiten en este proceso.

Por esa razón he de insistir en estos cuestionamientos que en opinión de esta representación son fundamentales para esperar una vez que ya concluya este proceso qué determinaciones el Partido del Trabajo tomaría al respecto.

Es cuanto Consejero Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del PRD, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Sí rapidísimo, entiendo que ya estamos sobre la otra actividad, pero me llamó la atención su respuesta con respecto a la custodia de los mecanismos de

traslado de los paquetes electorales que, sin duda, coincidimos todos en que se debe prevalecer el resguardo correspondiente.

Derivado de los acuerdos de los Consejos Distritales del INE, se aprobaron 3 mil 382 mecanismos de traslado de los paquetes electorales, 29 Crits, 629 Crits itinerantes y 2 mil 724 dat. Sólo quisiera preguntar que nos precisara en cuál de estos mecanismos de traslado es en donde ha referido que habrá esta custodia a la que se ha señalado.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

Para dejarlo claro y que quede en la versión estenográfica, la información que tenemos es que, el INE solicitud custodia específica porque son camiones o vehículos que van a traer más de un paquete, varios paquete, tal vez decenas de paquetes en los 29 Crits en específico, de todas maneras es, recuerden la reunión que tuvimos con el Secretario General de Gobierno, nos ofrecieron el apoyo para que todos estuvieran eventualmente atendidos a solicitud de los propios funcionarios.

Entonces, es con lo que contamos, la información de la custodia específica fue solicitada para los 29 Crits, estoy en comunicación con el Secretario General de Gobierno y le he hecho la solicitud que a estos 29 Crits la custodia no sea sólo de las policías estatales sino que se involucre a la Policía Federal, y se está revisando el tema les informaré más adelante, de los 29 que es de donde se solicitó por parte del INE la custodia.

Por favor, señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Yo quiero hacer hincapié, en que el mando único que la policía en el Estado, pues no es garante del traslado de los Paquetes Electorales.

Su actitud, su actividad, su accionar el día de anoche y antenoche, pues deja mucho que desear, ya habrá momento de hacer pública la información que tenemos en nuestro poder.

La conoce el Presidente, desde luego, de este órgano, tal como me comprometí hacerle llegar la información sobre estas situaciones.

Yo quiero pedir muy respetuosamente, Presidente, que independientemente de la gestión que ya ha hecho, solicite a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, la coordinación necesaria, porque usted es autoridad en este momento, la coordinación con la Policía Federal, preventiva, a

efecto de que se resguarden los Paquetes Electorales en el Estado de México, por parte de la Policía Federal, en el marco, insisto, de las atribuciones que la ley le confieren, no solamente a los Funcionarios de Casilla, al Presidente de las Mesas Directiva de Casilla, sino a usted como Presidente de este Instituto, a efecto de que se coordine, se eche a andar pues, el protocolo de coordinación, entre las policía estatal y la policía federal.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Haremos la gestión correspondiente, a reserva de la respuesta que nos puedan dar las autoridades implicadas.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Gracias, señor Presidente.

Es nuestro deseo hacer uso de este foro, para culminar respetuosamente, al distinguido militante del Movimiento de Regeneración Nacional, a Horacio Duarte, para que se abstenga a dos horas de cerrar la votación, de dar resultados en su página personal de Facebook.

También solicitamos su intervención señor Presidente, para que la FEPADE inicie la carpeta de investigación de delito.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Quedó registrada su intervención.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

Perdón, sólo reiterando la precisión que tiene nuestro Reglamento de Sesiones, de evitar los diálogos.

Adelante, señor representante.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Me parece que no hay que desviar la atención, no se están dando a conocer resultados de la elección, es información pública, están los carteles de resultados de una casilla. No tiene absolutamente nada de malo, no es información falsa ni mucho menos.

Vamos a respetar el principio de máxima publicidad de la información electoral que rige incluso, esta autoridad.

No hay que desviar el tema fundamental en este momento, es el resguardo, la custodia de los Paquetes Electorales, hacia los Consejos Distritales del IEM.

Yo insisto, una petición para que quede clara, solicitamos la intervención de la Policía Federal, en la totalidad de los Centros de Recepción itinerantes y traslado de los Paquetes Electorales, para que quede precisa, en todos, no nada más en algunos, porque solamente se pidió la intervención en algunos, que son los menos, pero además hay unos en zonas donde, en esta Jornada ha habido algunos incidentes y que me parece bien valdría la pena, echar a andar el protocolo.

Por eso, me abstendré de hacer cualquier otra intervención a efecto de que pueda actuarse con inmediatez.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Bien, sólo para señalar, no para limitar las participaciones, sino para señalar que tenemos una actividad pendiente y programada en un lineamiento que nosotros aprobamos para las 4:00 de la tarde; podríamos acudir y regresar a la sesión, para continuar la deliberación y la atención de los asuntos que nos están presentando, pero también hay una Sesión de la Comisión del Voto en el Extranjero, que está en receso para poder continuar con esas actividades.

Lo quería dejar señalado.

Pregunto si, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra en este momento?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Gracias, señor Presidente.

Nos queda claro que es información pública, sin embargo, insistimos, dado que faltan dos horas para que cierre y eso es influir en el ánimo del votante.

De otra forma, yo le preguntaría a usted si ¿nosotros también podemos hacer lo mismo, no solamente en la Casillas Especiales, sino en todas las demás y hacer uso de nuestras redes sociales para dar a conocer todos y cada uno de los resultados ya a este momento, a las cuatro con veintitrés?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Como es una pregunta expresa para mí, yo le sugiero que no hagamos nada que pudiera ser considerado que está fuera de la ley.

Mantengámonos en ese orden y si hay alguien que cree que algo se está vulnerando, están muy afortunadamente todas las autoridades que están atentas al desarrollo del proceso para que ejerzamos nuestros derechos.

Creo que es a lo que yo debería llamar.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Verde.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ:** Yo le agradezco mucho que puntualice que para eso están las autoridades, pero para eso también está este foro, para que podamos hacer público lo que a nuestros intereses convenga.

Y la motivación por la cual le hace la pregunta expresa el señor representante del PRI es derivado de una respuesta anterior que usted dio.

Yo le preguntaría en el mismo sentido, ¿es factible que nosotros pudiéramos entonces también como instituto político poder dar los resultados que conocemos?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Yo llamo a los integrantes de este Consejo, a los funcionarios electorales, a los ciudadanos del Estado de México a que mantengamos la cordura y no hagamos nada que pudiera ser considerado que está fuera de la ley.

Ese es mi llamado.

Bien, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Yo creo que le está dando la vuelta al tema.

Está en pleno uso de su derecho, no me cabe la menor duda, pero estamos ante un órgano colegiado, usted debería manifestarse con un sí o un no. Si es correcto o incorrecto, a efecto de dar certeza.

Esa es la única circunstancia que da certeza, no la ambigüedad. Lo traigo a colación, disculpe usted, por el asunto que planteó su servidor hace un momento.

Es responsabilidad de este órgano electoral determinar porque está dentro del rango de autoridad. Si es importante o no que la ciudadanía conozca información que es sustancial, como es el caso de los candidatos y partidos que compiten, porque entonces, el ciudadano va a acudir en una circunstancia de desinformación y este órgano electoral tendría que garantizar a toda cosa información fidedigna y concreta.

La ambigüedad no ayuda en nada y la respuesta que acaba usted de dar en torno a lo de las encuestas, me parece que no define entorno al nivel de autoridad que tiene este órgano electoral.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante, quedó registrada su intervención.

Antes del próximo receso, ¿alguien desea hacer uso de la palabra sabiendo que tenemos una actividad programada?

Una petición, del representante del PRI, dígame.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Muchas gracias, Presidente.

Respetuosamente le solicitamos copia certificada de este tramo de la sesión y que se le dé, a través de usted, nos pueda ayudar con el Secretario Ejecutivo para que se le dé seguimiento ante las autoridades competentes a estas denuncias que hacemos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** bien, señor representante ha sido solicitada su solicitud y le pido al señor Secretario se atienda en términos de la normatividad aplicable.

Señor representante del Verde, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ:** Sí, muy brevemente, señor Presidente.

En congruencia a lo que cité anteriormente, yo solamente quisiera hacer del conocimiento de este Pleno que este instituto político tiene una carpeta abierta, una carpeta de investigación abierta ante la FEPADE por la pasada intervención de personas ajena a los procesos electorales, hago referencia los artistas que estuvieron twitteando información.

Entonces, si por un lado hay una carpeta de investigación, referente a un hecho de todos conocido, ¿cuál sería el criterio para que ahora no pudiera ser el mismo caso, derivado de que se está dando información de que, pues, en virtud a que todavía no termina la Jornada Electoral, desde el punto de vista de su servidor, recae en el mismo sentido del que acabo de citar.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante, queda registrada su intervención.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano y después Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Muchas gracias, Presidente.

Nada más para que sí pueda dársele esa certeza jurídica y una respuesta al Partido del Trabajo.

La hipótesis que se contiene en la fracción IV del artículo 255 del Código Electoral del Estado de México es la que aplica exactamente, creo que no es necesario hacer un análisis más exhaustivo, y creo que sí se pudiera ya darle respuesta a la representación del Partido del Trabajo.

Sería cuanto. Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante, queda registrada su sugerencia.

Gracias.

Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Muy breve, Presidente.

Sé que tenemos una actividad, nada más dos cosas. La primera, se certifique si efectivamente la votación en esta casilla ya se cerró, la publicación parece ser de las cuatro de la tarde, más o menos, que ese certifique si efectivamente ya se cerró la votación.

Y la otra, dar vista a la Fiscalía del Estado.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Quedan registradas sus solicitudes.

Les quiero proponer que hagamos un receso para acudir a la Unidad de Informática y Estadística para verificar que las bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto están en ceros, y puedan entonces empezar a realizarse los procedimientos operativos necesarios para empezar a capturar la información conforme se tenga.

El receso propuesto lo quiero dejar claro, sería de las 16:30 a las 18:00, a las 18:00 horas nos reuniríamos aquí, salvo que tuviéramos algún otro tema antes, lo que les pido que estemos atentos en las instalaciones del Instituto por si hace falta reanudar la Sesión antes de las 18 horas.

Perdón, antes de que nos levantemos le pido al señor Secretario consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto sobre esta propuesta, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consulto a las Consejeras y Consejeros si están por la propuesta hecha por el señor Consejero Presidente, les pido que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Entonces siendo las 16 horas con 29 minutos se declara un receso hasta las 18 horas en esta Sesión Permanente.

Muchísimas gracias.

**(RECESO)**

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

A las 08:00 de la mañana del día hoy inició una Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de la que estamos en un receso para reanudar la sesión, le voy a solicitar al señor Secretario confirme si existe el quórum legal necesario para ello.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Para efecto señor Consejero Presidente procedo a pasar Lista de Presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor César Enrique Sánchez Millán. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por el Partido MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Y como representante de la Ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, licenciada Sandra Cecilia Barberó Salas. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Le informo señor Consejero Presidente, que están presentes las Consejeras y Consejeros Electorales y contamos con la presencia.

Si me lo autoriza daría cuenta antes de dar la cuenta de la presencia del licenciado Javier Rivera Escolana, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática y de Carlos Loman Delgado, representante propietario de Encuentro Social.

Con esto le informo que está presente la totalidad de los integrantes de este Consejo General y ha sido verificado el quórum a efecto de dar continuidad a la Sesión Permanente del día de la Jornada Electoral.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que siendo las 16:20 reanudamos esta Sesión Permanente de Jornada Electoral del Consejo General.

Me ha solicitado usted el uso de la palabra para informarnos el siguiente procedimiento, por favor señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente.

Relativo al punto 6 del orden del día aprobado desarrollo de la Sesión Permanente corresponde de acuerdo a la hora, el inicio de la publicación asociada al Programa de Resultados Electorales Preliminares, esto con fundamento en lo señalado en los artículos 11, párrafo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 168 párrafo tercero, fracción 11<sup>a</sup>, 196, fracción vigésima del Código Electoral del Estado de México, 353 numeral 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones, 23 fracción primera de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Anexo 13 del citado Reglamento y 92 de los Lineamientos

Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017, estos aprobados por este Consejo General mediante Acuerdo 36/2017.

En razón de esto señor Consejero Presidente, siendo las 18 horas con 20 minutos de este domingo 4 de junio de 2017 y en presencia del Notario Público número 124, Licenciado Juan Alberto Martínez Amigón, quien dará fe de esta actividad, se dará inicio a la publicación y difusión de los Resultados Electorales Preliminares de la Elección de Gobernador/a Constitucional del Estado de México para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023, hecho que podrá ser constatado en las pantallas que se encuentran frente a todos nosotros.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario.

Agradecemos la presencia del señor Notario para dar fe de este acto y como ustedes saben, el receso que hicimos, el último receso que hicimos fue para trasladarnos a la Unidad de Informática y Estadística y hacer la verificación muy importante, no a través de la Unidad sino a través del lente auditor que es la FES Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, de que las bases de datos y el procedimiento o el programa como tal de Resultados Electorales Preliminares, contaba con las condiciones de operación necesarias para el inicio, que es una base de datos en ceros y sin archivos cargados.

En este momento se les está siendo repartido el primer reporte del PREP, el que se imprimió a las 18 horas y muestra, precisamente esto, cero actas recibidas y computadas y es a partir de esta hora, que empezarán a fluir los resultados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Quiero recordarles que un Programa de Resultados Electorales Preliminares, acumula la información de las casillas una a una, por eso es importante considerar que hasta que no haya un avance significativo en el PREP, los resultados que este arroje, no podrán ser considerados ni siquiera como un indicio del resultado de la elección del día de hoy.

En breve, también empezaremos a recibir, porque ya están terminando o ya están cerrando las casillas; el horario para el cierre de las casillas fue las 18:00 horas, salvo que hubiera electores formados que ojalá así sea o lo hubiera sido; una vez que cierran las casillas, se empezará a realizar el único escrutinio y cómputo que tienen que hacer que es el de la elección de Gobernador y una vez que estén firmadas las actas de aquellas casillas que fueron consideradas para la muestra del Conteo Rápido, la información empezará a fluir también, hacia el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido.

Los cinco especialistas, ella y ellos, que este Consejo General designó desde el año pasado, están ya ubicados en el espacio donde van a trabajar, van a estar recibiendo esta información y el acuerdo que tenemos con ellos es que, a partir de las 9:00 de la noche, como dice nuestro Lineamiento, nos informarán a través de un correo electrónico dirigido a su servidor, nos informarán acerca del avance que tienen en la muestra y, en su momento, cuando consideren que la muestra y la información que ésta les arroja, se puede considerar como establece, empezarán a hacer los cálculos y las estimaciones y me informan que 15 minutos de que me entreguen los resultados, me lo harán saber para que yo, a su vez, lo haga del conocimiento de este Consejo General.

La mecánica a seguir será que, una vez anunciado que en 15 minutos recibiremos los resultados, si estamos en un receso, reanudaríamos la sesión. Me van a entregar, van a entrar por la puerta que está a mi espalda de lado derecho, me van a entregar un sobre cerrado, que ellos van a cerrar en presencia de un Notario Público, en las instalaciones de la oficina donde están trabajando y ese sobre cerrado contendrá un documento que voy a tener que leer, que son los resultados o el informe del Comité Técnico de Conteo Rápido del Instituto Electoral del Estado de México, para esta elección 2017, y una tarjeta, perdón, una memoria USB, un dispositivo electrónico donde se contendrá una pantalla o una imagen con los resultados, los mismos resultados que voy a leer, que estarán en esta imagen.

Una vez que yo termine la lectura de los resultados y del mensaje que tengo preparado a propósito de este hecho, la imagen será proyectada en las pantallas que tienen ustedes en esta Sala de Sesiones y que se está transmitiendo a través de las vías electrónicas por las que nos pueden seguir en esta sesión, en el resto del país y, en su caso, del mundo.

Bien.

Tienen ustedes ya el informe impreso de las 18 horas y las bases de datos del PREP o los resultados del PREP, aparecían en ceros, en este momento, si pueden ver, más bien, como pueden ver, hay ya dos Distritos con captura, insisto, por supuesto que no son significativos, pero nos habla de que el sistema ya está, esta información nos habla de que el sistema ya está recibiendo información.

Recordemos también que por el procedimiento que aquí se aprobó, la información empezará a fluir en nuestros Consejos Distritales, a partir, muy importante, de las actas capturadas.

Quiero insistir en esto de las actas capturadas porque es probable, una vez pasada las 18:00 horas, es probable que empresas diversas, medios de comunicación y particulares que estén interesados en el tema, empiecen a difundir

los resultados de sus encuestas de salida. No por demeritarlas, pero quiero aclarar que las encuestas de salida se hacen con base en lo que se le pregunta qué hizo, a la gente afuera de la casilla, se le pregunta por quién votó y esa información se empieza a registrar.

En algunos casos se utilizaron boletas o elección simulada, se le da una boleta para que me la marque y la deposite, buscando un poco replicar el procedimiento de votación de la elección constitucional, pero son siempre preguntas a las que el encuestado puede contestar literalmente como quiera, con la verdad o como quiera.

Entonces, los resultados del PREP y del Conteo Rápido del Instituto Electoral del Estado de México, no están basados en encuestas ni en preguntas a personas, sino en resultados consignados en las Actas de Escrutinio y Cómputo, oficiales y firmadas.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Pido al señor Secretario, dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia de Sergio Carlos Gutiérrez Luna, representante suplente de MORENA.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bienvenido.

Gracias.

Bien, entonces, si les parece. Ah, tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Simplemente para poner del conocimiento.

Seguramente ya, este Consejo General, su Presidente y las áreas operativas tienen conocimiento que en la sección 1620 Casilla Básica, alrededor de las 12 horas ingresaron personas armadas, provocaron ahí destrozos, esto en el municipio de Ecatepec. Tiraron la documentación electoral, incluidos los votos que ya habían sido depositados en la urna.

Solo para que pudieran, a través de los CAE conocer, que nos diera cuenta el Consejo General de esta serie de irregularidades.

Misma situación que sucedió en la Casilla 1619 Básica.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Perdón, me repite el número de esta última.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** 1619 y 1620 Básicas.

La misma conducta, la misma irregularidad. Le pediría que nos informara este Consejo General y como bien lo ha dicho, ya prácticamente la jornada electoral está llegando a su fin.

Las casillas electores están cerrando. Ya conocemos algunos resultados de varias casillas especiales.

Esperaremos los resultados que arrojarán poco a poco las actas y el sistema.

Vamos a hacerlo con tranquilidad. Hacemos un llamado a todos los actores políticos, al gobierno del Estado y al gobierno federal a que actuemos con responsabilidad, que no pongamos en peligro la integridad de nadie. No vale la pena que nadie sufra las consecuencias de los resultados electorales.

Hacemos un llamado fraternal a todas, todos los actores políticos para que en estos momentos que están llevando a cabo el escrutinio y cómputo en prácticamente todas las casillas, haya estabilidad, orden, armonía y paz.

Por el momento es cuanto, Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Pido al señor Secretario dé cuenta, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente para efectos de la versión estenográfica, daría cuenta de la presencia del Licenciado Ricardo Moreno Bastida, que acaba de hacer uso de la voz, como representante propietario de MORENA.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Vamos a solicitar la información. En este caso, le adelanto, la solicitaríamos para verificar si en el SIJE existe algún reporte de estas incidencias que nos menciona, si no estuviera en el SIJE, lo informaría y de todas maneras trataremos de conseguir más información.

Lo refiero del SIJE porque nos pide que le preguntemos al CAE y el CAE donde reporta las incidencias es justo en el SIJE, entonces creo que sería, en ese sentido, más eficaz y operativo preguntarlo o verificarlo primero en el Sistema de Información de la Jornada Electoral.

Les recuerdo que estamos en sesión, pero no vamos a decretar un receso en este momento.

Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Me están reportando que, en el municipio de Ecatepec, en las colonias Estrella, Tablas del Pozo, Popular y en la colonia San Francisco, aparentemente hay gente, grupos que intentan robarse las urnas.

Levantamos de nueva cuenta el mismo, la misma exigencia, la misma solicitud que hicimos hace unas horas, en el sentido de que la autoridad electoral solicite el uso de la fuerza federal de seguridad a efecto de resguardar la voluntad de los mexiquenses.

Es cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Justo, así como le están reportando a usted, hay un, el chat que ustedes saben que estoy integrado con las responsables de la Seguridad Pública en el Estado, se hizo también el reporte que nos menciona, le repito las colonias: Estrella, Tablas del Pozo, La Popular y San Francisco.

El Comisionado Estatal confirma en este chat que es falso, que ya se verificó por parte de la Policía Estatal y no es así.

Gracias.

Les invito a que nos mantengamos en nuestros lugares, eventualmente con los micrófonos cerrados, si alguien desea hacer uso de la palabra me avisa para dársela.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO:** Gracias, Presidente.

Nada más para informarle a usted y a este Pleno, nos están reportando que en nuestro caso como Partido del Trabajo en varias casillas, no me especifican

exactamente cuáles, pero que varias casillas del municipio de Atlacomulco, se les informa a nuestros representantes que no se les va a entregar el acta si no entregan la Lista Nominal.

Informar a ustedes que mi partido optó por no hacer uso de la Lista Nominal, por lo que legalmente implica habremos de regresarlal tal cual la recibimos, pero sí para que se haga la comunicación correspondiente con el INE antes de que empiecen a entregar las actas. Por un lado.

Por otro lado también en el municipio de Ocuilan o de Malinalco, más bien de Malinalco, nos informan que por lo menos en dos casillas los funcionarios de la casilla, hace aproximadamente media hora, la abandonaron.

Entonces ahí también para que se haga la comunicación correspondiente que en protesta, porque no están de acuerdo lo que el INE les está apoyando para sus alimentos, algo así.

Para que se busque la comunicación y ver si es cierto y que se tomen las medidas correspondientes.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Claro que sí, señor representante.

Les quiero hacer una propuesta, una convocatoria, durante el transcurso de la Jornada Electoral estuvimos atendiendo este tipo de incidencias, y siempre nos pedían, nos decían: Hay un indicativo y les pedimos que confirmen.

Yo les pediría que nos mantuviéramos, salvo que tengan información precisa de circunstancias de tiempo, modo y lugar que nos den más elementos, nos refieran el evento para que se confirme y no lo demos como un hecho para que no quede en la opinión pública la impresión de que se hizo una denuncia a partir de un mensaje y que la autoridad no tiene elementos para contestar en este momento.

Tomamos nota de sus inquietudes y las estaremos atendiendo en las diferentes vías de comunicación que tenemos previstas justo para eso, para el desarrollo, para verificar el desarrollo de la Jornada Electoral.

Muchísimas gracias.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Representante del Partido del Trabajo, me informa el señor Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en la Entidad, que no se ha dado esa instrucción y que por favor, si tiene alguna queja

específica de una casilla no una genérica sino una específica de una casilla no la reporte para que el CAE le explique al funcionario de casilla que no es correcta esa exigencia de la Lista para la entrega del acta.

Debo recordarles y esto lo tienen ustedes muy claro, que si hay una formalidad, una obligación del partido político devolver las Listas Nominales como le fueron entregadas, el primer procedimiento o el primer momento para hacer esta entrega es en las propias casillas, recibirán un recibo o tendrán un recibo contra la entrega de lista, pero si acaso no fuera así, si no hubo representantes, si no llevaba la Lista como en este caso, de todas maneras el partido seguirá siendo responsable de los 18 mil 600 cuadernillos hasta que éstos sean devueltos. Gracias.

Tiene el uso de la palabra la representante de la candidata Independiente Teresa Castell.

Adelante Licenciada.

**REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS, C. SANDRA CECILIA BARBERÓ SALAS:** Gracias Presidente.

Solamente para pedirles si puede dar instrucciones de que se mueva la pantalla por cuestiones de tamaño no se puede ver todas las columnas. Entonces, para poder ver la columna de la candidata independiente, que se muevan para poder ir viendo cómo se van moviendo las gráficas. Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Pediría también que nos hagan favor de poner la opción de "Por candidato", porque también eso amplia como están aquí todas las opciones de la boleta y del acta. Perdón. Nos amplia mucho. Entonces, póngalo por favor por candidato y nos gustaría mucho más gráfica.

Hacia arriba, no en las fotos sino hacia arriba aparecen las gráficas de barras, más arriba, ahí está.

Creo que esa nos puede servir y en la medida que lo necesitemos nos cambiamos a: Por opción, por distrito, hasta por sección si hiciera falta. Gracias.

Gracias, respecto del reporte de las casillas 16, 19 y 16, 20, efectivamente, hay un reporte en la 16-19 Básica, como suspensión temporal de la votación por alguna causa, hay cuatro causas: 6.1 Riesgo de violencia en la casilla, 6.2 Robo o destrucción de la documentación, 6.3 Condiciones meteorológicas desfavorables o 6.4 Otras causas.

Entonces, todas las reportadas hasta el momento son suspensiones temporales, el reporte de suspensiones definitivas de la votación por estas causas sigue en ceros por lo que podemos hasta el momento inferir, que no se suspendió la votación definitivamente en ninguna casilla de las reportadas. Gracias.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Sí, le escucho señor representante.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** A ver si podemos constatar. Me dicen que aquí en el área de captura del PREP hay un problema que varias computadoras están fallando, ¿podría constatarlo por favor?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, propone que vaya una comisión del Consejo.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Pues que solicite usted la información por la vía que estime más conveniente y nos informe.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Solicito al señor Titular de la Unidad de Informática. No lo veo aquí, seguramente está atendiendo el PREP.

Pediría al personal de la Secretaría me hagan favor de informarle al doctor.

Aquí está el doctor Rivaud, ¿tiene algún reporte de problemas en la sala de cómputo del PREP?

Por favor, acudirá el propio Titular de la Unidad a verificar y ahorita regresa.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

Nos han hecho favor todos nuestros compañeros del área de cómputo, de poner en las pantallas que están a su vista en la Sala de Sesiones, la misma información que tenemos nosotros en las pantallas, aquí al frente.

Pediría que quien está manejando el cursor, nos regrese a la otra pantalla, que nos indica los Distritos que ya tienen captura y la cantidad de actas que han sido capturadas, por favor.

Son 5 Distritos, perdón, 8 Distritos con captura, seguramente estamos hablando de las casillas especiales, que son aquellas que pueden cerrar normalmente antes de las 6:00 de la tarde, porque se terminan las boletas asignadas.

Vayan bajando por favor.

En el Distrito de Chimalhuacán, un acta capturada.

Tultitlán, un acta capturada.

Atlacomulco, un acta capturada.

Santa María Tultepec, un acta.

22 de Ecatepec, un acta.

23 Texcoco, un acta.

29 de Naucalpan, un acta.

34 de Toluca, un acta.

Esa es la información con la que se cuenta hasta el momento.

Muchísimas gracias.

Un dato que nos podría confirmar que son exactamente las casillas especiales, es que el porcentaje de participación con respecto a la lista, sigue en ceros, las actas de las casillas especiales, no tienen Lista Nominal, más bien, las casillas especiales no tienen Lista Nominal, entonces, es un dato que nos indica que, efectivamente, estamos hablando de las casillas especiales de estos Distritos.

Gracias.

El señor Director, Titular de la Unidad de Informática, el problema reportado, no está Don Ricardo, pero ahorita le platicamos, es que se agotó una pastilla y se apagaron cuatro monitores, nada más los monitores que son los que no están respaldados por el No Break.

No están capturando, no tenían información en pantalla, pero ya fue atendido y resuelto el problema.

Gracias.

Solicito un momento la atención de los integrantes del Consejo General, para hacer una propuesta.

Como ustedes ven, el PREP está avanzando conforme al ritmo esperado de casilla por casilla. Ya 11 Distritos tienen captura, pero sigue apareciendo en ceros el porcentaje de participación, por lo que infiero que siguen siendo solamente las casillas especiales.

Les propongo que hagamos un receso, de aquí hasta las 20:00 horas para regresar, verificar el avance hasta entonces, imprimirnos un reporte, comentarlo y esperar ya entonces, ahora sí, el momento. Pudiera pasarnos que antes de las 9:00 ya tuviéramos otra información, a las 8:00 valoramos y si hace falta, nos damos otra hora de receso, ¿les parece bien?

Si no hay oposición a la propuesta, haríamos un primer receso hasta las 8:00 horas; perdón, hasta las 20:00 horas y le pido al señor Secretario, consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto, sobre la propuesta de receso.

Perdón.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO:** Señor Presidente, salvo que exista algo importante.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Por supuesto, con la misma, como lo hemos hecho en todos los recesos el día de hoy, si existiera algo antes de las 8:00, nos avisamos y nos reunimos otra vez.

Por favor.

Gracias por la precisión, señor Piña

Perdón, tiene el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELY RUBIO ARRONIS:** Muy de acuerdo con la consideración de podernos retirar de la mesa y tener un receso.

Estamos teniendo un problema de manera muy enfática, con el Acuerdo 63, que fue emitido y que no se encuentra claramente instruido hacia las casillas.

¿A qué me refiero? En el municipio de Jiquipilco, Tecámac, Nicolás Romero, Zinacantepec, Metepec, Chiconcuac, Cuautitlán Izcalli y Atizapán, ¿qué está pasando? Y son diferentes supuestos.

El primero. Están obligando a los RC a presentar la Lista Nominal, en caso de no presentarla, les están refiriendo que no van a poder firmar el acta.

Otro supuesto. Les están diciendo que si no la presentan no les van a dar el acta del cierre de la casilla.

Otro de los supuestos. Les están quitando las Listas Nominales, las están metiendo a los paquetes y les están refiriendo que no les van a dar ningún tipo de acuse.

Creo que se está interpretando de una forma inapropiada el Acuerdo. ¿Y por qué? Porque en el considerando 29, especifica los diferentes supuestos y los diferentes tiempos en los cuales el partido político puede dar la Lista Nominal y pregunto a usted, ¿qué se está haciendo, si ya se tiene el reporte? Sobre todo, en este momento que están teniendo problemas y en específico el partido que represento, que se dé una solución inmediata para que no los obliguen, primer punto.

Segundo, si ya tienen en su poder los presidentes de la mesa los libros, se los regresen, porque ellos no quieren entregarlos. Están presentando hasta incidencias, que no se las están firmando. No les permitan firmar el acta. Aún peor, les están diciendo que no van a tener, a lo cual tienen derecho, el acta final de los resultados.

Entonces, pido a ustedes que se pueda verificar. Tengo las secciones, con todo gusto se las pueda compartir, los municipios, todo muy puntual para que podamos ver qué está pasando y, sobre todo, que se baje la instrucción, porque en verdad, en este momento están teniendo el problema y se puede generar una falta de certeza absoluta en cuanto a este procedimiento.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señorita representante.

Quiero aclarar que después de la intervención del señor Piña Patiño y la comunicación con el señor Vocal Ejecutivo del INE, nos remitieron, acaba de llevar una copia del correo electrónico, que leo:

Asunto: Comunicado urgente. Listas Nominales. Es dirigido a los Vocales Ejecutivos Distritales del INE, de parte del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Estimados compañeros: dado los múltiples reportes de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Local, consistente en que varios presidentes de Casillas no quieren recibir las Listas Nominales que los representantes de partido pretenden entregarles o bien, los están obligando a devolverlas con ellos, incluso a condicionar la entrega de la copia del acta de escrutinio que les corresponde.

Atentamente, le solicito que por conducto de los CAE y Supervisores, se les recuerde a los presidentes de casilla que están obligados a recibir dichas Listas, si así lo deciden los representantes.

Y tampoco pueden obligarlos y menos condicionar la entrega del acta de escrutinio a la devolución de ésta, téngase en cuenta que los partidos políticos tienen hasta diez días más después de la Jornada Electoral para devolver las multicitadas Listas Nominales.

Es un comunicado de las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, enviado a todos los presidentes de los Consejos Distritales y la información se está bajando.

Le voy a pedir al señor Secretario que nos reenvíe copia de este correo en breve.

Muchísimas gracias.

Y respecto de la propuesta del receso, pido al señor Secretario consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto, ¿les parece un receso de una hora, para que sea a las ocho quince?

Bien. Un receso de una hora, para volver las veinte horas con quince minutos, a la Sala de Sesiones.

Por favor, Secretario, consulte sobre eso.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Atendiendo la solicitud del señor Consejero Presidente, pediría a las Consejeras y Consejeros que, si están por la propuesta que él ha expresado, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, se decreta entonces un receso hasta las veinte horas con quince minutos.

Por su atención, muchísimas gracias.

**RECESO DE COMISIÓN PERMANENTE  
(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias por su paciencia, hemos de generar e imprimir el reporte de las 21 horas que estamos entregando a los integrantes del Consejo General y a efecto de dar cumplimiento al Lineamiento previsto para el Conteo Rápido en cuanto al primer informe de las 21 horas del avance de la muestra.

Le voy a solicitar al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario para que reanudemos la Sesión y nos rinda ese informe.

Por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, con ese propósito y con su venia pasaría lista de presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo Urbán. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Vede Ecologista de México, licenciado Esteban Fernández Cruz.  
(Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.  
(Presente)

Por el Partido MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por Encuentro Social Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Le informo que están presentes todas las Consejeras y Consejeros integrantes de este Órgano, y contamos con la presencia de ocho representantes legalmente acreditados.

Por lo que existe el quórum legal, señor Consejero Presidente, para continuar con esta Sesión Permanente del día de la Jornada Electoral.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le pido entonces que registre en el Acta que siendo las 21 horas con 10 minutos reanudamos esta Sesión Permanente.

Y le solicito dé lectura al correo electrónico que nos remitieron los integrantes del COTECORA, una vez que concluya la lectura lo reenviaré al señor Secretario para que lo envíe a cada una de las cuentas de correo de los integrantes del Consejo.

Por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** COTECORA avance de la integración de la muestra 21 horas.

Estimado Consejero Presidente Pedro Zamudio, en cumplimiento al artículo 380, fracción II del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y conforme a los criterios científicos, protocolo para selección y resguardo de la muestra para la realización del Conteo Rápido, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México mediante Acuerdo IEEM-CG-120/2017, le informamos lo siguiente:

A las 21 horas del 4 de junio de 2017 el avance de la muestra recabada por el Sistema de Captura del Conteo Rápido es el siguiente:

De las mil 818 casillas seleccionadas en la muestra se ha recibido información de mil 274 casillas, esta cantidad representa el 70.08 por ciento de la muestra total de casillas del Conteo Rápido.

Adjunto encontrará el detalle del avance por distrito local y federal.

Atentamente COTECORA, doctor Alberto Alonso y Coria, doctor Francisco Javier Aparicio Castillo, doctor Arturo Erdely Ruíz, doctor Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela, doctora Karla Beatriz Valenzuela Ocaña.

Y se anexa un archivo, perdón, se adjunta un archivo en PDF denominado "avance\_.100.pdf", 780 kilobytes.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Como lo comenté, le voy a reenviar el correo al Secretario para que nos haga favor de hacerlo extensivo a todos los integrantes del Consejo General.

Recordando los simulacros realizados respecto del Conteo Rápido quiero llamar su atención sobre el hecho de que con este avance del 70 por ciento estamos con, me parece, muy buen avance, la información está fluyendo, recordemos, no coincide con la información que está fluyendo en el PREP, porque en este caso las llamadas sí son desde la casilla, el CAE está llamando, reportando la información, las llamadas están siendo grabadas para tranquilidad y seguridad tanto del CAE que está reportando como del capturista que está recibiendo la información.

El Comité Técnico, el Conteo Rápido se ha comprometido conmigo a avisarme con 15 minutos de antelación el momento en que me entregará el sobre al que daremos lectura.

Entonces, les pido que nos mantengamos en la Sala, para recibir primero el aviso de, digámoslo así, los 15 minutos y después procedamos en cuanto llegue y baje el Notario con el sobre, procedamos a la lectura de los resultados que eventualmente pudiera tener el COTECORA con base en la muestra recibida. Muchísimas gracias.

Pido por favor, señor Secretario, dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, informo que se han incorporado a esta mesa el doctor César Enrique Sánchez Millán representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; el licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante propietario del Partido Nueva Alianza y la licenciada Sandra Cecilia Barberó Salas, representante de la Ciudadana Candidata Independiente, Ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario.

Ha solicitó y tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO:** Gracias Presidente.

Con la información que recibimos en relación al Conteo Rápido, significaría, entonces, como esto es tiempo real de viva voz el reporte que están realizando los CAE's directamente de la casilla, estaríamos, entonces, en la idea de que existe el 29.2 por ciento todavía de casillas que no se ha hecho todavía el cómputo.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, no. En todo caso lo que tendríamos el dato de que ese 29 por ciento no ha sido reportado por el CAE. No sabemos si no ha terminado el cómputo o simplemente no se ha podido comunicar el CAE.

Gracias señor representante.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Quisiera anunciar respecto de la solicitud que se nos hizo, previo al último receso, de contar con el apoyo de la policía federal, en la custodia de los 29 CRIT's que traen un buen número de paquetes hacia los Consejos Distritales, está confirmando el responsable en el Estado de México, que ya están coordinados con la Comisión Estatal de Seguridad y contaremos con el apoyo de la custodia, también de la policía, además de lo que ya tenía previsto la Seguridad Pública Estatal, con la custodia de la policía federal en esos 29 CRIT's, para ese importante número de paquetes que se estarán trasladando todos juntos.

Gracias.

Pido, tomemos nuestros lugares, porque habiendo concluido las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los votos de los mexiquenses en el extranjero, la Comisión ha concluido la sesión y están para formalizar la entrega al Consejo General.

Si entiendo bien, maestra Liliana, nos entregarían oficialmente, para que esta acta sea remitida al PREP por el mecanismo que se haya dispuesto y sea incluida en los resultados, en los resultados estatales.

Por favor.

Bien, gracias maestra.

Nos ha sido entregada el acta de cómputo de la elección del resultado de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de voto de los mexiquenses en el extranjero. El acta original quedará en poder de esta Presidencia, hasta que hagamos el cómputo estatal, sumando a los 45 cómputos distritales ya depurados por la vía jurisdiccional, los resultados aquí consignados.

El acta será entregada ahorita, al personal del PREP, para que también sea a considerar. Recordemos, lo tenemos eventualmente como el, en su momento mal llamado Distrito 46; en cuanto el PREP la tenga, será capturado y ahí quedará y mientras ésta se mantiene en poder dela Presidencia.

Muchísimas gracias.

Gracias a todos ustedes.

Gracias.

Bien, me informan en este momento que, de la oficina donde está trabajando el Comité Técnico del Conteo Rápido, nos avisan que, en un término máximo de 15 minutos, nos será entregado el sobre, entonces hago el anuncio formal.

Siendo las 21 horas con 39 minutos que, en un plazo máximo de 15 minutos, daremos lectura a los resultados del COTECORA.

Muchísimas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** El representante del Partido Revolucionario Institucional ha solicitado el uso de la palabra.

Por favor, doctor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN:** Gracias, señor Presidente, buenas noches, Consejeras, compañeros representantes, público en general.

En estos minutos de espera previo a un momento relevante dentro de este mismo Proceso Electoral, que en sí mismo no define, que en sí mismo no determina, estamos por manifestar que el Revolucionario Institucional cree en las instituciones, cree en el trabajo, se manifestó de inicio de esta Jornada Electoral, confiamos en los trabajos que se han realizado, confiamos en este Instituto Electoral.

Y vemos con beneplácito y agradecimiento la participación que ha tenido la sociedad en esta Jornada Electoral que se ha convertido en una fiesta de la democracia.

Estoy convencido de que no existe nada más valioso que la voluntad ciudadana plasmada libremente en una boleta electoral, que se cuenten y se cuenten bien los votos. Y no solamente se detiene aquí en este momento, todavía seguirá el cómputo distrital y a su vez el cómputo estatal, son plazos, son tiempos y son principios que se van dando, la legalidad sobre todo de imperar en un Proceso Electoral se tiene que legitimar.

Se ha dado cumplimiento a las diversas etapas, se ha concluido otra y esto sigue todavía.

El Conteo Rápido es una tendencia, el Programa de Resultados Preliminares es un trabajo que se va dando y, sin embargo, en ese momento no es un resultado oficial, el resultado oficial se dará el próximo miércoles en las sesiones de los cómputos distritales a nivel distrital; vendrán después las impugnaciones, los juicios de inconformidad por la votación recibida en las casillas buscando alguna cuestión de esta naturaleza.

Posteriormente la instancia federal será competente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá, en su caso, los juicios de revisión constitucional electoral.

Las instituciones siguen funcionando, las instituciones tendrán que resolver cada una de las etapas y las impugnaciones conforme a derecho, participarán como actores, participaremos como terceros interesados para a final de cuentas que esto lleve a una conclusión.

Este ejercicio ha sido de participación y de libertad, hubo incidentes, como en cualquier elección hay incidentes, pero en términos generales ha transcurrido con normalidad y de manera pacífica, se instalaron al 100 por ciento las casillas en el

Estado más grande equivalente a diversas entidades en cuanto a la cuestión poblacional al Padrón y a la Lista Nominal.

Hubo incidentes no habituales en el Estado de México, algún tipo de turismo electoral por personajes de la vida política nacional, señalamos a Monreal, a la senadora Sansores que vinieron a hacer alguna presencia, y quedó registrada. Y que a final de cuentas no es estridencia ni es otra cuestión lo que nosotros hacemos, nosotros nos vamos sobre los canales institucionales y serán las autoridades jurisdiccionales o, en su caso, aquellas que procuran la justicia.

Esto es una fiesta y queremos mantener la paz en el Estado de México y rechazamos la violencia en cualquiera de sus expresiones, no hay fallas en el sistema, no hay fraudes, no hay injerencia del gobierno del Estado, como lo manifesté en mi participación inicial. Hoy no hay sanciones al gobierno del Estado, independientemente de las quejas y los juicios que se han promovido.

No viene al caso señalar lo que han manifestado los Magistrados al momento de resolver las diversas demandas que se han presentado.

Reconocemos públicamente el trabajo de los servidores públicos que forman parte de este Instituto Electoral, en una democracia se gana y se pierde, pero se tiene que ver por el bien del Estado de México, la tendencia que tenemos nosotros por la información de nuestros representantes nos da alegría, nos beneplácito y nos da la oportunidad de seguir confiando en las instituciones que procuran realizar procesos electorales claros y transparentes.

Habrá inconformidades, que las haya y que se canalicen por las vías adecuadas, que lo resuelvan los tribunales y que lo ratifique la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en última instancia.

Estamos por la paz en el Estado de México y reitero, confiamos en las instituciones y seremos respetuosos de los resultados que de aquí emanen, en su caso, estaremos dispuestos a acudir a los tribunales para que se defienda todo lo que dé resultado en esta jornada electoral.

Es cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Se encuentra aquí la señorita Notaria.

**(SE REALIZA ENTREGA DE SOBRE CON RESULTADOS)**

Muchísimas gracias.

Pido al señor Secretario, que siendo las 21 horas con 48 minutos me fue entregado el sobre.

Les pido un momento de su atención.

El día de hoy hemos atestiguado una Jornada Electoral en la que las y los mexiquenses acudimos a votar en paz y con orden para elegir a quien estará a cargo del Poder Ejecutivo Estatal los próximos años.

Ha llegado el momento de dar a conocer las tendencias de votación obtenidas por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido tras la conclusión de la Jornada Electoral en el Estado de México.

Es muy oportuno recordar que el Conteo Rápido es un ejercicio de estimación estadística de alta precisión y cuya realización es obligatoria en todas las entidades cuando se celebra elección de Gobernador.

El Conteo Rápido tiene como única fuente de información los resultados de la votación asentados en las actas de resultados, por tanto los datos que daremos a conocer tienen como soporte votos depositados y contados en las casillas que se instalaron el día de hoy en el Estado de México.

El Comité Técnico que entrega estos resultados está integrado por científicos expertos en las áreas de la estadística y las matemáticas; ella y ellos fueron seleccionados por el Instituto Electoral del Estado de México desde el año pasado y a partir de su amplia experiencia han diseñado una muestra estadísticamente sustentada para toda la Entidad con el fin de estimar con la mayor precisión posible dos datos de gran relevancia.

La primera estimación es la referida al porcentaje de participación ciudadana en esta Jornada Electoral.

La segunda estimación corresponde al rango de votación que con un nivel de confianza del 95 por ciento, obtuvieron cada candidata y candidato a la gubernatura a los que daré lectura en estricto orden de registro.

Es importante señalar categóricamente que si bien el Conteo Rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que arroja es preliminar al igual que la del Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido como PREP.

Los resultados oficiales de la elección para Gobernador del Estado de México serán los que resulten de los 45 cómputos distritales que habrán de iniciarse el próximo miércoles 7 de junio.

Procedo a la apertura y lectura del informe del Comité Técnico del Conteo Rápido.

Adelanto que el sobre contiene el reporte y una memoria USB que contiene una imagen que contiene los resultados de este propio informe y que será proyectado en las pantallas.

Solicito sea llevada al área técnica y me esperen a que yo dé la indicación para que sea publicada, por favor.

Siendo las 21 horas con 15 minutos del 4 de junio del 2017 y conforme al inciso 3) del artículo 380 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Instituto Nacional Electoral se informa lo siguiente:

De las 1,818 casillas seleccionadas en muestra, se recibió información de 1,347, esta cantidad representa el 74.1 de la muestra total.

De los 45 estratos considerados para el diseño del muestreo Distritos locales, se contó con información de 45 estratos.

Con la información recibida hasta el momento y con un nivel de confianza del 95 por ciento, se estima una participación ciudadana en el elección de entre el 53.3 por ciento y el 54.1 por ciento.

La estimación del porcentaje de votos a favor de cada candidato a Gobernador por el Estado de México se presenta a continuación:

Candidata Josefina Eugenia Vázquez Mota, límite inferior 10.99 por ciento, límite superior 11.57 por ciento.

Alfredo del Mazo Maza, 32.75 por ciento, límite superior 33.59 por ciento.

Juan Manuel Zepeda Hernández 17.6 límite inferior por ciento, límite superior 18.28 por ciento.

Óscar González Yáñez 1.03 por ciento, límite superior 1.13 por ciento.

Delfina Gómez Álvarez, límite inferior 30.73 por ciento, límite superior 31.53 por ciento.

María Teresa Castell de Oro Palacios.

**(APLAUSOS EN SALA)**

Pido orden en la Sala, por favor. Gracias.

María Teresa Castell de Oro Palacios, 2.15 por ciento límite inferior, límite superior 2.27 por ciento.

Candidatos no registrados 0.08 por ciento, límite inferior, límite superior, 0.11 por ciento; votos nulos, 2.95 por ciento límite inferior, límite superior, 3.29 por ciento".

"Conclusiones del Comité Técnico del Conteo Rápido. A partir de la muestra recuperada y de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, existe una diferencia estadísticamente significativa entre el primer y segundo lugar de la elección para Gobernador del Estado de México, atentamente: Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido".

Los nombres y firmas de los integrantes del mismo.

Solicito al señor Secretario, integre lo que acabo de leer, al expediente del acta de esta sesión.

Con estas cifras, concluye el reporte del Conteo Rápido y el compromiso institucional del Instituto Electoral del Estado de México para proporcionar información cierta y oportuna, el mismo día de la Jornada Electoral.

Quiero reconocer a la ciudadanía su participación, su civismo y su responsabilidad, que han quedado demostrado en la Jornada Electoral del día de hoy.

Confirmamos que es por la vía pacífica y a través del sufragio ejercicio en libertad, como se determinan los puestos gobierno y representación.

Hoy, el Estado de México, ha demostrado su compromiso con la democracia y su madurez cívica y política.

Adicionalmente, me gustaría recordarles que el Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, seguirá funcionando durante el resto de la noche y hasta las 18:00 horas del día de mañana.

Sus resultados podrán ser consultados a través de la página del Instituto Electoral del Estado de México y la de los difusores oficiales, donde, además, estarán disponibles las imágenes de las actas de todas las casillas capturadas, en abono a la certeza del procedimiento.

El Instituto Electoral del Estado de México, agradece la contribución de todas y todos los funcionarios de casilla, de nuestros capacitadores asistentes electorales y sus supervisores y la participación de millones de mexiquenses que han hecho posible una elección exitosa.

A nombre del Instituto Electoral del Estado de México, es un honor reconocer y agradecer a los Partidos Políticos, a las y los Candidatos, a las instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado y, por supuesto, a todas y todos los electores, por haber contribuido a demostrar que las elecciones son una costumbre con sólido arraigo en nuestra vida democrática.

Muchas gracias por su atención.

Procedan, por favor, a publicar la imagen preparada por el COTECORA, para dar a conocer estos resultados de manera pública, desde esta autoridad electoral del Estado de México.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Gracias.

Como lo dejamos asentado desde hace varias semanas, desde el mismo momento en que este Instituto Electoral del Estado de México aprobó la realización de este Conteo Rápido, señalamos que no reconoceríamos más que la voluntad expresada en la totalidad de las actas de casilla, que un ejercicio estadístico no podría suplantar la voluntad de la población, de los mexiquenses, expresada en la totalidad de las urnas.

Tomamos este ejercicio como eso, están llevándose a cabo, trabajos en cada uno de los Consejos Distritales, trabajos de conteo preliminar y el próximo miércoles, se llevará a cabo el conteo, el cómputo, en cada uno de estos 45 Distritos y que reflejará el resultado de todas y cada una de las casillas.

Señalamos que esta Jornada Electoral, los días previos y en general, prácticamente todo el Proceso Electoral, existieron graves irregularidades que, por prudencia y que para lograr una mayor participación ciudadana, no comentamos públicamente y, sin embargo, pusimos del conocimiento, tanto de la Presidencia como de las autoridades jurisdiccionales.

Así pues, en este momento, reiteramos que habremos de someternos a la voluntad popular expresada en las urnas y a lo que eventualmente pueda seguir después.

Evidentemente que los desaparecidos y los detenidos estuvieron de un solo lado, del lado de MORENA.

Que el hostigamiento fue recibido solamente por uno de los participantes en este Proceso Electoral, a través de falsos citatorios, tanto de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de México, como de la FEPADE, distribuidos por la policía municipal para inhibir la participación de militantes, dirigentes y simpatizantes de MORENA.

Irregularidades hay y bastantes, mismas que habremos de acreditar en el momento oportuno y que, de acuerdo a nuestros datos seguimos y seguiremos sosteniendo el triunfo de MORENA en la elección de Gobernador en el Estado de México.

Hemos triunfado limpiamente y lo habremos de demostrar.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN:** Señor Presidente, manifestamos una postura antes de que se diera a conocer esta información a sabiendas de que cualquiera pudo haber sido el resultado y nuestro compromiso con las instituciones y con el Derecho es total.

Llamamos a la paz, llamamos a la civilidad, llamamos a que las controversias se diriman bajo los cauces legales. El Tribunal Electoral del Estado de México estará en su momento las impugnaciones que se presenten, derivadas de los cómputos distritales.

Nuestro Partido Revolucionario Institucional y los aliados estaremos atentos para defender y, en su caso, atacar si viéramos algún incidente que tenga que ser atacado.

Llamamos nuevamente a la paz, a la civilidad. Se tienen que cuidar los cómputos. Se tienen que cuidar los paquetes Electorales. Se tiene que dar certeza a la ciudadanía que este resultado en una democracia da gobiernos consolidados.

Se gana o se pierde por un punto. Nosotros sabemos ser ganadores y cuando hemos tenido resultados adversos hemos acudido a las instancias jurisdiccionales y hemos respetado siempre la voluntad de los Tribunales.

Deseamos que esto se haga en el Estado de México, que sea de altura de miras la participación de todos los representantes de los Partidos Políticos en los cómputos distritales, en las impugnaciones, hasta la última instancia, que defina la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esto no ha concluido. Faltan los cómputos distritales. En efecto, es una tendencia. En efecto, faltan los resultados preliminares. Sin embargo, para los que están en la materia electoral saben que este tipo de resultados son irreversibles y son un fiel reflejo de lo que sucederá el próximo miércoles al concluir las sesiones de los cómputos distritales.

Ya será la cancha del Tribunal Electoral del Estado de México para ver si existe alguna nulidad de la votación recibida en las casillas, para posteriormente que este Consejo General haga un cómputo estatal y declare la validez de la elección y entregue la constancia a nuestro candidato y futuro Gobernador Alfredo del Mazo Maza.

Que sea por el bien del Estado de México.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Bien. Gracias, Presidente.

Nosotros desde el siete de septiembre que inició el Proceso Electoral manifestamos nuestra plena confianza en el Instituto Electoral del Estado de México en los servidores electorales que aquí laboran.

Hay que decirlo con mucha claridad, uno de los objetivos de la reforma electoral del año 2014, dos de los objetivos era, en primer lugar, disminuir el costo de las campañas políticas. Y segundo, homologar la profesionalización de los servidores públicos a nivel nacional.

Ha quedado demostrado que el Instituto Electoral del Estado de México, los servidores electorales que aquí laboran, y también decirlo, los más de 130 mil

ciudadanos, que no solamente participaron en la instalación de las casillas, sino que fueron los ciudadanos los que contaron esos votos, porque ahí están las actas de escrutinio y cómputo.

Así que nosotros confiamos en la buena voluntad, porque a final de cuentas los ciudadanos acuden de buena voluntad a hacer este trabajo honroso de organizar la casilla, llevar el desarrollo de la votación y contar los votos. Nosotros confiamos en esa buena voluntad de los ciudadanos, del Instituto Electoral del Estado de México y, por supuesto, que confiamos en estas estimaciones todos los Partidos Políticos, a excepción de uno, hay que señalarlo, estuvimos de acuerdo, no solamente en la metodología estadística para hacer estas estimaciones, sino en la integración de estos comités técnicos, el de Conteo Rápido y el del PREP, en este caso los Conteos Rápidos tienen solidez en la metodología, solidez en el prestigio de los académicos que participaron en estas estimaciones, y como bien dice mi compañero representante del Partido Revolucionario Institucional, estas tendencias son irreversibles.

Pero también hay que decirlo, no hay que adelantarnos, hay que esperar a los cómputos distritales del día miércoles en donde se estarán haciendo la suma de todas las actas de escrutinio y cómputo por Distrito. Y posteriormente y a más tardar el 16 de agosto el cómputo final.

Así que nosotros nos congratulamos no sólo porque esta elección se llevó en paz y bien organizada, sino porque nos da mucho gusto ver que uno de los enemigos a vencer, que era el abstencionismo en este caso no nos ganó, hubo una participación copiosa, los ciudadanos acudieron tranquilos con la seguridad de que sus votos van a ser bien contados, en paz con la familia.

Así que no nos queda más que felicitar al Instituto Electoral del Estado de México, a los funcionarios, a los servidores públicos y a los más de 130 mil ciudadanos que el día de hoy decidieron que el futuro gobernador del Estado de México sea el licenciado Alfredo del Mazo Maza, ¡fuerte y con todo!.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Entiendo perfectamente que tenemos en la Sala a personas que nos hacen favor de acompañarnos hoy y que no están acostumbradas a nuestras sesiones, nuestras sesiones son públicas, pero son solemnes, les pido que nos mantengamos en silencio, por favor.

Se está imprimiendo y se está distribuir en breve el reporte de las 22 horas, es ahora muy importante, recordemos esta Sesión está instalada hasta que los 18 mil 605 paquetes regresen a nuestros Consejos Distritales, esa es la labor, esa es la meta. La meta en la mañana era instalar las 18 mil 605 casillas, se cumplió; la meta ahora es recuperar los 18 mil 605 paquetes y tenerlos a resguardo en nuestras bodegas.

Como ya lo hemos señalado, el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá acumulando información en el resto de la noche y hasta las 18 horas del día de mañana cuando se cierre, de cualquier manera la información quedará disponible para su consulta, cada uno de los resultados capturados en el PREP están respaldados por la imagen del acta de la que fueron tomados. Eso me parece que es importante destacar en este momento.

Nada más estoy mencionando un poquito la explicación para quienes nos siguen de qué es lo que vamos a hacer, vamos a estar aquí esperando los siguientes reportes del PREP y atendiendo cualquier inquietud que se presente por parte de las representaciones. Muchísimas gracias.

Bien, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Gracias Presidente.

Buenas noches al público que nos acompaña y a los medios de comunicación que se han mantenido casi, pues no casi, mejor dicho al pie del cañón en esta jornada electoral desde las primeras horas del 4 de junio

Nosotros queremos hacer un llamado a la prudencia a todas las fuerzas políticas.

Nosotros queremos que la ciudadanía del Estado de México sea la que gane.

La Reforma como aquí ya se ha dicho lo que reglamentó fue el diseño de un mecanismo como al que le acabamos de dar, bueno, que le acaban de dar lectura y que hemos tenido conocimiento de ello y esta adecuación institucional surge, efectivamente, por las contradicciones que se venían generando en otros procesos electorales derivado, principalmente de algunas encuestas de salida con el respeto que nos merecen dichas empresas, pero que en lugar de garantizar certeza a la población de la entidad o las circunscripción territorial correspondiente generaban más encono.

Incluso, desde la instalación de este Proceso Electoral, algunos veíamos, precisamente, con reserva la implementación de este procedimiento estadístico y científico, sin embargo, lo fuimos acompañando desde su instalación del Comité Técnico de los Asesores, los cuales se encuentran también aquí en la mesa, en la sala y que han estado desarrollando su trabajo dentro de los marcos técnicos y científicos, pero a veces es difícil combinar la ciencia y la técnica con la política.

Hoy, por supuesto, que las fuerzas políticas hemos sido testigos, hemos padecido, incluso, anomalías, irregularidades desde el mismo inicio del Proceso Electoral, pero que fuimos llamados a un ejercicio democrático que el día de hoy está concluyendo, sin embargo, esto como se ha señalado, no ha concluido.

Por eso queremos hacer ese llamado a la prudencia, lo dijimos siempre, que este ejercicio, mejor dicho, las encuestas de salida, este ejercicio y el PREP no son vinculantes para el resultado oficial que debe generarse en las instancias electorales.

Por eso nosotros vamos a ser muy prudentes y estaremos atentos todavía esta noche a que el traslado de los paquetes electorales, como aquí lo hemos solicitado hace unas horas, sea custodiado, sea resguardado con la correspondiente vigilancia de nuestros respectivos representantes, pero que también en esta línea tan delgada de lo que genera una percepción, insisto, de encuestas de salida con este mecanismo técnico-científico del conteo rápido, sea garantizado con la legalidad de la conclusión del proceso de la jornada electoral y que concluye en esta etapa con la recepción de los paquetes electorales en todos los órganos desconcentrados y con la digitalización de las actas como atinadamente ha señalado el Presidente. Ese, finalmente, es el documento legal en donde se deposita la voluntad ciudadana y que deberá ser el que se preserve por todos los medios a nuestro alcance.

Por eso insistiremos en que actuaremos con legalidad, con prudencia en todos y cada uno de los Consejos Distritales a efecto que dentro del marco de la ley, se realicen los cómputos respectivos y en aquellos casos donde por la misma disposición legal se tengan que realizar los recuentos se hagan voto por voto, casilla por casilla respetando la voluntad de los ciudadanos del Estado de México.

Es cuanto Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Es importante, aprovechando su intervención, recalcar que para la sesión del próximo miércoles, el Lineamiento que tenemos, que aquí aprobamos, tiene previsto la realización de una sesión de trabajo el martes, para identificar los paquetes a recontar, los espacios en donde serán las actividades.

Entonces, recalcar que será muy importante la participación de sus representaciones, en los Distritos, en esta sesión; lo refiero por una experiencia propia y personal, cuando las representaciones no participan en la sesión previa, la sesión del miércoles se dificulta su inicio en lo que se entiende qué es lo que se va a hacer, entonces, va a ser muy importante y les hago desde aquí un llamado, un exhorto a que acudan a la reunión del martes, para que entiendan y conozcamos todos el

procedimiento que se va a seguir en cada uno de los 45 Consejos Distritales, para el Cómputo Distrital y el eventual recuento de los paquetes que así lo necesiten.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del PT y después Encuentro Social.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO:** Gracias, Presidente.

Primeramente, el Partido del Trabajo quiere fijar un posicionamiento muy concreto. En este momento, estamos, hemos sido testigos de algo novedoso que no se había realizado que es, por primera en nuestro estado, lo que es el Conteo Rápido.

Para la gente que nos escucha, la gente que nos vea, a través del canal del Instituto, que esto no se considere como lo oficial. Se ha dicho, por supuesto que esto es una muestra, no se ha dicho, si no así es, una muestra del 10 por ciento de un reporte que, a través de los CAE, se realizó hacia el órgano central.

Sin embargo, alguien que me antecedió en la palabra, que daba una cifra y agradeciendo a los más de 130 mil personas, son las que participaron como funcionarios de mesa directiva de casilla, más no son los que decidieron, como así lo manifestó mi amigo Efrén, porque de lo contrario, estaríamos pensando que todos los problemas que se generaron durante la Jornada Electoral y como nosotros lo venimos manifestando desde el mes de enero, cuando venía toda la contratación de todo el personal que hoy fungieron como auxiliares electorales, previsores, etcétera, etcétera, lo venimos denunciando aquí y lo venimos denunciando en el INE y hoy se dio, donde hubo retraso en la instalación de las casillas, hubo una serie de cuestiones que dejaron en estado de indefensión a algunos partidos que lo le permitieron a nuestros representantes actuar como tales, en fin.

Entonces, no fueron los 130 mil los que decidieron y que quede de manera muy clara y entendida, que este es el 10 por ciento, como una muestra. Faltan 16 mil casillas, 16 casillas que deberán ser, en un primer momento, capturadas por el Programa de Resultados Preliminares.

Ese 10 por ciento nos da una tendencia, pero hasta el corte del PREP, pone al 40 por ciento, nos da otra. Ambos, ni el PREP ni el Conteo Rápido, son oficiales, como ya se ha dicho. Nosotros habremos de esperar, por supuesto, primeramente, los resultados del PREP y posteriormente, el Cómputo Distrital y a partir de entonces, estaremos más cerca de la realidad.

Sería cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Perdón, tiene el uso de la palabra, había solicitado el uso de la palabra antes el señor representante de Encuentro Social y después el señor representante de MORENA. Le ruego una disculpa, don Carlos.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** Gracias.

¿Quién quería además? No hay problema, porque de alguna manera mi expresión es más allá de lo inmediato y va en el sentido de hacer un gran reconocimiento a todos, no solamente a la ciudadanía, digo, de entrada a la ciudadanía, sino a los que asumieron esa confrontación de ideas, ese trabajo arduo en las calles, esas horas de trabajo muchas veces no reconocida por parte de militancias, que han sido denostadas por una crítica a veces con sentido y a veces sin sentido, pero que, a fin de cuentas, me parece que sí debe ser reconocido, porque este es trabajo, no solamente hay que entenderlo como el triunfo de alguien, ni como la derrota de otra parte.

No es una suma cero, me parece que hay que ver las cosas desde un punto de vista de un valor que le tenemos que dar a este proceso, a este trabajo y que el resultado no sea de encontrar amigos y enemigos, sino de encontrarnos todos en esta construcción, en una circunstancia muy difícil.

Me parece que tal vez cada momento histórico es el más difícil en su momento, pero este fue de alta competitividad, en circunstancias muy difíciles a lo cual nosotros consideramos que era un reto, un reto sacar este proceso histórico y que de alguna manera es un reconocimiento a todos, a la población, a los ciudadanos que votaron, a los Partidos Políticos, a los Partidos Políticos que se entregaron en cuerpo y alma a sus convicciones y que el resultado que es precisamente la construcción de la voluntad popular es una construcción de todos, no solamente de unos.

Es una construcción en la que, por ejemplo, de manera institucional, como ya se ha mencionado en otros momentos, se llevaron horas y días para debatir tal vez un punto muy elemental, el concepto de Conteo Rápido o el concepto de PREP o el procedimiento para allegarnos al resultado llamado oficial, de conformidad a los Cómputos Distritales y el Cómputo Estatal, y que al final de cuentas todo esto conforma varias piezas a las que debemos darle un contenido, que es la complejidad de nuestra sociedad y los riesgos que conlleva la convivencia en situaciones críticas, merece que nuestra población reciba en este sentido, de los protagonistas políticos lo mejor de sí, sin menoscabo de su ejercicio de derechos,

porque esto además es sano, perfecciona y legitima, precisamente esa voluntad popular.

Esa voluntad popular no es elemental, se construye, se pelea, se litiga a veces, si es necesario, pero me parece que sí debemos estar muy conscientes que debemos de conciliar, porque el resultado debe ser que debe surgir una mejor sociedad. Una sociedad con sujetos, con personajes, con ciudadanos y desarrollen un aprendizaje de esto, una mayor capacidad, una mayor eficacia, tomar mejores decisiones y tener más compromisos por hacer mejor las cosas.

En efecto, aquí no se ha dicho que este es el resultado, que aquí termina todo. Las leyes contemplan un proceso de formación, precisamente de desarrollo de esta para concluir la voluntad popular, pero permítannos también tomar una actitud, así como hay actitudes de trabajo, también nosotros permítannos tener ese optimismo que no hemos tenido, esa confianza, esa alegría y desde el punto de vista, no del egoísmo, sino que estamos saliendo todos avante en esto, en esto todavía se tendrá que recorrer en las instancias que ya mencionaron algunos compañeros, con mucho, pues con sus razones tendrá cada uno que asistir a los caminos pre establecidos.

Pero sí déjenme señalarles que esto se ha construido consolidando cada acto, cada acto que se ha realizado en esta Institución se ha venido consolidando y que esto, no obstante, que algunos tengan una perspectiva, hay que resolver estas diferencias de perspectivas también.

Lo que tenemos a nuestro favor es que nos rige un sistema normativo complejo, a veces a contracorriente, a veces con deficiencias de instituciones, pero que a fin de cuentas se llegaron a acuerdos tanto en el INE, como en el IEEM, y los sujetos políticos para sacar esto adelante.

Podrá ser materia de controversia, pero déjenme decirles, desde nuestro punto de vista, que se fueron solventando, se fueron perfeccionando, incluso, las ideas diferenciadas ayudaron a mejorar estos procedimientos.

Yo lo quiero ver así, si se da el camino de la litis también lo veremos, pero déjenme decirles en mi perspectiva hasta este momento ha sido una construcción, y que todos salgamos con un aprendizaje, y entre mejor elaboramos ese aprendizaje vamos a crear una mejor sociedad.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante de MORENA y después Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Como puede observarse de la información que se ha dado a conocer y del diseño muestral que se construyó se informó por parte del Comité Técnico Asesor se desprenden algunos datos, que es importante dar a conocer, digo, para llamar a la tranquilidad y a la mesura.

De mil 818 casillas, que es el total de la muestra, se da a conocer el resultado con mil 274, que representa el 70.04 de esa muestra. Es menester señalar que el umbral mínimo que se estableció fue de mil, para poder dar un resultado, una estimación, fue de mil 248.

Así la estimación se lleva a cabo con apenas 26 casillas más de lo que se señaló como indispensable, si mal no recuerdo, y lo dije en aquel momento, escenario tan cerrado prácticamente no debiera considerarse un resultado válido.

Recuerdo que varios, por lo menos algún Partido Político señaló en esta mesa que en los simulacros varios ejercicios se salieron del rango muestral, de los rangos establecidos.

Creo que éste es el caso, estoy seguro de que así será, este ejercicio es auditabile, el día de mañana a más tardar tendrán que darse a conocer los resultados de todas y cada una de estas mil 274 casillas, y podremos contrastarlas, incluso, con las actas digitalizadas del PREP y de las actas que tenga cada uno de los Partidos Políticos.

Hubo, y ustedes lo recordarán, en los simulacros información que fue sesgada por parte de los CAE's, es decir, proporcionó información distinta a la que se le había proporcionado, se transmitió en forma errónea y se capturó en forma errónea; éste creo que puede ser uno de los casos.

Y lo traigo a colación porque una de las oposiciones por las cuales nosotros señalamos que desconoceríamos este resultado es, precisamente, porque los capacitadores, los CAE's como ustedes saben tienen cierta afiliación política con varios partidos políticos, una jurisprudencia bastante rara del Tribunal legitimó que esto pudiera ser así.

El caso es que, insisto, con el 70.04 de la muestra se ha dado a conocer un resultado que no corresponde con la realidad, que no corresponde con lo que está en los paquetes electorales y de eso podremos dar cuenta los próximos días.

Nuestro triunfo se va a consolidar en las próximas horas, no nos van a bajar el ánimo, siempre dije que este ejercicio es un descontón, nos prevenimos ante eso y por eso nuestra moral está alta como siempre lo ha estado, con plena seguridad de que en los más de 18 mil paquetes electorales vamos a ganar, vámonos con calma, poco a poquito, despacito, porque este ejercicio no representa absolutamente nada.

Recuerdo aquí varias expresiones que después de que, desde el principio nosotros señalamos varios partidos en el camino se fueron convenciendo de que este ejercicio no era el adecuado ni el correcto, tiempo al tiempo.

Por eso llamamos a cada uno de nuestros representantes en los Consejos Distritales, aquellos representantes generales y de casilla que se encuentran trasladando los paquetes todavía a las sedes de los Consejos Distritales, a que continuemos con nuestra labor.

Aquí no ha pasado nada, lo mejor está por venir y está en las actividades de los Consejos Distritales.

No vamos a bajar la guardia ni nuestra moral se va a bajar.

Hay ya 3 mil 105 actas capturadas en el PREP y vamos arriba, actas de los 45 Consejos Distritales y vamos arriba, el PREP que se acerca más a la realidad nos arroja como vencedores, esta es la mejor muestra estadística, el PREP y los conteos del próximo miércoles.

Gracias Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Hace unos momentos en las instalaciones del Comité Estatal del PAN nuestros dirigentes estatal y nacional, así como nuestra candidata Josefina en un ejercicio de responsabilidad han declarado a la prensa que las tendencias que hoy se muestran no son favorables para el PAN.

Pero también no desde hoy, sino desde hace ya bastantes días, hemos denunciado que estábamos ante una elección de estado y también, que los ejercicios como son éste y el PREP, traían errores sustanciales.

Hoy el PAN esperará que se cuenten cada uno de los votos y que se hagan los Cómputos Distritales conforme lo marca la ley.

Y también, estudiará y definirá las estrategias dentro del marco de las instituciones, para exhibir, ante todos, la elección de estado que se ha buscado y que se busca consumar.

Pero también el PAN, desde sus orígenes, lo ha dicho claro, Acción Nacional no es un error que se cuece en el albor de una sola elección. Acción Nacional es un partido de alto aliento, que tiene como mira, la brega de eternidad que es formar ciudadanía.

Hoy, invitamos a actores políticos, invitamos a las autoridades electorales, pero, sobre todo, invitamos a los ciudadanos, a hacer una profunda reflexión, ante el descrédito de la clase política, ante el coraje que vivimos en las calles y que vemos en las calles de los ciudadanos, la participación que ha habido en esta elección, es un fracaso para todos.

Los ciudadanos prefieren salir a manifestarse en las redes sociales o en la calle y no lo hacen en las urnas, que es el canal correcto, porque tanto partidos como autoridades electorales, no hemos podido explicarles lo importante que es ir a ejercer su voto.

Invitamos a una profunda reflexión para ir al encuentro de los ciudadanos, para ir a enseñarles que la política bien entendida, debe ser el instrumento de servicio y no, como hasta hoy es vista, como el instrumento por el que unos cuantos se sirven de todos.

Por eso, reitero, el PAN seguirá al pendiente hasta el último momento de los resultados de este Proceso Electoral y tomará todas aquellas medidas que la ley le permiten, para buscar que no se consuma una elección de estado, en donde unos cuantos decidan sobre el futuro de millones.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO:** Señor Presidente, nada más para suplicarle, bueno, después de las intervenciones de quienes me han antecedido, dice, hay un dicho que “piensa mal y acertarás”, no queremos entrar en esa dinámica.

Ojalá, como ya lo ha dicho el Partido Acción Nacional, una elección de Estado. Nosotros no estamos pensando en ello, pero sin embargo estamos recibiendo información que a partir del momento en que se hizo este anuncio o se dio a conocer esta información, el PREP empezó a fallar en algunos Distritos.

Solicitarle, si nos pudieran informar, que se solicite la información, en particular del Distrito 34 y 2 de Toluca; en el 34 estuvieron alrededor de 40 minutos sin el PREP y que hace como diez minutos que ya regresó, así es como me lo reportan.

En el Distrito 2, al parecer, lo tienen suspendido. Así me lo reporta mi representante y que en el 25 tienen problemas dese hace más de dos horas.

Esos tres en particular, que se nos pudiera remitir información, porque, repito, no quisiéramos pensar que a partir de este anuncio se empiecen con fallas en el PREP, porque está claro, como ya lo dije antes que con el 40 por ciento del PREP da cifras diferentes y nosotros no lo estamos celebrando, queremos ser prudentes, pero sí que nos pudieran informar de esos tres datos que le doy, de ser posible entablar comunicación en los demás distritos si todo está fluyendo conforme a lo programado.

Sería cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante, queda registrada su solicitud y le pido al señor Secretario indique al titular de la Unidad de Informática que nos entregue información respecto a los tres casos señalados.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN:** Gracias, señor Presidente.

Para precisar algunos conceptos.

En este instituto, a finales del mes de diciembre y a efecto de que la opinión pública conozca todos los trabajos que se llevan a cabo, se estableció una Comisión para hacer trabajos de manera puntual, acompañados por los integrantes, algunos integrantes de este Consejo y por los representantes de todos los Partidos Políticos.

Hubo, si no mal recuerdo cerca de cinco sesiones que se dieron de manera en intervalos, desde entonces a la fecha, con duración de cerca de cuatro horas o más. Hubo participación de matemáticos, de personas con conocimientos técnicos y que paulatinamente fueron construyendo un modelo matemático, basado en

algoritmos que por su propia naturaleza daba una certeza a esta serie de trabajos que se estaban dando.

Ayer mismo, se hizo un ejercicio a la vista de todos los medios de comunicación, de los propios Representantes de los Partidos, de los integrantes del Consejo donde se estableció una muestra en un ejercicio aleatorio y fue lo que dio origen a estas casillas.

Se calculó cerca del 74 por ciento de estas casillas y esto es lo que da certeza a esta tendencia.

Efectivamente, bajo ningún concepto se ha manifestado que es un resultado oficial. Es una tendencia, basada en un modelo matemático, que tiene el punto cinco por ciento de error, punto cinco por ciento de error. Es importante que se destaque esto. Un modelo matemático.

El PREP no es una tendencia, es la captura de las actas correspondientes de escrutinio y cómputo de cada una de las mesas directivas de casilla que dio inicio hoy y terminará mañana a las 18 horas. Esa es una captura y es por su propia naturaleza y como su nombre lo indica un Programa de Resultados Preliminares.

El miércoles, de acuerdo al Código Electoral será el Cómputo Distrital, en cada uno de los 45 Distritos Electorales distribuidos a lo largo y a lo ancho del Estado de México, donde han sido acreditados representantes de todos los partidos políticos y que han venido sesionando constantemente, que han dirimido las controversias, a través de los canales institucionales.

El resultado del Cómputo Distrital será la verdad legal hasta ese momento de la suma de todas las casillas que se integran en cada uno de los distritos, posteriormente dentro de los cuatro días se presentarán o habrá la posibilidad de demandar a través del juicio de inconformidad la nulidad de la votación recibida en estas casillas, tendrán 24 horas para publicar, 72 horas para comparecer aquellos que tengan un derecho incompatible con el que manifieste el actor denominado “terceros interesados”.

Ahí se plantearía una litis y será resuelta a más tardar, de acuerdo al Código Electoral, el 14 de agosto de este año, para que posteriormente este Consejo Electoral haga el cómputo estatal de la votación, declare la validez y otorgue la constancia de mayoría a nuestro candidato.

Este cómputo es la suma de las 45 actas que serán elaboradas el próximo miércoles, menos los votos anulados por el Tribunal Electoral del Estado de México, eso es técnicamente el cómputo estatal, se harán los análisis correspondientes y evidentemente ante los hechos que aquí se han planteado todo será resuelto

conforme a derecho, no hay elementos para pensar que haya una elección de Estado, no haya injerencias a servidores públicos del Gobierno del Estado.

En todo caso injerencia de otros servidores públicos de otro partido y que el día viernes fueron sancionados por el Tribunal Electoral del Estado de México, y en concreto me refiero a senadores, diputados y algún presidente municipal de MORENA que estuvieron en el teatro Morelos el día que iniciaron las campañas. Un elemento acreditado, y sin embargo nos ajustamos conforme a derecho, faltará otra instancia, que es el juicio de revisión constitucional electoral; pero hasta el momento han sido sancionados.

Confiamos en las instituciones, no pretendemos señalar que este Conteo Rápido es la verdad legal, pero es una tendencia clara e irreversible, su modelo matemático.

Estaremos atentos a las demandas, los esperamos, sabemos litigar y sabemos ganar, y ese es nuestro terreno, y lo vamos hacer bien, como lo hemos demostrado a lo largo de este Proceso Electoral donde hemos ganado, donde hemos señalado y donde hemos defendido, donde se han tirado algunas cuestiones que fueron establecidas dentro de este Instituto o dentro del propio Tribunal Electoral del Estado a la postre lo hemos ganado, sabemos litigar y sabemos ganar.

Es cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

Por lo que leo yo en redes sociales, no hay que creerle mucho a las redes sociales, lo que se escucha en comunicaciones en la calle, en algunos medios de comunicación hay algo de confusión, Presidente, en los conceptos de Conteo Rápido, PREP, cómputos, encuestas de salida, en fin, son varios conceptos.

Entonces, Consejero Presidente, yo le haría una solicitud muy respetuosa, y creo que vale muchísimo la pena que usted pudiera ser una definición muy precisa de cada uno de estos ejercicios, es decir, ¿qué es una encuesta de salida? Que no es lo mismo que un Conteo Rápido, porque por ahí mi amigo Javier comentó encuestas de salida del Conteo Rápido, no lo entendí mal, que me corrija.

Pero en fin, ya se mezclaron ahí algunos conceptos, no digo que de mala fe, pero vale la pena clarificar qué es encuesta de salida, cuál es la diferencia con un Conteo Rápido, porque un Conteo Rápido sí puede marcar tendencias y no así el PREP, porque a final de cuentas si bien es cierto que en este momento tenemos tres mil 583 actas capturadas, estadísticamente hablando éstas no son representativas a diferencia de las 1,700, 1,818 casillas de donde se obtuvo la información para estimar estos límites inferiores y superiores.

Así que con mucho respeto, Presidente, como siempre, solicitarle muy amablemente creo que vale para que la gente lo sepa, para que los medios de comunicación lo sepan cuál es la diferencia entre estos diversos ejercicios que arrojan en un primer momento resultados distintos pero que al final deben de converger.

Es cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor representante.

Le comento que en las redes sociales del Instituto se ha estado difundiendo desde hace varias semanas, justo la explicación de qué es un Conteo Rápido, qué es el PREP, lo que solicitaría ahorita al área de comunicación social es que se reanude esta difusión de la actividad.

No quisiera que nos metiéramos con las encuestas de salida, porque como no es algo que hacemos estaría mal que lo definiéramos, pero que aclarando lo que sí estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo creo que ayudaría bastante.

Tiene el uso de la palabra y lo había solicitado anteriormente y le ruego una disculpa, la señorita representante de la candidata independiente Teresa Castell.

Por favor Licenciada.

**REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS, LIC. SANDRA CECILIA BARBERÓ SALAS:** Gracias Presidente.

Bueno, sin duda hoy fue un día histórico, porque por primera vez hubo una candidata independiente en la contienda a Gobernador o Gobernadora del Estado de México.

Nos quedan a deber, nos quedan a deber como instituciones, nos quedan a deber que en el marco legislativo llegamos tarde a la contienda porque así lo marca el Reglamento, sin embargo, agradecemos a todos los ciudadanos que confiaron en esta figura de candidata independiente, que nos confiaron su voto y solamente

queremos decir: es urgente que se revise el marco legislativa de esta figura, porque sin duda no hay piso parejo para una candidatura independiente actualmente.

Necesitamos que se escuche la voz de los ciudadanos, escuché nuevamente a los partidos políticos y me doy cuenta de que la prioridad no está en la ciudadanía nuevamente, de que todos están preocupados y están muy enfocados en lo que a su partidos políticos se refiere, sin embargo, en donde quedan los ciudadanos, en donde quedan los mexiquenses que estamos esperando un cambio.

La Candidata Independiente Teresa Castell tuvo el valor de participar en la contienda y lo hizo hasta llegar al final.

Entonces, supongo y espero que los ciudadanos se den cuenta de que si ella lo pudo hacer lo pueden hacer varios y lo pueden hacer desde ahora y empezar, este movimiento no termina aquí, vamos a seguir trabajando y luchando para que las candidaturas independientes alcancen un marco de equidad y también como ciudadanos confiamos en las instituciones electorales y vamos a esperar a que se termine todo el proceso para estar seguros de que todo está hecho dentro del marco de legalidad como debe de ser. Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señorita representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Señor Presidente.

Quisiera manifestar lo siguiente.

Por escrito solicité el día de hoy se entregaran en cada uno de los 45 distritos electorales copias certificadas de las actas que fueran llegando el día de hoy de cada una de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral, a efecto de que me sean entregadas evidentemente el día de mañana.

Esto se solicitó por escrito y no he recibido respuesta y quisiera que se acordara lo conducente para que sean entregadas a mis representantes de acuerdo con lo que se establece para ello en el Reglamento de Elecciones que rige también esta materia.

Por otra parte, desde hace cuatro, cinco días que sesionó la Comisión del PREP, solicitamos también por escrito se nos entregara en medio magnético evidentemente la digitalización de las actas con que está siendo cargado el PREP.

Hasta este momento, no nos han entregado los cortes a los que se comprometieron cada dos horas.

Le solicito por favor, gire instrucciones al doctor Rivaud, a efecto de que nos entregue esta digitalización de las actas, a las que se comprometió en la propia Sesión de la Comisión se trató, tengo entendido que otro Partido también lo solicitó.

Le agradecería, gire instrucciones.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Me confirma el señor Secretario, que la solicitud que usted formuló el día de hoy, está siendo atendida, precisamente por el área de informática y le pido al señor Secretario, haga lo propio para que su solicitud o su reiteración de este momento, sea atendida.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Al igual de lo que señala el señor representante del PT, me han señalado que en el Distrito 35, ha dejado de funcionar desde hace ya un buen rato, el Sistema para la Captura de los Resultados Preliminares, tienen prácticamente dos horas.

Están vaciando en Excel, me comenta y el PREP, me parece que también en este Distrito, tiene dificultades.

Les solicitaría, nos rindan un informe sobre cómo está fluyendo.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿35 me dijo?

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** 35.

Para que nos pudieran informar, por favor.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Solicito a la Unidad de Informática y al Secretario Ejecutivo, se nos informe.

Nada más quisiera aclarar, porque hace rato, cuando me referí al señor Piña, omití la aclaración.

Cuando nos dice que se fue el PREP o que se detuvo, pareciera como si es un servicio que se tuviera en los Distritos. Quiero recordarles que, en los Distritos, solamente se está digitalizando las actas y es aquí donde se están capturando.

Entonces, eventualmente, podríamos tener también, a reserva de la información que nos rinda la Unidad de Informática, los comparativos que ustedes pueden ver. En 7 minutos tendremos el corte de las 23 horas y podrán ver cómo es que sí se han estado moviendo en todos los Distritos que nos refieren las cantidades.

Y recordemos también que esto tiene que ver finalmente, con el flujo desde las casillas hacia nuestros Consejos Distritales y estamos sujetos a esa dinámica.

Gracias.

Por favor, a los compañeros del área de cómputo, les pido que nos regresemos a la pantalla del PREP, esta creo que ya está bastante vista.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** El señor Secretario tiene el uso de la palabra para hacer un comentario respecto de los problemas reportados en los Distritos que nos señalaron los señores representantes.

Por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, respecto a la inquietud que han manifestado los señores representantes, informaré que hemos verificado ya, a través de la propia Unidad de Informática de la Dirección de Organización y de Personal de la Secretaría Ejecutiva, nos reportan los Distritos 34, 225 y 37.

Se nos informa que la transmisión, en cuanto a la digitalización de las actas, se mantiene como desde un principio, conforme avance los trabajos de digitalización se están haciendo la transmisión sin ningún problema.

En donde se tuvo algún inconveniente, que ya fue superado es en la operación del SICRAIC, que es una aplicación de la Dirección de Organización, en donde están registrando resultados de las actas de escrutinio y cómputo, una vez que se cantan estos resultados y que tiene como objeto servir como referencia para la publicación final.

Este inconveniente en la transmisión de estos datos, a través de la aplicación de la Dirección de Organización ha sido atendido y en este momento está operando ya de manera normal.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, por la aclaración, señor Secretario.

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Gracias, Presidente.

Aprovechando este lapso de tiempo que estamos en espera del próximo corte, sólo precisar unos comentarios que había hecho mi amigo Esteban, pero quiero antes que eso pedir una solicitud derivado de que ya se ha verificado el funcionamiento de todo el sistema, entiendo que es el de la digitalización y, en consecuencia, transmisión al repositorio estatal a efecto de que acá se está haciendo la captura.

Porque luego entonces lo que se está generando es esa confusión de que en los órganos distritales no está fluyendo la información, aunque ellos están haciendo el cantado y el registro, el cómputo o la captura real o formal para no entrar en ese tipo de conceptos, es la que se hace en el equipo central de captura.

Eso para que se pudiera transmitir esa información a los Consejos Distritales, pero más que a los vocales a los representantes de los partidos para que tuvieran esa seguridad de que lo que se está transmitiendo es lo que acá estamos de alguna manera revisando cada uno de los cortes, y por lo que se ha generado hay un avance sustancial ya desde el primer corte al que vamos.

Eso es por un lado.

Lo otro, sólo precisar, yo no tengo ninguna confusión de lo que es encuesta de salida, de lo que es el Conteo Rápido y de lo que es el PREP y evidentemente de lo que será el cómputo en los distritos.

Yo más bien a lo que me refería es a que precisamente derivado de las encuestas de salida se pretende distorsionar la realidad formal y legal que finalmente será la que resulte del cómputo en los distritos.

Y entiendo que, entre otras cosas, a eso obedeció la reforma legal a instrumentar este tipo de mecanismos para evitar precisamente que cada quien

asumiera una encuesta de salida y dijera: Éste es mi resultado. Por eso se institucionalizó, por decirlo de alguna forma, el ejercicio del Conteo Rápido con mecanismos, con criterios muy técnicos, muy científicos a través del equipo de asesores.

Entonces lo que yo solicito, y lo vuelvo a reiterar, es prudencia de todas las fuerzas políticas, porque si no cada quien va a sacar su encuesta y va a generar una diferencia mayor a lo que el Conteo Rápido nos está presentando en este momento.

Y señalaba que debiéramos estar prevenidos, porque esto se va a tardar todavía unas horas y probablemente va a implicar sendas reuniones de trabajo en todos los 45 Consejos Distritales porque, sin lugar a dudas, existiría la posibilidad amplia de realizar un recuento total de los votos.

Y ese es el resultado oficial que el partido, apegado a la legalidad, es el que estará esperando, estará participando en los cómputos respectivos a efecto de que en el resultado final se ajusten todos los demás partidos a esa certeza y a esa legalidad.

Eso era solamente aclarar esa parte, amigo Esteban.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Respecto de la primera parte de su intervención, quisiera recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se está capturando en sede central, porque así se determinó por este Consejo, ya está resultando lo más práctico para aprovechar, eventualmente aquí todos los capturistas, no hay ningún capturista esperando actas, cada acta que llega se está capturando.

Pero nos aclaraba el Secretario que el eventual reporte que les dijeron de algo como detenido o no avanzando es el SICRAEC, en cada Consejo Distrital conforme se recibe el paquete, la copia del sobre PREP que va al PREP se está digitalizando y ahí las tienen y lo están haciendo.

Pero hay otra copia que viene por fuera del paquete que se entrega al Consejero Presidente del Consejo Distrital y conforme se recibe el paquete se registra en el recibo y es un detalle importante, el recibo va detallado porque dice a qué hora se recibió el paquete, quién lo entregó, en qué condiciones venían y sellados y deteriorados y todas esas condiciones. Y esos son algunos de los datos que se capturan en el SICRAEC, ¿por qué? Porque una causal de recuento es que el paquete muestra alteraciones evidentes, que no traiga el sobre por fuera, en fin, muchas series de precisiones que es importante que el Consejero Presidente de

cada Consejo Distrital lo pueda informar al Consejo, y esos resultados además se van cantando y se van.

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Es importante que el Consejero Presidente, el o la Consejero Presidente de cada Consejo Distrital lo pueda informar al Consejo y esos resultados, además, se van cantando y se van capturando en hojas de Excel, lo comento, porque alguien refirió que parecía que se estaba haciendo en Excel, sí, una buena parte se hace en Excel, porque el SICRAEC necesita la información en hojas de cálculo para ir incluso identificando.

Aquí la diferencia entre primero y segundo lugar, en esa Casilla es mayor, la diferencia es menor que en votos nulos, el SICRAEC nos va a ir marcando causal de recuento, causal de recuento en cada uno de los paquetes.

Entonces, es probable que a eso se refieran hace un rato con que ese sistema no avanzaba, pero ya nos aclaró el Secretario que está revisado y funcionando en los 45 Distritos, eventualmente, podríamos tener más adelante, aquí como dato, no de resultados, sino de cantidad de actas contabilizadas o ya cantadas en los Consejos Distritales, creo que sería un dato útil para todos, se lo vamos a solicitar, señor Secretario en breve.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Encuentro Social.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** Gracias.

Solo un pequeño comentario, en virtud de que prácticamente se ha concluido el ejercicio del Conteo Rápido, independientemente de que estén pendientes los demás procedimientos establecidos en los códigos y para que la ciudadanía tenga claro cómo leer, interpretar esto, precisamente para no caer en la confusión de que todo está dicho, sino para darle más elementos a la sociedad en sus formas de reflexionar y conocer estos procesos de gobernabilidad.

Un señalamiento es que, la diferencia entre el promedio, los promedios del primero y segundo lugar del Conteo Rápido, entre el promedio de límite superior e inferior, de primer lugar y la diferencia con el promedio del límite superior e inferior del segundo lugar es de 2.04 por ciento.

Digo, tal vez sean números, pero de alguna manera, quien ahonda en este tipo de lecturas o quien quiere buscar explicaciones, no explicaciones, sino darle un sentido más a este tipo de ejercicio, que no se acaban con una sola frase, sino con

una interpretación de datos, señalo eso, que la diferencia entre los promedios de los límites entre el primero y segundo lugar es del 2.04 por ciento.

Y que la diferencia entre el límite superior del segundo lugar con el límite inferior del primer lugar, es de 1.22 positivo. Es decir, no se cruzan los límites entre los dos, entre estos dos datos, que es precisamente el criterio que tomó el COTECORA para poder dar en este sobre, en esta carta que remite esa certidumbre de este resultado, que es un resultado que se tiene que interpretar, que se tiene que leer en estrictos términos técnicos y científicos.

Simplemente, hago, recalco en este ejercicio que cualquier ciudadano pueda hacer a la vista de los datos que se están haciendo públicos y como siempre he mencionado este contacto en todas las sesiones de trabajo es un proceso de construcción de ideas, de conceptos, el cual todavía tendremos que pasar por la ruta normativa que establecen las leyes preestablecidas.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Nos ha sido distribuido un tanto del reporte con corte a las 23 horas y se cuenta ya con un 25 por ciento de actas capturadas y el 99 por ciento de esas actas capturadas, contabilizadas en el sistema.

Bien, estamos en la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral y desde la mañana comentamos que es, uno de los objetivos de esta sesión, esperar hasta que, dar seguimiento a las actividades, hasta que los 18 mil 605 paquetes, regresen a nuestros Consejos Distritales.

El reporte que tenemos es que hay un buen avance en el regreso de los paquetes, es mayor que el que está capturado y ha registrado en el propio PREP, pero todavía nos vamos a tardar, seguramente, por lo menos 2 o 3 horas más en tener información ya muy cercana a la final.

Les quiero proponer que hagamos un receso, son las 23:00 horas con 22 minutos, un receso para regresar a la, no sé cómo se dice exactamente, a la una hora o a la hora uno del día siguiente, las 25:00 horas no.

A la 1:00 de la mañana de mañana, para que reanudemos la sesión y podamos estar atentos a lo que se va a presentando, con la misma observación que hemos hecho en todos los recesos, de que si algo nos obligara o fuera necesario que nos reuníramos antes, estemos atentos para ésta, ¿les parece?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Corona.

Por favor, doctor.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Buenas noches.

Antes de retirarme, bueno, de entrar en receso, me gustaría comentar algo que es muy importante y que creo que la ciudadanía debe saberlo.

El informe del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos, señala en su página 15, 14 y 15, dice: "...cabe destacar que las candidaturas B y E, correspondieron a la misma candidatura de los tres simulacros, por lo que puede concluirse que hubo un sesgo en la información recibida..." .

A mí me parece que esto es muy importante porque hubo tres ejercicios, en esos ejercicios, el informe del Comité señala que hubo sesgo y creo que habrá que hacer un ejercicio posterior a esta actividad que hoy se ha desarrollado y que se ha dado a conocer, porque me parece que del ser o de tener las mismas características, sería realmente grave y habrá que tomar medidas, pues necesarias para que un ejercicio de este tipo, quede fuera de toda sospecha en todo momento.

Todos los integrantes del Consejo General, se les hizo llegar el día de ayer, éste, no, el 31 de mayo, perdón, de 2017, se hizo llegar ese informe donde hace esta aseveración que me parece, es de la mayor importancia para que, en su caso, se tomen las medidas correspondientes.

Gracias.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, Consejero.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Una pregunta al orador, si es tan amable.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Acepta una pregunta, Consejero Corona?

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Por supuesto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Para preguntar, el representante de Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias, Presidente.

A ver Consejero Corona, está usted hablando un tema muy importante. Creo que no nos dio la información completa. Yo le pediría respetuosamente, si pudiera leer completamente el párrafo, para no descontextualizarlo, por favor.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Claro que sí, con mucho gusto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Para responder, el Consejero Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Bueno, va a ser un poco largo de esa sección, sobre la calidad de la información recibida.

Al finalizar cada simulacro, se compararon los datos de cada casilla de la muestra recibida en el SICCORA, contra la muestra de votos simulada previamente por COTECORA.

Cuando la casilla fue reportada y capturada sin error, la diferencia entre una y otra, base es cero.

Si el dato recibido es mayor (menor) al dato simulado, la diferencia es positiva, (negativa).

La siguiente tabla resume las diferencias promedio a nivel casilla, obtenidas en cada uno de los simulacros y para cada una de las candidaturas, candidatos no registrados, votos nulos y total de votos en la casilla.

Idealmente, es decir, en caso de errores no sesgados, las diferencias promedio deberán de ser iguales o muy cercanas a cero. Hay un cuadro que dice: diferencias promedio entre voto capturado y voto simulado.

Dice: candidatura, candidatura A, simulacro 1, 0.468; simulacro 2, 0.283; simulacro 3, 0.167; candidatura B, simulacro 1, 2.872; Simulacro 2, 0.999; simulacro 3, 1.035; candidatura C, 0.177; simulacro dos 0.047, simulacro tres menos menos 0.067.

Candidatura D 0.351, simulacro dos 0.139, simulacro tres 0.271.

Candidatura E menos 0.502, menos 0.595, menos 0.671.

Candidatura F 0.044, perdón, la primer cifra de simulacro uno, simulacro dos, candidatura F, menos 0.138, simulacro tres menos 0.131.

Candidatos no registrados 0.081, simulacro uno, simulacro dos 0.073, simulacro tres 0.080.

Votos nulos, simulacro uno 0.879, simulacro dos 0.373, simulacro tres 0.518.

Total de votos, simulacro uno 4.370, simulacro dos 1.142, simulacro tres 1.201.

Número de casillas, simulacro uno 3014, simulacro dos 3224, simulacro tres 1717.

Como se aprecia en la tabla la mayoría de los rubros de votación tuvieron diferencias promedio positivas en los tres simulacros, lo cual se evidencia con la diferencia promedio positiva en el rubro total de votos por casilla.

Por un lado la candidatura B presentó diferencias positivas y significativas de entre uno y 2.9 votos por casilla en los tres simulacros.

En contraste la candidatura E presentó diferencias negativas de entre menos 0.5 y menos 0.67 votos por casilla.

Cabe destacar, es lo que había leído, cabe destacar que las candidaturas B y E correspondieron a la misma candidatura en los tres simulacros, por lo que puede concluirse que hubo un sesgo en la información recibida.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a usted, Consejero.

Me piden los señores representantes de MORENA que verifiquemos que en el Sistema del PREP se pueda consultar la imagen de las actas.

Los compañeros que están operando el Sistema les voy a pedir se bajen a algún distrito en específico, señor representante, Coacalco de Berriozábal, Chalco de Díaz Covarrubias, que es el número uno, por favor, se tiene que dar primero clic, regresense, por favor, para irlo haciendo paso a paso y ayúdenme siguiéndome o síganme.

Primero clic sobre el nombre del distrito, se muestra el ícono de un hipervínculo, por favor, clic, y nos da el detalle por casilla, empiecen a bajar, ¿Alguna casilla en particular?

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Sí, la 0966.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** La 0966, por favor compañero. 0966 Básica, es una casilla cuya acta tiene un asterisco, recuerden, las que tienen asterisco no es capturar, o sea el acta no ha sido capturada porque tiene alguna de las inconsistencias, en este caso señala el inciso b).

¿Podrían bajarse en la tabla de abajo para que podamos ver cuál es la causa "b" de no contabilización?

Causa "b" dice: Acta no identificada.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Sin embargo, es que no puedo abrir aquí.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Perdón, señor representante, nada más para aclararlo, la "b" es el tipo de casilla y es Básica.

Lo que tenemos es un acta no identificada, perdón, es una causal en las que no permiten que los datos sean contabilizados en el Sistema.

Les pido que se recorran en esa misma fila hacia el final para ver la imagen del Acta, por favor, el PDF, por favor.

Esa es la manera en que se llega a las imágenes de las actas. Creo que, lo que me comentó su suplente es, que no se podían consultar las actas y esa es la manera en que se puede llegar a ellas.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Ahora, si bien no está contabilizada, está capturado en los resultados.

Tengo en mi poder en este momento, la sábana de publicación de resultados, de esa casilla.

Si podemos regresar a los resultados de esa acta.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** 966 básica.

Ahí estamos señor representante, dígame.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Esos resultados, en una captura anterior de la pantalla, aparecían con los siguientes datos y le tengo la imagen.

PAN 25; si lo podemos hacer por coalición, por favor, sería importante.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Perdón, el resultado como es del acta, tiene los datos desagregados como vienen en el acta y es por cada una de las opciones de la coalición.

Perdón.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Aquí está agrupado, en esta captura, por coalición.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Entonces, no era el PREP.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Pues es el difusor de Televisa.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, seguimos revisando, lo que usted me diga.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Voy a aclarar, para no cometer un yerro.

Déjeme lo veo.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

(SILENCIO EN SALA)

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Sí le escucho.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Quisiera que se acercara el Secretario para ver mi captura.

Bueno, no mi captura más bien mi pantalla, el Programa de Resultados.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Solicitaría el ejercicio de la Oficialía Electoral para que mejor nos acompañe un compañero de los que tienen, por favor.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** 966 Básica resultados, 25, 251, 74, 2, 0, 0, 374. No concuerda con la 966 Básica que señala que son 25, 127, 74, 118 y nada más.

No en esto no tiene más, tiene 11, 118.

Correcto.

Voy a scanner el acta, abro el acta, 25, 175. MORENA 2.

Ahora tengo aquí la, sábana de publicación de esa misma, que son 118 para MORENA, 1 para Nueva Alianza, se corrió todo.

Pero yo no tengo la impresora.

Ha dado cuenta el Secretario de tres circunstancias en esta misma casilla, la 966 Básica. Ahora ya me cambió.

Es que ahora ya no concuerda tampoco, son 115 y tiene 127. Nada más para que certifique.

966 Básica estamos en difusor.

966 Básica, marca 251 votos para esta coalición, 74, 2 para MORENA.

En el acta está toda recorrida 120 el PRI, PAN 25, 120, 27...

**(SILENCIO EN SALA)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** En lo que siguen revisando la información, me gustaría aclarar para quienes nos siguen y para que quede en la versión estenográfica que está actuando el licenciado Juan Xochicale que es no solo personal responsable de la Oficialía Electoral, sino el responsable de la Oficialía electoral, que tiene experiencia más en certificar páginas y publicaciones en internet, por lo que él me ha explicado y ojalá no lo esté citando mal, se verifica incluso la dirección arriba, el HTML completo, porque eventualmente eso pudiera ser un indicativo de alguna información equivocada o errónea o identificar la fuente de la publicación.

Les anticipó como dato, estoy revisando la copia del acta que se imprimió directamente del PREP y por la ubicación de la Casilla y la integración de la mesa directiva de Casilla, parece ser que efectivamente corresponde a la 966 Básica que se instaló en la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, allá en la colonia Unión de Guadalupe en Chalco.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Si pudiéramos utilizar los resultados por candidato, sería mucho más elocuente lo que voy a señalar.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

Hacia abajo, Distrito Uno, por favor. 966 Básica. Pido que suban un poquito la imagen para que se puedan ver los logos arriba, gracias.

Listo, señor representante.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Como puede observarse, en esa captura, en la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza se le otorga 251 votos y a MORENA dos votos.

Tengo en mi poder la sábana de publicación que estará a la vista del licenciado Xochicale, los resultados son Partido Acción Nacional 25; PRI, 127; PRD, 74; PT, tres, Verde, tres; Nueva Alianza, tres; MORENA, 118.

A pesar de la observación que ha hecho usted, respecto a que no está contabilizada, que está capturada, pero no contabilizada, evidentemente que independientemente de que en la Sesión de Cómputo se haga la observación respectiva, sí constituye una inconsistencia en este sentido.

Y que, en atención a ello, vamos, MORENA, hacer una revisión pormenorizada de todas y cada una de estas actas digitalizadas, y esto lo engarzo con la solicitud que hicimos, que ya está siendo atendida de que se nos faciliten las actas digitalizadas a efecto de poder llevar a cabo esta compulsa, que evidentemente en este caso sí constituye una irregularidad grave para esa casilla, se nos están escamoteando 116 votos.

Entonces solicitarle, me arregló con el Licenciado Xochicale, ya está claro el asunto, ha tomado cuenta de las publicaciones, de tal suerte que podríamos continuar si es que hubiese alguna otra intervención.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Antes de la intervención estábamos hablando sobre la posibilidad de eventualmente autorizar o proponer y eventualmente votar la propuesta de un receso que nos llevara hacia la una de la mañana de mañana para regresar y revisar el avance en el PREP y el avance particularmente, y quiero señalarlo, que es para lo que estamos en esta Sesión Permanente, el avance en la recopilación de los paquetes en nuestros Consejos Distritales que lleva un avance diferente al del PREP, porque ahí no hay que capturar eventualmente ni digitalizar actas, lo que hay que hacer es agarrar el paquete, meterlo a la bodega y darlo por recibido con el recibo correspondiente.

Entonces estábamos por votar esa propuesta, y no sé si hay alguna una oposición.

El señor representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Gracias, Presidente.

Nada más para plantear en la mesa y que pudieran ustedes solicitar información al respecto, esta información fue dada en el Consejo Local del INE aquí en el Estado de México respecto al robo de un paquete electoral en Cuautitlán, Izcalli, no se mencionó a qué tipo de casilla ni a qué casilla correspondía.

Entonces para que se pudiese verificar al cual corresponde.

Y también se informó de un CAE secuestrado en Amecameca, entonces para poder tener esa información y que pueda ser del conocimiento también de esta mesa.

Gracias, Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

Solicitaremos la información que nos indica el señor representante.

¿A la propuesta del receso hay alguna oposición?

Para regresar a la una, ese es el plazo que habíamos fijado, nos iba a dar un poquito más de minutos para tomar algún alimento quien desee hacerlo, pero yo creo que estamos todavía a tiempo.

Le pido al señor Secretario consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto sobre la propuesta de un servidor de que hagamos un receso en este momento para reanudar a la una de la mañana del 5 de junio.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Solicitaría a las Consejeras y Consejeros que están por la propuesta que ha hecho el señor Consejero Presidente lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que siendo las 23 horas con 49 minutos del 4 de junio se decreta un receso en esta Sesión Permanente para reanudar a la una de la mañana del 5 de junio o antes si algo nos motivara a hacerlo.

Muchísimas gracias.

**(RECESO)**

**(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchísimas gracias por su atención y su presencia a efecto de que podamos reanudar esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, solicito al señor Secretario, me haga favor de confirmar o de verificar si existe el quórum necesario para ello.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Procedo a tomar Lista de Presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción nacional, licenciado Vicente Carrillo Urbán. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y como representante de la Ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, licenciado Alejandro López Martínez.

Y el de la voz Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, daré cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Informaré a Usted que están las consejeras y los consejeros electorales integrantes de este Órgano y contamos con la presencia de nueve representantes acreditados, por lo que existe el quórum para continuar con esta Sesión Permanente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario.

Le pido que registre que siendo las 01:17 del 5 de junio, reanudamos esta Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral.

Nos ha sido repartido el Reporte con corte a la 01:00 de la mañana que indica un avance del 63.93 por ciento en la captura de las actas del PREP.

Quiero comentarles que entre, bueno, durante el último receso en la Secretaría Ejecutiva se hicieron cargo de recabar información precisa de cuál era la causa de lo que hasta ahorita podemos identificar como una lenta captura de los datos en el PREP.

Lenta captura asociada o considerada en función de los resultados que hemos tenido en las últimas dos elecciones previas de Gobernador, en que hacia la media noche teníamos un porcentaje mucho mayor de actas capturadas.

Me informan de la Unidad de Informática, que un problema que se ha detectado, que se nos está presentando en los Distritos, es que el acta que se está entregando el acta no era el acta destinada al PREP, ¿me explico?

El acta destinada al PREP es la primera copia después del original en el paquete de actas que se generaron y esa acta ya venía identificada, incluso, con la etiqueta que iba a permitir su identificación en la captura. Perdón, en su identificación en la digitalización y posterior captura, por razones que en este momento no conocemos a detalle en muchos de los casos o en un buen número de casos, el acta que se encuentra del PREP no es el acta que ya venía previamente identificada con la etiqueta. Entonces, el primer trabajo del digitalizador que normalmente sería simplemente meter el acta en el aparato y digitalizarla es ahora, identificar el acta, generar una etiqueta nueva, colocar esa etiqueta nueva y entonces, digitalizar.

Entonces, esto es lo que tiene, digamos, entorpecido el procedimiento de digitalización en los distritos electorales, aparte de algún caso identificado donde por una razón que en este momento desconocemos se determinó que el sobre del PREP se separara del paquete hasta que el paquete fuera entregado al Consejo Distrital y eventualmente el resultado leído en la sesión de Consejo Distrital. Entonces, eso también ha dificultado la digitalización y posterior captura de las actas del PREP.

Nos obstante, el avance es ya significativo, estamos a dos terceras partes de la captura y, sobre todo, un dato que es importante y ahorita le voy a pedir al señor Secretario que nos dé datos más precisos al respecto es que la gran mayoría de los paquetes, ya están en poder de nuestros Consejos Distritales.

Hay un reporte, quiero señalarlo de una vez para dejarlo asentado también en la versión estenográfica, un reporte todavía no confirmado, con el acta correspondiente del Ministerio Público, de un paquete extraviado de una sección correspondiente del municipio de Cuautitlán Izcalli. Ya se había hecho el cómputo me explican, ya se había, incluso, pegado la sabana de resultados afuera de la casilla, cuando fue robado el paquete o se lo llevaron personas que no eran las indicadas por la ley para trasladar el paquete, hasta donde entiendo, ya los representantes de los Partidos Políticos tenían copias de las actas.

Esto, creo que es un buen dato porque ya, en este Consejo General, hemos en su caso o en su momento, validado actas ante la ausencia del paquete y creo que es un buen dato que ya estuvieran las actas hechas.

Eso todavía está por confirmarse con el acta correspondiente del Ministerio Público, pero sí quería dejarlo acá asentado porque, sobre todo, porque yo dije que

no nos íbamos a ir hasta que los 18 mil 605 paquetes estuvieran de regreso y este ya no va a estar en las próximas horas.

Entonces, quiero dejarlo aclarado para que tengamos identificada la razón de que no van a estar los 18 mil 605, sino sólo 18 mil 604, con los datos que tenemos hasta este momento.

Señor Secretario, le pido nos informe, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, daré cuenta de la presencia de Sergio Carlos Gutiérrez Luna, representante de MORENA, que se ha incorporado a esta Sesión.

Señor Consejero Presidente, la Dirección de Organización ha generado un reporte que tiene que ver con la recepción de paquetes en los Consejos Distritales. Está desagregado por Distrito, en una columna refiere al total de paquetes a entregar, en una más, el total de paquetes entregados al Consejo Distrital y el porcentaje que se deriva de estas dos cifras.

En la parte final, hay un total en donde hasta la una de la mañana de este día, de los 18 mil 605 paquetes, se había recibido 16 mil 956, que dan un porcentaje del 91.14 de paquetes recibidos.

Este reporte está siendo distribuido ya en este momento, por personal de la Secretaría a cada uno de los integrantes de este Órgano.

De igual forma, señor Consejero Presidente, estamos abocados ya a verificar en cada uno de los Distritos, respecto al comentario que Usted hizo al reanudar esta Sesión. Contamos ya con alguna información que Usted ha referido.

Ya hemos detectado algunos otros casos que están siendo ya también, en muchos casos han sido solucionados y en otros atendidos.

Teníamos casos en donde había paquetes en estiba, sin haber desprendido el acta correspondiente para el PREP.

Tenemos, que ya lo señaló Usted, casos en algunos Distritos con actas poco legibles, por las razones que ya se explicaron.

En muchos casos actas poco legibles, en algunos casos tuvimos problemas, por alguna razón, con las etiquetas.

Más casos de paquetes en estiba, sin haber desprendido el acta.

En algún caso tuvimos, sólo en un caso, tuvimos un proceso lento de digitalización de los 45 Distritos y, está personal de la Dirección de Organización y de la propia Secretaría en este momento, auxiliando y haciendo una nueva verificación de los 45, a efecto de coadyuvar en el desarrollo de los trabajos que en este momento se desarrolla.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:** Gracias, Presidente.

Hay un dato aquí en el PREP que nos llama atención y que quisiera que nos lo aclaren; en el corte previo, marcaba un porcentaje de participación ciudadana de 72 por ciento, en el corte previo se puede checar.

Ahorita, de repente, sube unos puntos, pocos, las actas capturadas, el porcentaje de actas capturadas y baja casi 20 puntos el porcentaje de participación ciudadana para quedar en 52 por ciento.

Quisiéramos que nos aclaren esta situación, por qué se da un cambio de horas, de casi 20 puntos en un tramo tan corto de actas capturadas, ¿a qué se debe esa distorsión?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** A reserva de solicitarse al doctor Rivaud que se pueda apersonar en esta Sala de Sesiones, les quiero adelantar que es algo que habíamos detectado incluso desde los primeros reportes. No sé si tenga sus reportes a la mano.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:** Traigo los anteriores, pero los estuvimos viendo en pantalla y estaba en 72 por ciento.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Sí, hubo un momento en que estaba en 300, al inicio estaba en 800 por ciento, pero hay una explicación lógica para esto.

¿Se acuerdan que las primeras casillas que recibimos fueron las Casillas Especiales? Las Casillas Especiales no tienen Lista Nominal por definición. Entonces, cuando llegaron los resultados, aparecían las primeras actas y la participación ciudadana en cero.

Cuando llego la primera acta con resultados de una casilla digamos normal, no especial, Básica, Contigua o Extraordinaria, no sé cuál haya sido, lo que el sistema tomó fue esa Lista Nominal de esa casilla para calcular la participación ciudadana, es un cálculo que hace el sistema, en función de cuántos votos se suman en los resultados capturados, comparándolos con la Lista Nominal que el Sistema tiene precargada de esa casilla. Entonces, cuando llegó la primer casilla, que es la explicación que me dieron, el sistema calculó tenemos mil votos ya, suponiendo de todas las Actas previas que ya teníamos capturadas sin Lista Nominal y llega la primer casilla, que dice, aquí tengo cien votos más, de una Lista Nominal de 200. El sistema dice: a ver, tengo mil 100 votos y solo doscientos en la Lista Nominal, entonces tengo 500 por ciento de participación ciudadana.

Entonces, ese porcentaje fue bajando de 800, a 300, a cien, 70 y en este caso, me parece que ya está muy cercano a lo que tiene estimado el Conteo Rápido, de entre 53.31 y 54.15 por ciento, pero esa es la explicación de que ese dato no viene en las actas. Ninguna acta dice cuánta gente participó. El dato lo calcula el sistema, en función, comparando la cantidad de votos que tiene capturados, contra la cantidad de Listas Nominales sumadas de todas las casillas que hay capturadas.

Le escucho, señor representante.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:**  
Solamente, no nos haría no nos haría un poco de sentido, me hace sentido lo que Usted me dice, cuando son pocas las casillas capturadas, pero si ya estamos en un rango de diez mil ¿pueden distorsionar las Casillas Especiales veinte puntos porcentuales el porcentaje de participación ciudadana? No me hace tanta lógica, porque son muy pocas Casillas Especiales, comparadas con las diez mil capturas, diez mil que iban en ese momento.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Lo entiendo.

Le decía, esa es la explicación que me dieron, cuando detectamos este dato del más del cien por ciento, que fue prácticamente al inicio.

Está aquí el doctor Rivaud, me iba a hacer un comentario. Permítame un segundo.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Una de las razones, señor Consejero Presidente, aparte de la ya expresada es que el reporte que se apreciaba antes de declarar el receso, había un avance de captura, de alrededor del 45 por ciento, me parece.

En este momento, bueno, ya estamos en un porcentaje pues casi cercano al 70 por ciento. Esto contribuye, desde luego, además de lo ya referido a que en una proporción que se aprecia grande, ya reflejándose la participación ciudadana de esta manera.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Me atrevería a señalar que, en el periodo del receso, dentro de las explicaciones que yo solicité sobre la información que íbamos a procesar o comentar, regresando del receso, me confirmaron que todas las Actas, todo el PREP tiene procedimientos de auditoría.

Eventualmente, tenemos la hora en que llegó el paquete al Distrito. La hora en que el paquete o Acta pasó a captura, fue a digitalización, fue digitalizada y la hora en que fue capturada. Entonces, nos permitirá en su momento, ante una duda, una controversia, una pregunta tan específica como la del señor representante, nos permitirá hacer una reconstrucción de los hechos para poder tener todas las certezas necesarias.

Recordemos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares lo que busca es darnos información así preliminar, no es oficial, pero la duda del señor representante me parece legítima y tendremos que darle una respuesta más completa con muchos más datos.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA y después Encuentro Social.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:** Sí, Presidente.

Una solicitud, para que nos pudieran informar con precisión cuándo fue el corte en que estaba en 72 por ciento de participación ciudadana, es decir, cuántas Actas capturadas arrojaba el sistema en el momento en el que había 72 por ciento de participación ciudadana, según el Programa.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Sólo para que quede claro, el dato del 72 por ciento Usted lo refirió, yo lo tomé como cierto, tenemos todos los reportes impresos y tenemos los mismos. Entonces sería la cuestión nada más de revisarlos para que quede precisado.

Había solicitado antes el uso de la palabra el señor representante de Encuentro Social.

Por favor, don Carlos.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** Me leyó la mente, no alcé la mano, pero sí tengo la intención de participar en términos de una opinión muy humilde.

Obviamente son las, podríamos decir un primer paquete de Actas o las primeras Actas en las que se incluyen casillas, como las especiales en los que no trae el comportamiento generalizado de las actas. Es decir, el porcentaje se eleva porque el número de casillas que se han computado, el porcentaje de participación no es una constante, sino que va variando en función del número de actas que se van computando y a su vez se divide por el número de actas. No sé si me explique.

Si el caso de las Casillas Especiales fuera una generalidad, en consecuencia, el porcentaje vendría siendo esa magnitud alta; pero como no es una generalidad conforme más se cuentan actas obviamente el promedio de todas las actas entre más aumenta más se va homogenizando. Esa es una hipótesis que se tendría que verificar con todos los miembros, pero creo que va por ahí.

Eso va combinado con otros fenómenos, el tipo de actas que llegan, con mayor participación, etcétera, pero creo que podría ser eso.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Gracias, Presidente.

Para tres comentarios quiero realizar. Uno, relacionado con el secuestro del CAE que mencioné yo en Amecameca, el propio Noti-INE dio después, pidió una disculpa en relación con esa información del secuestro del CAE de Amecameca y dijo que este CAE había sido detenido por elementos de la FEPADE y que obviamente lo llevaron a las instalaciones porque lo encontraron con el dinero que llevaba para entregarle lo de los alimentos a los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla, pensaron que estaba con la compra del voto, se lo llevaron, y ya después de declaraciones de gente del INE y todo eso han informado que ya ha sido reintegrado a la sociedad ese CAE, ya no se encuentra.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Y rehabilitado.

Gracias señor Representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Así es.

Y también, por otro lado, me han hecho, nos está nutriendo ahorita el Consejo Local del INE de la información respecto de la llegada de los paquetes, el último reporte que tengo de hace unos minutos, habla de que han sido entregados 18 mil 14 paquetes al Instituto Electoral del Estado de México, que representa el 96.82 por ciento de los paquetes.

Entonces, estamos casi en la totalidad de los paquetes y yo creo que el PREP durante la madrugada se va a ver alimentado de la información y vamos a tener si ya no el 100 por ciento, porque un paquete ya nos falta, de hecho, sí vamos a tener un porcentaje muy importante yo creo que por la madrugada o casi amaneciendo, y eso, pues, bueno, nos va a dar mucha certeza para la cuestión de resultados.

Y, finalmente, con el tema que están poniendo ahorita MORENA en la mesa y que refiere también Encuentro Social, respecto al porcentaje de participación.

Realmente, entendemos cómo se maneja estadísticamente este porcentaje de participación, sin embargo, el hecho de que haya bajado de un 72 a un 52 por ciento, esto de ninguna forma implica que se esté a lo mejor manipulando la información.

Finalmente, vamos a tener el recuento de cuántos ciudadanos son los que emitieron su sufragio y sacando una regla de tres fácilmente vamos a obtener el porcentaje de participación.

Entonces, ahí no creo que esta situación pueda afectar o ser determinante para poner en duda los resultados que están manejando en este momento en el PREP.

Sería cuanto señor Presidente. Gracias

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchísimas gracias por los comentarios señor representante, ya identificamos es el reporte que tenemos todos impreso de las 23:00.

Para efectos de que quede en la versión estenográfica me permitiré leer el dato de casillas, actas capturadas. Perdón.

El total de actas capturadas de ese reporte es de, 4 mil 670 y el porcentaje de participación ciudadana que manejaba ese reporte es de 71.4775 por ciento.

Bien, sólo para que también quede en la versión estenográfica, me permitiría referir que en el corte de la 01:00 de la mañana tenemos ya actas capturadas, 11 mil 896 o 36. Perdón, ahorita lo reviso con precisión y el porcentaje de participación ciudadana del 52.1880 por ciento.

Adelante señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:**  
Presidente.

Continúo con el tema porque nos resulta insuficiente la explicación de que las Casillas Especiales generan la distorsión y tiene Usted razón, en el reporte de las 11:00 el porcentaje de participación es del 71 por ciento con 4 mil 670 casillas capturadas, pero en el reporte de las 10:00 con 2 mil 400 casillas, es decir, casi la mitad del reporte de las 11:00 el porcentaje de participación es de 73 por ciento.

Si las Casillas Especiales están generando la distorsión y la distorsión se genera cuando hay menos casillas capturadas como es el caso de las 10:00 donde hay 2 mil 400 y tenemos el porcentaje de 73 por ciento, y a las 11:00 tenemos 4 mil 670 casillas capturadas y el porcentaje de participación sigue siendo el mismo, 71 por ciento, varió 2 puntos.

Pero luego pasa al siguiente reporte y ya se mueve 20 puntos, ese es el tema que traemos, ¿cuál sería la explicación técnica, específica para la variación de 70 a 52 donde se mantienen ahorita.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Como Usted escuchó, solicité que la Unidad de Informática nos diera, eventualmente, en cuanto pueda, un informe respecto de su duda. Lo que yo me permití comentar es que detectamos esa diferencia desde mucho antes, no cuando iba en 70, sino cuando estaba en 300 por ciento y la explicación que dieron a mí pareció bastante razonable.

No es que yo sea el técnico ni le voy a dar ahorita una respuesta técnica, lo que solicitamos es atendiendo su solicitud, que se preparé una respuesta para que quede aclarado.

Gracias.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Tiene el uso de la palabra, el señor representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Quisiera que se pudiera mostrar el PREP en el Distrito de Chicoapan, el Distrito número 05, por Partido sería mejor, por candidato.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Da lo mismo?

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Pues fíjese que no, ahorita lo vamos a verificar.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** A ver.

Ya lo escucho.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Si nos podemos colocar en la casilla 11-11 básica contigua.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Permítanos tantito, Distrito 05, Chicoapan de Juárez, ¿casilla?

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** 11-11 básica.

Como se puede ver, básica. No está computad... no se computa.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Contabilizada.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** No está contabilizada.

Si sigue Usted a la 11, si Usted abre, más bien, el acta, de esa casilla 11-11, abajo.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Esa no era, esa es la 11-10.

Esa sí es.

Ahí está

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** No está contabilizada, a pesar de que están establecidos los datos por partido, incluso en aquellos casos en que hay votos por dos o más partidos de la coalición y es una casilla que gana MORENA con 133 votos, ¿es correcto?

Bueno, entiendo que es correcto porque lo estamos viendo. No entiendo la razón por la cual no se ha contabilizado.

Si regresamos al Distrito, lo mismo está sucediendo con la 11-11, contigua 1, perdón, sí, contigua 1, que tiene todos los datos y la captura señala que no tienen datos. ¿Me explico? Me están escamoteando votos de casillas ganadas por MORENA.

Evidentemente, la captura pasa, entiendo, por un doble filtro, no puedo entender que, en un doble filtro de captura, esté sucediendo eso y si vamos atrás, de nueva cuenta, lo mismo está aconteciendo en la 1111 Básica Contigua 1; la Especial; la Contigua 2, quisiera que se certificara por la Oficialía esta situación, ciudadano Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Solicito a la Secretaría Ejecutiva se atienda la solicitud hecha por el señor representante, respecto de los casos que nos ha señalado.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA:** Son prácticamente todas las casillas de la sección 1111 del Distrito 5, se ha podido observar nítida y claramente aquí.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien. Queda registrada su solicitud, señor representante, sería atendida a la brevedad.

Tiene la palabra el señor Secretario para darnos la última actualización del informe de recepción de paquetes en nuestros Consejos Distritales, por favor, Maestro.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Se ha impreso, señor Consejero Presidente un reporte por parte de la Dirección de Organización, con fecha de corte 1:53 horas donde ya se aprecia un 95.1 por ciento de avance en la recepción de paquetes en los Consejos Distritales.

Es decir, de 18 mil 605 se han recibido ya 17 mil 694, algunos están ya en las instalaciones de algunas Juntas. Se están organizando a los equipos de trabajo, a efecto de que, el transporte que ha arribado, pueda ser introducido a las instalaciones.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Nos han hecho entrega del reporte del PREP con corte a las dos horas de este día. Tenemos ya un avance del 76.57 por ciento.

Como lo acaba de explicar el señor Secretario, los paquetes que nos faltan por recibir en nuestros Consejos Distritales para ser resguardados en nuestras bodegas son paquetes que se encuentran en tránsito desde los Centros de Recepción y Traslado que están instalados en el territorio estatal, por lo que me permito con este corte del PREP y con este informe de recepción de paquetes, proponer a este Consejo que hagamos un receso.

Le escucho, señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Gracias, Consejero.

Nos queda alguna duda. Entendemos el ejercicio que está haciendo el Movimiento de Regeneración Nacional, pero quisiera hacerle una pregunta para estar en el mismo canal.

Se nos comentó que los votos que aparecen en la sábana, ¿no son los mismos que aparecen en el PREP? Pregunto, o sea, ¿él no está viendo contabilizado sus votos?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Lo que hizo el señor representante de MORENA fue solicitar que Oficialía Electoral certificara las imágenes que nos solicitó que mostráramos, que son de algunas actas, particularmente la sección 1111 de Chicomolapan de Juárez, si no estoy equivocado.

Y eso fue lo que se atendió, la solicitud del señor representante es la certificación y eventualmente el poder utilizar esta información como a su derecho convenga. Y yo no tengo ningún inconveniente, y este Instituto creo que no debería tenerlo de que cualquier partido político solicite la información y la actuación de la Oficialía Electoral para cualquier causa, como lo hicimos durante todo el Proceso Electoral.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** No, pero es que Usted se está yendo un paso más adelante, yo sólo estoy preguntando cuál es el motivo, quisiera saber si Usted pudiese contestarme cuál es la inconformidad que se argumenta aquí, porque nosotros estamos haciendo el mismo ejercicio y nosotros vemos que sí cada uno de los votos que tienen los partidos están perfectamente bien registrados en el PREP.

Entonces yo solamente quiero saber, no estoy cuestionando la certificación ni el derecho del partido a hacerlo, sólo deseo saber cuál es la finalidad de este ejercicio.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** No es un ejercicio, es una solicitud específica del señor representante de MORENA para la actuación de la Oficialía Electoral, como lo solicitó, para que se certificara lo que aparecía en la pantalla las imágenes de las actas que refirió y la información capturada en el PREP a propósito de esas actas o no capturada en el PREP a propósito de esas actas. Es solamente eso lo que pidió.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Muchas gracias, porque antes de cerrar nosotros sí estamos haciendo el mismo ejercicio, y nosotros estamos viendo que la contabilidad de votos de los partidos está perfectamente reflejada en el PREP.

Entonces eventualmente si se judicializa haremos uso de nuestro derecho.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante, ha quedado registrada su intervención en sus términos.

Les decía que considerando el avance que nos da el señor Secretario respecto de los paquetes ya recibidos en nuestras Juntas y resguardados en nuestras bodegas y que los que faltan por llegar están en tránsito de los diferentes Centros de donde fueron acopiados con el avance de las dos horas, con el reporte de las dos horas y el avance del 76.57 por ciento, me permito proponer a este Consejo un receso hasta las tres horas con 30 minutos de este día para verificar eventualmente la llegada de estos paquetes o el estado en que estén el traslado de los mismos hacia nuestros Consejos Distritales y obtener el reporte correspondiente del PREP con ese corte.

Si no hay oposición a esta propuesta, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Solicito a las Consejeras y Consejeros que si están por la aprobación de la propuesta del señor Consejero Presidente lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Registre, por favor, que siendo las dos horas con 13 minutos del 5 de junio declaramos un receso hasta las tres horas con 30 minutos del propio 5 de junio, con

la aclaración que hemos hecho en todos los recesos de si algo nos motivara a reunirnos antes de esa hora, les pido que estemos atentos para hacerlo.

Gracias.

**(RECESO)**

**(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchísimas gracias por su presencia y por su paciencia.

Pido al señor Secretario que, a efecto de que podamos reanudar esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral verifique si existe el quórum necesario para ello.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Procedo a pasar Lista de Presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, Sergio Carlos Gutiérrez Luna. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Como representante de María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente, Alejandro López Martínez. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero, le informo que están presentes las Consejeras y Consejeros integrantes de este Órgano y contamos con la presencia de nueve representantes por lo que existe el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias señor Secretario.

Le pido registre que siendo las 03:38 del 5 de junio de 2017 continuamos o reanudamos esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

Están por entregarnos el Informe con el corte a las 03:30, el avance de actas capturadas es del 88.3424 por ciento, de ellas el 98.19 por ciento han sido contabilizadas en el propio programa y estamos esperando que les entreguen este reporte impreso. Muchas gracias por su paciencia.

Había solicitado y tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Gracias señor Presidente. Espero ser breve.

Hemos seguido con atención el ejercicio de revisión que ha hecho Movimiento de Regeneración Nacional y leyendo el proyecto de Acuerdo del IEEM, el IEEM/CG/36/2017, por el que se aprueban los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017, brevemente se hace una descripción de cómo se lleva a cabo tanto el proceso técnico operativo, la ubicación de los Centros de Acopio y todo.

Aquí nos queremos detener en el proceso técnico operativo, nosotros, mi representado, la parte anterior de esta Sesión, comentamos que estábamos

haciendo el mismo ejercicio y veíamos en los valores plenamente computados y sabíamos que no había error en esto; sin embargo, nos gustaría hacer, nos gustaría su ayuda, Consejero Presidente, para en Chicoloapan nos pueda llevar a la Sección, bueno, en la pantalla 1117B Distrito V.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Por Candidato o por Partido?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** De la misma forma como lo estaba haciendo con el Movimiento Regeneración Nacional, por favor.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Distrito V, Chicoloapan de Juárez, 117B.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Es 1117?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** 1117B, perdón.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien, básica, por favor compañeros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Comprenda que son las 03.40 de la mañana. Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** No se preocupe.

Listo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** O key.

Ahí como se pueden Ustedes dar cuenta, esa casilla la ganamos nosotros con 180 votos contra 137 del segundo lugar de nuestro adversario MORENA, pero si nosotros le podemos dar hacia la derecha, señor Presidente y nos puede llevar después a la sabana.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Sí.

Quiere que veamos la imagen del acta, ¿verdad?

1117 básica. Más arriba. Dos más, uno más, es eso.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Sí, en el PDF necesitamos.

Okey.

Mire, si nos fijamos en los resultados de la votación, si bien es cierto que falta el llenado, o sea, faltan todos esos ceros, cada uno de esos espacios en blanco debió de haber sido llenado con un cero.

Ahora, dado que no fueron llenados con un cero, ¿podemos ir a la parte donde están los resultados, donde también dice sin datos?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Claro que sí.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Gracias.

Okey.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** 11-17 básica.

Es el otro, exactamente.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Podemos empezar a buscar el sin datos, porque sabemos que existen sin datos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Es que ahí está por Candidato, tendríamos que haberlo hecho por partido.

Nos salimos y lo hacemos por partido, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATHIU MEDINA MEZA:** Gracias.

11-17 B por favor.

Ahí está.

Tenemos 165, 75 PRD, PT, bueno.

Si puede irse hacia la derecha, por favor.

Empezamos a ver sin datos.

Sin datos significa que no fue llenado con ceros totalmente, el acta, por lo tanto, estos sistemas funcionan en sistemas binarios, de unos y ceros, tienen que ser completamente llenados.

Cuando no son llenados, efectivamente da un sin dato; al dar sin dato, la casilla no está sombreada para el ganador, a pesar de que la hayamos ganado.

Nos gustaría hacer el mismo ejercicio, por favor, en la sección 119 B.

Ahí estamos. Okey.

Ahí también se nota cómo la casilla, tenemos nosotros 130, nuestro principal competidor ahí, es el PRD con 122 y en tercer lugar el Movimiento de Regeneración Nacional y si damos más para la derecha, por favor, empezamos a ver sin datos.

Nos puede llevar a la sabana, al PDF.

De nuevo vemos cómo faltan ceros, todo eso debió haber sido llenado con ceros.

Ahora, la Sala Superior establece que los capturistas no son, y subraya, no son especialistas, son sólo capturistas, por lo tanto, se generan errores y esos errores, bueno, pues se subsanan justamente el miércoles, justamente el miércoles.

Entonces, aunque entendemos y respetamos el ejercicio que están Ustedes haciendo, es traer el Cómputo Distrital a esta sesión y ese cómputo tendrá que llevarse a cabo, pasado mañana miércoles.

O sea, este es un sistema de falla binaria, este es un sistema de falla matemática, o sea, no pretendo ser majadero ni mucho menos, pero necesitan Ustedes tener un curso intensivo de Excel, porque esta es una hoja de Excel, que no soporta ningún tipo de llenado alfanumérico, solamente número, es binario, unos y ceros; matemáticamente, es obvio que no les va a dar el llenado de la casilla como Ustedes lo dijeron.

Por lo tanto, señor Presidente, las mismas casillas que Movimiento de Regeneración Nacional, ha solicitado se le sean certificadas, pedimos nosotros también, una copia de ello.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

¿Solo de las que pidió el señor representante de MORENA o también de las que nos mostró Usted?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Ah, pues de todas.

De todas, porque es algo muy simple. Esto se va a tener que resolver el miércoles, esto se va a tener que resolver el miércoles.

Ahora, respetuosamente comento que el PREP ha sido perfectamente llenado, pero también sabemos que es no vinculante. Todos nosotros lo sabemos, no nos podemos dar por engañados, sin embargo, tenemos que esperarnos a la sesión del miércoles.

Hoy por hoy ya existe una tendencia totalmente estable, matemáticamente comprobable, que ya es comprobable con los primeros datos que nos dio del conteo Rápido. El conteo rápido hace una hora ya empató con el PREP, matemáticamente ya empató matemáticamente.

No se puede alegar que el PREP los está engañando, ni tampoco se puede alegar que el PREP tiene un algoritmo maligno o tiene mala intención, porque no es verdad, simplemente el capturista no llenó todo lo que debió haber llenado, y al mismo tiempo no significa que esté mal llenado, simplemente faltó que le llenara, justamente eso se tiene que llenar el miércoles.

Entonces, no podemos nosotros dar un paso y permitir que se argumente que el PREP les está dando una desventaja a nuestros adversarios, porque esto no es cierto.

Este es un problema técnico y matemático. Esto se tiene que llevar al miércoles. El miércoles se tendrá que revisar todo y eventualmente los resultados tendrán que ser los mismos. ¿Por qué? Porque el conteo rápido, que es algo de lo más sofisticado que existe en el mundo, hace una hora ya empató con el PREP, ya es totalmente irreversible y eso eventualmente tendrá que quedar claro en el cómputo distrital.

Justo por eso, en cualquier elección existen esos tres candidatos: el conteo, el PREP y el cómputo. Matemáticamente empatan los tres.

Entonces, necesitamos, respetuosamente las mismas que pidió MORENA, una copia, porque nosotros sabemos que no existe ninguna inconsistencia matemática en esto. Existe una inconsistencia técnica de llenado de una hoja de Excel macro, que eso es lo que es el PREP.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Quedó registrada su intervención y su solicitud será atendida en los términos que marca la normatividad.

Bien, el señor Secretario me ha solicitado el uso de la palabra para rendirnos un informe de avance de la recepción de paquetes en nuestros Consejos Distritales.

Por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, con corte a las tres horas de este día, se reporta un 99.05 de avance en la recepción de paquetes con un total de 18 mil 428.

En el informe que les ha sido circulado se aprecia como una cifra notoria el caso de Tejupilco, donde se reportaba aquí la recepción de 345 de los 521. Se ha hecho comunicación con el señor vocal Ejecutivo de la Junta Local y él tiene ya la información de que el primer camión está allá en Tejupilco y el segundo, hace 45 minutos estaba cruzado el volcán ya rumbo a la Junta Distrital.

Se ha hecho referencia también del caso de Cuautitlán Izcalli, ahí se puede apreciar que se han recibido 428 de los 429, por las razones que aquí se han expuesto.

Nos han informado, la comunicación que tenemos con las autoridades de seguridad, que se ha iniciado, se ha presentado ya la denuncia correspondiente y están incluso por mandarnos algunas imágenes de la tarjeta de investigación.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Bien, tuvimos entonces o tenemos el corte de las 3:30, está en pantalla el corte de las 3:45 con un 89.24 por ciento de las casillas, de las actas capturadas en el PREP.

Les pido que nos mantengamos en esta Sala para esperar otro reporte o escuchar alguna intervención.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Consejero Presidente.

Yo quisiera que nos ubicáramos en la sección 648 en la casilla Básica, porque ahí hay una inconsistencia, y quisiera ponerla a manera de ejemplo de otros casos que ha revisado personal de esta Consejería. Y que me parece que es importante señalar para trabajos posteriores relacionados con el PREP.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Perdón, Consejero, para que la ubiquen, ¿en qué Distrito?

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Es Distrito Electoral Local 01, municipio de Cocotitlán, sección 0648.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Distrito 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Correcto, sí, en esa casilla según la copia del PREP que nos dieron con corte a la 1:45 hay un total de 327 votos, no sé si ya esté, creo que habría que recorrer, 648 Básica.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Es la primera.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** No sé si la puedan recorrer del lado derecho para que se pueda ver el total de votos, que aquí dice 327.

Sin embargo, en el acta que fue digitalizada tiene 427 en el total, ahí dice 427, hay una diferencia de 100 votos; pudiera parecer un error únicamente de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, sin embargo dice boletas sobrantes sin utilizar, dice 250.

Si se hace la cuenta así como está sí cuadra con las 677 boletas que se les entregaron para esa casilla, pero así como está con 427; pero si es con las 327 que aquí aparece harían falta 100 boletas.

Y la pregunta sería, ¿qué es lo que está bien, si es esta acta digitalizada o es lo que está capturado en el PREP? Si está bien el PREP, entonces hace falta 100 boletas.

Es un solo ejemplo, la verdad es que hay otros más, pero sería muy largo estar detallando cada una de estas dudas, pero sí quisiera que quedara registrada esta inquietud.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a Usted, Consejero.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** Gracias, señor Presidente.

De nuevo, la tercera vez, a ver, esto tendrá que solventarse el miércoles, Consejero Corona, Usted parece novato, éste es su segundo año y medio como Consejero, y perdón, pero si Usted no logra razonar qué es lo que estamos haciendo aquí y qué es lo que va a pasar el miércoles, no entiendo cómo está pasando esto, Usted es el único, Consejero, que no abona a la certidumbre de los resultados.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA:** Moción de orden, Presidente, creo que está faltando el respeto el representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** En ningún momento, y el señor es adulto para poderse defender, no necesita abogados, punto.

¿Cómo es posible? Usted es un profesional de esta materia, esto se va a tener que solventar el miércoles, por favor, no me salga con que lo amenazamos y ese tipo de niñerías.

Simplemente le estamos diciendo profesionalmente qué es lo que está pasando, esto tiene que llegar al miércoles, miércoles. Y hasta donde yo me quedé Usted es un adulto que puede defenderse así mismo, no necesita de un Partido Político para que le ponga un abogado.

Muchas gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias a Usted, señor representante.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** ¿Le puedo hacer una pregunta al representante del Revolucionario Institucional?

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** ¿Acepta una pregunta, señor representante?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA:** No.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Pido el uso de la voz.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Por favor, Doctor Corona.

Adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias.

Yo iba a preguntarle al representante, yo en ningún momento pedí que alguien me defendiera, efectivamente, tiene muchos años que soy un adulto.

Y esto que estoy planteando lo estoy planteando como una inquietud y creo que eso es, precisamente, lo que va abonar a la certeza que se hará. Bueno, cuyo ejercicio comenzara el miércoles próximo a las 08:00 de la mañana.

Sus adjetivos sobre si soy novato o no, la verdad es que los tomo como una anécdota más, porque la verdad no me ofenden.

Yo esperé a que Usted terminara de hablar para poder hacer mi intervención y Usted no es capaz de permitir que yo termine para que Usted pida el uso de la palabra y entonces refute lo que yo estoy diciendo. Eso me parece a Usted sí lo refleja de cuerpo entero señor representante, permita que yo termine mi intervención.

Lo que hice fue en uso de las facultades que me concede el Código, pues que es de vigilar que todo lo que se haga en este Instituto, pues se haga conforme a los principios que nos rigen, pues, revisamos estas actas, confrontamos, aparecen estas discordancias y me parece que es conveniente que se tome nota, insisto, y lo dije para un ejercicio posterior del PREP, ya sé que esto no es definitivo, ya sé que no es vinculante, ya sé que lo definitivo vendrá a partir del próximo miércoles. Eso lo tengo clarísimo, simplemente me parece que si cualquiera de nosotros ve que algo no parece cuadrar, por decirlo de manera coloquial ser congruente en cada una de sus partes entre esta acta digitalizada y lo que aparece en el PREP, pues es conveniente hacer el comentario y me parece que esto, pues es una posibilidad, un derecho que tenemos todos quienes formamos parte de este Consejo General y, pues lo que, si esto genera alguna molestia, pues la verdad lo lamento mucho pero lo seguiré haciendo cada que encuentre algo digno de ser señalado.

Gracias.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias Consejero y reconozco el cuidado que tiene siempre Usted en proponer y encontrar áreas de mejora. Gracias.

Bien, les parece esperaríamos el siguiente corte, el de las 04:00 de la mañana, vemos las cifras y me dice el Secretario que está tratando de obtener información sobre la hora aproximada de arribo del camión que falta por llegar a Tejupilco para que podamos hacer la valoración de si vale la pena esperar a que llegue o hacemos otro receso, más o menos.

(SILENCIO EN SALA)

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Ya todos tenemos el reporte impreso de las 4:00 de la mañana, con un avance de captura del 90.11 por ciento.

Y, un total de actas capturadas de 16 mil 767.

Por las estimaciones que nos decía el señor Secretario, el camión y el reporte en donde le indican que va el camión rumbo a Tejupilco, creo que no sería venturado pensar que todavía faltan dos horas en lo que el camión llega y, además, los paquetes son recibidos, resguardados y entregados los recibos correspondientes.

Entonces, les propongo que hagamos un receso hasta las 6:00 de la mañana de este día, ¿más?

A ver, la intención de las 6:00 de la mañana es ya poder cerrar esta sesión con todos los paquetes en, bueno, con casi todos los paquetes en la bodega. Ya tenemos el aviso de la siguiente, perdón, del caso de Cuautitlán Izcalli, del paquete que falta, conocemos la razón y tendremos eventualmente, un reporte oficial y formalizado.

Entonces, pues escucho propuestas.

Yo diría a las 6:00 para regresar, para confirmar que ya todos están en la bodega y que nos podamos literalmente ya ir a descansar, con esa tranquilidad, habiendo cerrado la sesión, porque si la llevamos hacia 10:00, 11:00, 12:00 de la mañana, parece que podríamos dar la percepción de que, no sé dónde oí, que nos fuimos a dormir cuando todavía andaban paquetes en camino; como que me suena.

¿Les parece?

A las 6:00.

Entonces, si no hay oposición de su servidor, para que reanudemos ésta, hagamos un receso y reanudemos a las 6:00 de la mañana.

Le pediría al señor Secretario, consulte a los integrantes del Consejo con derecho a voto, sobre esta propuesta, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Pediría a las Consejeras y Consejeros que están por la propuesta del señor Consejero Presidente, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Le solicito, registre que, siendo las 4 horas con 13 minutos, se decreta un receso en esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral, para reanudarla a las 6:00 de la mañana o antes, si hubiera algún motivo que nos lo obligara.

Gracias.

**(RECESO)**

**(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE)**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchísimas gracias.

Gracias por su paciencia para reanudar esta Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito al señor Secretario me haga favor de verificar que existe el quorum necesario para dicha reanudación.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su permiso señor Consejero Presidente.

Procederé a pasar lista de presentes.

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor César Enrique Sánchez Millán. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, C. Carlos Loman Delgado. (Presente)

Como representante de la ciudadana María Teresa Castell de Oro Palacios, Candidata Independiente a Gobernadora Constitucional del Estado de México, Ciudadano Alejandro López Martínez. (Presente)

Y el de la voz, Maestro Francisco Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, están presentes las Consejeras y los Consejeros y contamos con la presencia de cinco representantes legalmente acreditados, por lo que le informo que se cuenta con el quorum legal necesario para continuar con esta Sesión Permanente.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Le pido que consigne en el acta que siendo las seis horas con seis minutos del día cinco de junio de 2017, se reanuda esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México para el seguimiento de la Jornada Electoral y le pido dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Daría cuenta de la presencia de J. Ascención Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias.

El señor Secretario ha solicitado el uso de la palabra para informarnos respecto de la recepción de paquetes en nuestros Consejos Distritales, por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Se ha distribuido, señor Consejero Presidente un reporte de recepción de paquetes en los Consejos Distritales con corte a las cinco horas con veinte minutos de este día cinco de junio de 2017, donde se reporta el 99.99 por ciento.

En cuanto a la recepción y en donde destaca la cifra que se reporta en Cuautitlán Izcalli, que de 429 se recibieron 428 por la información, se explica por la información que fue expuesta hace algunas horas.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Se está imprimiendo para entrega de los integrantes del Consejo presentes el reporte del PREP con corte a las seis horas de este cinco de junio.

El total de actas capturadas hasta el momento es de 16 mil 728 que equivalen a un 95.28 por ciento y 97.95 por ciento de estas actas han sido contabilizadas.

Es importante destacar, me informa el titular de la Unidad de Informática y Estadística que en algunos Distritos las dificultades o las actas que faltan son porque son tan ilegibles que el propio sistema de verificación, de digitalización no las reconoce como actas, eventualmente tendrá que integrarse un reporte para que la información del PREP contenga también o el reporte final del PREP contenga también estas actas que no contienen datos que puedan ser útiles para los efectos del programa.

No obstante este avance del 95 por ciento me parece que es lo suficientemente significativo como para que podamos eventualmente, si no tienen inconveniente, declarar la clausura de esta Sesión toda vez que, como lo señalamos, a las ocho horas en que iniciamos del día de ayer, el objetivo de la Sesión era dar seguimiento a los sucesos de la Jornada Electoral y esperar a que el 100 por ciento de los paquetes regresaran.

Me parece lamentable que no tengamos el 100 por ciento de los paquetes, pero también me parece destacar que sabemos exactamente por qué no tenemos ese paquete de regreso, es el paquete de una casilla en Cuautitlán, Iztacalco de la que los informes que tenemos todavía de manera no oficial, porque no han sido informados a este Instituto, pero tenemos el conocimiento por el desarrollo de la Sesión del Consejo Local del INE que se trató de la sustracción del paquete electoral en una casilla cuando ya habían, incluso, concluido las actividades de escrutinio y cómputo de la misma y los partidos, según entiendo, tenían, incluso, ya la copia del acta correspondiente, el paquete fue sustraído por personas ajena a todas las autoridades electorales. Y por ello es que se ha levantado, nos explican una denuncia de hechos para deslindar las responsabilidades que correspondan.

Entonces con el reporte del destino del 100 por ciento de los paquetes, incluyendo éste que no llegó a nuestras bodegas, creo que estaríamos en condiciones de poder clausurar esta Sesión, habiendo cumplido con el objetivo que nos fijamos al inicio de la misma.

Estoy a sus órdenes por si hay alguna opinión en contrario.

Al no haber opinión en contrario, solicito al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número 7, y corresponde a la declaratoria de clausura de la Sesión.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Siendo las seis horas con 10 minutos del día 5 de junio de 2017, damos por clausurada esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación, asistencia y atención, muchísimas gracias, que tengan buen día y que descansen.

---oo0oo---

**AGM**